





APUNTES

PARA ESCRIBIR

LA HISTORIA DE LOS PROYECTOS DE MONARQUÍA EN MÉXICO

DESDE EL REINADO DE CARLOS III
HASTA LA INSTALACION DEL EMPERADOR MAXIMILIANO

POR

D. J. HIDALGO



EDICION DE "LA IBERIA"

MÉXICO

IMP. DE F. DIAZ DE LEON Y SANTIAGO WHITE

BAJOS DE SAN AGUSTIN NÚMERO 1.

—
1868



9771.042
CLASIF. 4639.0.....
ADQ. 26014.....
FECHA 1949.....
PROCE. e R Valles '30.....
VALOR S 29.75.....

NO SE PRESTA
A DOMICILIO

Juan G....

INTRODUCCION.



Desde que las desgracias y los desórdenes de México obligaron á la Europa á enviar sus fuerzas de mar y tierra á aquellas comarcas, los enemigos de aquella expedicion trataron de desnaturalizar las causas que las produjeron. El desacuerdo que surgió entre los plenipotenciarios de las tres potencias interventoras, apenas se reunieron en Veracruz, llenó de esperanzas y dió mayor brio á la actitud de sus enemigos.

Preocupada la Europa con sus propios acontecimientos políticos, no habia tenido tiempo ni voluntad para estudiar los de la América española, y de ahí la facilidad con que pudo influirse en la opinion pública en un sentido desfavorable á una causa justa en su origen, y que habria sido fecunda en sus re-

sultados si los acontecimientos que estaban fuera de toda previsión humana, de que nos ocuparemos un día, con la franqueza que conviene á la verdad histórica, no hubiesen venido á destruir tan legítimas esperanzas.

Lo que ahora intentamos dar á conocer, es lo ocurrido sobre el establecimiento de una monarquía en México desde 1783, para que se puedan apreciar mejor los últimos acontecimientos, cuya narracion vamos á apoyar en documentos oficiales. Con nuestro trabajo nos prometemos convencer á los enemigos de buena fé, de que la expedicion europea, tan calumniada, fué impuesta á la Europa por las circunstancias excepcionales en que México se encontraba. A los que han combatido esa expedicion por pasiones políticas ó intereses privados, que han usado armas de mala ley para atacar á las personalidades que no ocultaban sus esfuerzos y sus esperanzas, les dejamos en el goce del triunfo que han alcanzado, si su conciencia no viene á turbarlo.

Luego se echará de ver que nosotros no creamos los acontecimientos; lo que hicimos fué aprovecharnos de los que se presentaron porque conducian á nuestro propósito; y no rehuimos la responsabilidad, si la hay, de haber asegurado á los gobiernos europeos que el sentimiento monárquico existía en México. Al ver á la Europa aparejar sus escuadras, la dijimos: «No os limiteis á vengar los agravios

« que se os han inferido y á salvar nuestros intereses; sed generosos y tended una mano salvadora á la gente de bien, que os bendecirá si la amparaís y os recibirá con lluvia de flores y gritos de alabanza. »

Tan meritoria empresa no habria durado mas de seis meses, sin el desacuerdo de los plenipotenciarios europeos; pero cuando las cosas volvieron al estado de que nunca debieron apartarse, nuestra prediccion se cumplió al pié de la letra.

La historia nos ofrece ejemplos de actos como los nuestros, que han merecido de ella un juicio favorable; y si en nuestra pequeñez no podemos compararnos á los personajes que los han ejecutado, no les cedemos ni en buenas intenciones ni en patriotismo. La Inglaterra, tan celosa de su dignidad y tan conocedora de sus intereses, envió en 1688 á Edward Russell, uno de los ilustres antecesores del que en nuestros dias ha sido tantas veces ministro de Negocios extranjeros de S. M. B., para asegurar al príncipe d'Orange « que las diez y nueve vigésimas partes del pueblo inglés deseaban un cambio y se levantarían espontáneamente para alcanzarlo si pudieran obtener *el apoyo de una fuerza extranjera* bastante para impedir que los que tomasen las armas fuesen diseminados y degollados antes de haber podido organizarse militarmente; añadiendo, que si Su Alteza iba á Inglaterra á la



« cabeza de algunas tropas, los ingleses á millares
« irian á agruparse á su estandarte, y así se encon-
« traria con fuerzas superiores á la totalidad del ejér-
« cito de Inglaterra.»¹ Sabido es que ese príncipe,
que con el nombre de Guillermo III reinó despues
en Inglaterra, murió dejando al país en paz y pros-
peridad.

Y en nuestros dias hemos visto á la Grecia eman-
ciparse de la Turquía, gracias á las fuerzas de la
Francia, de la Inglaterra y de la Rusia, que despues
de la batalla de Navarino establecieron allí una mo-
narquía con un príncipe extranjero.

Y luego hemos visto emanciparse á la Bélgica, y
con el apoyo de las grandes potencias establecer allí
una monarquía con un príncipe extranjero.

No vemos, pues, por qué lo que se ha aplaudido
en Europa ha de vituperarse en Mexico, país go-
bernado mas de cuatro siglos por la monarquía mas
absoluta que han conocido los tiempos modernos;
autoridad paternal, es verdad, pero que habia esta-
blecido la obediencia pasiva, ya en el órden público,
ya en el religioso, arraigando en aquellas regiones
todos los elementos que constituyen una sociedad
monárquica, con cuyas tradiciones no puede rom-
perse en un dia para proclamar una libertad com-
pleta, no conocida ni preparada, sin caer en los

¹ Lord Macaulay, Historia de Inglaterra, t. III, cap. IX.



desaciertos y descomposicion en que ha caido aquella hermosa parte del Nuevo Mundo.

Los Estados-Unidos, cuyos colonos llevaron allá franquicias é ideas de libertad no sospechadas siquiera en la América española, que vivieron largo tiempo interviniendo en su gobierno interior, hasta el punto de que ya en 1692 la asamblea de Massachussets decretaba «que ningun impuesto se levantara sin su consentimiento;» los Estados-Unidos, decimos, pudieron proclamar fácilmente la República, y eso que al discutir secretamente en 1787 su constitucion, muchos de sus miembros pedian que tuviese una forma monárquica.

Sin tener en cuenta lo que ha producido en México la República, ni los hombres ni las épocas en que se ha intentado establecer allí la monarquía, se ha querido echar sobre nosotros la invencion de esos proyectos. Cuando ya en 1783 el conde de Aranda señalaba á Carlos III la monarquía como el único medio de salvar aquellos países; cuando Iturbide, libertador de México, secundado por gefes españoles y mexicanos, proclamaba la monarquía con un príncipe extranjero; cuando esto lo aprobó el mismo virrey de España; cuando el general mexicano Pedraza, diputado de las Cortes españolas, mas tarde presidente de la República, al secundar á Iturbide combatia en su proclama «esas teorías brillantes de republicanismo, que no son realizables en nuestro

suelo;» cuando Bolívar, el libertador de la América del Sur, aleccionado por una funesta experiencia, intentó fundar allá una monarquía con un príncipe extranjero; cuando Chateaubriand en el reinado de Luis XVIII y Villèle en el de Carlos X proyectaron establecer el primero monarquías franco-españolas, y el segundo colocar al infante de España D. Francisco de Paula en el trono de México; cuando el Brasil, que se hallaba en idénticas condiciones que México, goza con el sistema monárquico que proclamó desde su independencía, de paz y prosperidad; cuando el baron Cíprey, ministro de Luis Felipe en México, escribía «que la monarquía era el único remedio que podía salvar á aquel país;» cuando el ministro de Inglaterra en México en aquella época, Sir R. Pakenham, escribía también «que las cosas extrañas que allí pasaban venían á confirmar la exactitud de los juicios de los que pedían la monarquía;» cuando el mismo *Journal des Débats* ¡cómo cambian los tiempos! aplaudía en 1842 los planes monárquicos de Gutierrez Estrada; cuando el ilustrado de Mofras, enviado con una misión á México por el mariscal Soult, presidente del consejo de ministros, volvía á Europa diciendo que «los mineros, los propietarios, los negociantes honrados, la antigua nobleza, todas las familias en que se encuentran las virtudes españolas, los sentimientos de honor y de lealtad, echan de menos el gobierno monárquico y



hacen votos por su restablecimiento ; » cuando el general Paredes, presidente de la República, proyecta restablecer la monarquía y ofrece el trono á un príncipe español; cuando el general Scott, á la cabeza del ejército invasor de los Estados-Unidos, entra en la capital de México con la espada levantada, anunciando « que iba á destruir el partido monárquico ; » cuando Santa-Anna, en la plenitud del poder mas fuerte que habia en México, pide á la Europa un príncipe extranjero; cuando el partido monárquico envía agentes á ofrecer la corona á un príncipe de Orleans; cuando el presidente Zuloaga pide la intervencion extranjera; cuando repite la misma súplica el presidente Miramon; cuando Palmerston declara en el parlamento, al hablar de México, « que la naturaleza del sistema republicano hace muy difíciles las relaciones con aquellos países ; » cuando lord Cowley, embajador inglés en Paris, decia, con su desden británico, « esa gente necesita una monarquía; de otra manera tendrán siempre la anarquía y el desorden ; » cuando el comodoro inglés Dunlop escribia á su gobierno « que la monarquía era la única forma de gobierno que podia dar la paz y el orden á México ; » cuando Sir Ch. Wyke, ministro inglés allí, escribia tambien á su gobierno « que no veia mas remedio para aquel país, que la intervencion extranjera y la elevacion del partido moderado ; » cuando los ministros de Prusia y de

Bélgica escribían á sus gobiernos las tendencias monárquicas de aquel país; cuando el senador frances Chevalier, que ha vivido en el país y que tan mal ha hablado de la República, reconoce « que los mexicanos que racionan desean el establecimiento de una monarquía, ya que el curso de los sucesos no ha hecho mas que fortificar las opiniones monárquicas que se han manifestado desde el plan de Iturbide, y que las tradiciones que determinaron el éxito de ese plan no se han perdido, razon por la cual el ejército frances no encontraria gran resistencia ni envenenaria la guerra;» cuando el rey Leopoldo encuentra bella la empresa; cuando el mariscal Forey anuncia á su gobierno que el entusiasmo de la poblacion rayaba en delirio el dia de su entrada en México, y que ese recibimiento era un hecho *sin igual en la historia*; cuando el que se hizo al emperador Maximiliano llegó hasta la idolatría, y en fin, cuando el país se pierde y se muere con la República, se nos viene á decir que la idea de la monarquía es una quimera, una imposibilidad!

Pero ni los ejemplos de la historia, ni la elocuencia de los hechos, ni los gritos de la gente de bien, ni la serenidad de la conciencia, nada salva á los autores de una empresa malograda; solo se ve el mal éxito, y no hay aplauso por los esfuerzos, respeto por las creencias, simpatía por el silencio con que se devoran las amarguras y se calla lo grave de

los compromisos, por las envidias que se amontonan y por las ingratitudes que se experimentan. Triunfad como queráis, pero triunfad; entonces os vereis saludados como discretos y entendidos, como lo hemos sido nosotros mismos en los momentos del triunfo; pero sucumbid aunque sea con honra, entonces se os llamará insensatos é imprevisores!.....

II.

Una gran empresa ha fracasado. Pero la catástrofe con que ha terminado nada puede contra la bondad del sistema, ni contra la oportunidad con que se quiso aplicar el remedio que había de concluir con esa época de desunion y matanza, de lágrimas y miserias. Queríamos establecer un gobierno fuerte y de progreso, que aplicase, en cuanto fuese posible con el orden y el principio de autoridad, una libertad ilustrada, no esa democracia, como la calificaba el venezolano Sr. Baralt, «agresiva y callejera, díscola y perseguidora, que mata en vez de vivificar, que trastorna sin fruto los fundamentos de la sociedad, que cifra la libertad en la tiranía de las turbas, y la igualdad en el reinado de la anarquía....»

Hemos sido vencidos en el terreno de los hechos,



pero no en el de la razón y de la justicia. Sin embargo, reconocemos que el prestigio de la monarquía no podrá ya nunca jamás levantar á aquellos países de la postracion y desórden en que se encuentran; pero las repúblicas hispano-americanas tampoco hallarán en su sistema prosperidad alguna, y desde el Rio Bravo al Cabo de Hornos están condenadas á sucumbir á su propia debilidad. Los hispano-americanos que en Europa mostraron deseos de seguir el ejemplo de México¹, deben ya, como nosotros, renunciar á toda esperanza de proyectos monárquicos, y consolarse con sus buenas intenciones. En cuanto á nosotros, despues del ahinco y perseverancia que hemos mostrado en esta empresa, consagrándola toda nuestra alma, todas nuestras fuerzas, podrá dolernos, como tanto nos duelen las desgracias que han caido sobre ella; pero al renunciar para siempre á toda ingerencia directa ó indirecta en los negocios de México, nos quedamos con

1 ¿Qué importancia, señores, no tendria esa expedicion para América, para aquellos desgraciados países que han sufrido y que están sufriendo aún en muchas partes los horrores de la anarquía, al ver que aquel país que tantas relaciones tiene con nosotros, donde corre la misma sangre que por nuestras venas, habia encontrado apoyo para sus reclamaciones, que sus clamores habian tenido eco y no abrigaban ya recelos de que se hiciese con ellos lo que hasta entonces se habia venido haciendo?

Yo, señores, puedo decir que he tenido que cerrar las puertas de mi casa en París á las muchas personas que venian á buscar la bandera española como la única que tomaba la iniciativa en una cuestion tan grave. (Discurso del diputado Sr. Mon, embajador de España en París.)



la pobreza con que entramos en esa noble empresa, no habiendo salvado de este naufragio mas que la conciencia y la dignidad.

Para la Europa será otra cosa. Un dia llegará en que los Estados- Unidos, esa República que nació pigmea y es ya gigante, señoreará exclusivamente en el continente americano. Cuando acabe por dominar los istmos que separan los dos Océanos, y tenga así en sus manos las vias mas breves y seguras de comunicacion con el Asia, que tanta importancia comercial va adquiriendo; cuando dueños de las mas abundantes minas de plata, que son las de México, tengan el monopolio de ella, como tienen ya del oro, desde que arrancaron á México la California; cuando la poblacion europea que atraen incesantemente les lleve la industria y no tengan necesidad de enviar á la Europa sus primeras materias, que existen lo mismo en México que en los Estados- Unidos, en cambio de su industria; cuando por otro lado dominen las Antillas y el golfo de México, y poblando esta parte del continente americano con esa raza que destruye, pero no asimila los pueblos que conquista; cuando desaparezcan los vestigios de la civilizacion española, como ha sucedido ya en California y en Nuevo-México, y dueños en fin de aquellas riquezas, de un gran territorio, de los dos mares y de todos los elementos para crear una marina mercante y de guerra sin rival, entonces los

Estados-Unidos se levantarán con mas fiereza aún y extenderán sus brazos hasta venir á tocar las mejillas de la Europa!

En cuanto al príncipe desgraciado que ha sucumbido tan dignamente, no es tiempo ahora de referir las desgracias que le acompañaron, ni los errores que se cometieron. Ante una tumba no cerrada todavía, ante el dolor que nos domina, ante el recuerdo de lo que un dia le amamos y de nuestro culto mientras le servimos, no debemos mas que doblar la rodilla y elevar nuestras preces al Señor para que le reciba con misericordia. ¡Ah! se abren las carnes y saltan las lágrimas del corazon al pensar en el trágico fin de ese heróico personaje arrancado á la vida por el plomo lanzado á la voz de mando de un niño que no supo sin duda lo que hacia! El nombre de Maximiliano pasará á las generaciones venideras que lo répetirán con emocion y respeto, asociando á su augusto nombre los de Mejía, Miramon, Mendez y de tantos otros que perdieron la vida al lado de su soberano con la serenidad de los valientes, aclamando el Imperio, y con la fé en la justicia de Dios.

J. HIDALGO.

Paris, 12 de Diciembre de 1867.



PRIMERA PARTE.

CAPÍTULO I.

Proyecto del conde de Aranda en 1783.—Situación de México.—Se ofrece la corona á las casas de Borbon ó de Austria.—Lo aprueba el virrey.—No lo acepta España.—Coronación de Iturbide.

Todos los males de México y de toda la América española traen su origen del ningún caso que se hizo en el reinado de Carlos III de los consejos del prudente conde de Aranda, que en una Memoria presentada á S. M. en 1783, le decia: « Vuestra majestad debe deshacerse de todas sus posesiones en todo el continente americano, y no conservar mas que las islas de Cuba y Puerto Rico en la parte septentrional, y alguna otra que pueda convenir en la parte meridional, á fin de que nos sirva como de escala ó depósito para el comercio español. Para llevar á cabo este gran pensamiento de una manera digna de España, es preciso establecer tres infantes

en América: uno como rey de México, otro como rey del Perú, y el tercero como rey de Costa Firme, tomando V. M. el título de emperador de las Indias.»

El pacto de familia celebrado con la Francia años antes, impuso á la España obligaciones y la trajo preocupaciones que contribuyeron á desatender las razones del estadista autor de la Memoria. El reconocimiento de la independencia de los Estados-Unidos por la España, verificado tambien en el propio año, preparó la de México y demas colonias españolas, segun la prediccion de Aranda, que acertó tambien en que los Estados-Unidos se harian pronto dueños de la Florida á fin de dominar el golfo de México.

La situacion en que se encontraba la América antes de la revolucion, especialmente México, no podia ser mas favorable á la realizacion de los planes de aquel gran ministro. La paz era general, sin que nada viniese á turbarla en el pueblo mexicano, cuyos sentimientos fundamentales eran la religion, la honradez, la obediencia y el amor á su soberano. *Dios y el rey* era entonces su única divisa.

El estado de las cosas en la metrópoli desde 1808 hizo presentir á muchos españoles y mexicanos distinguidos, que las ideas de emancipacion surgirian inevitablemente de los acontecimientos de España. Para impedir mayores males y que se rompiesen los lazos que unian la España á su vasta colonia,

formaron el proyecto de realizar por sí el del conde de Aranda. Tan grande y patriótico pensamiento se habria llevado á cabo si el primer grito de independencia no hubiera sido lanzado tan prematuramente en 1810 en un pueblo del Estado de Michoacan; levantamiento que fué seguido de espantosos desórdenes, ensangrentando un país que habia gozado siempre de la union, de la riqueza y de una paz profunda.

Sin embargo, el apego que se tenia por el trono era tan grande, que nadie se atrevió á hablar de independencia sin aclamar al mismo tiempo á Fernando VII, cuyo reciente advenimiento al trono habia producido un entusiasmo universal. La regencia de Cádiz, imbuida de las ideas liberales, llamó á los americanos á formar parte de la representacion nacional, anunciándoles «que iban á ser hombres libres y á cesar de verse encorvados bajo un yugo mucho mas duro mientras mas distante del centro del poder, mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia.»

Estas peligrosas declaraciones de la regencia de Cádiz produjeron su efecto, aumentado por la llegada de nuevas tropas, que aunque iban á combatir la insurreccion, llevaban el entusiasmo por las ideas liberales.

Estas y el deseo de independencia cundian con rapidez suma; pero los horrores de la insurreccion



habian hecho que no solo los gefes españoles, sino los mexicanos mas distinguidos, como Iturbide, peleasen contra ella, hasta que llegó un momento de formular un programa político, cuya ejecucion debia confiarse á los hombres mas eminentes en el ejército y en las carreras civiles, fuesen españoles ó mexicanos.

Para venir á un acuerdo tan inesperado, si se atiende al carácter de la lucha en los primeros años, contribuyó grandemente no solo lo que habian cundido las ideas liberales y el amor á la independencia, sino la inestabilidad de las cosas en España. Los gefes militares españoles querian que no se rompiesen todos los vínculos con la metrópoli, y los gefes mexicanos, al proclamar la independencia, manifestaban los mismos deseos. Todo se concilió en el plan adoptado en la villa de Iguala, á cuya cabeza se encontraban Iturbide y los principales gefes españoles y mexicanos. Al proclamarse por todos la independencia de México, se llamaba en primer lugar al trono al rey Fernando VII ó á un príncipe de la casa de Borbon, y en defecto de ambos, que se note bien esto, al archiduque Carlos de Austria « ú otro individuo de casa reinante. »¹

1 Al prestar el juramento del plan de Iguala, se juraba observar la religion católica, apostólica romana, sostener la independencia del Imperio, conservar la union entre europeos y americanos, y obedecer al rey Fernando VII si juraba la constitucion de las futuras Cortes mexicanas. Este juramento del ejército imperial fué recibido por el coronel español D. Francisco Manuel Hidalgo, padre del autor de estos apuntes.

El nuevo y último virey de México llegó después de la proclamación solemne del plan de Iguala; vio que la independencia era un hecho consumado, y creyó, con razón, que hacía un gran servicio á España, ratificándolo como lo hizo en el tratado de Córdoba.

Las Cortes de España no aprobaron ese tratado, cometiéndose así una segunda y enorme falta; é Iturbide, olvidando que en el plan de Iguala había dicho que llamaba á un príncipe extranjero, «para precaver los atentados funestos de la ambición,» se coronó imprudentemente, perdiendo luego su inmenso prestigio, en vez de quedar como jefe del país con un título mas modesto que le habría preparado á mantenerse en el poder quizá toda su vida.

Proscrito durante catorce meses, volvió á México, donde recibió la muerte en premio de haber hecho la independencia de su patria!....

CAPITULO II.

Proclamación de la República.—Constitución.—Efectos del nuevo sistema.—Número de presidentes.—Nulidad de los partidos.

Un escritor americano, hijo de Buenos Aires, decía que «los hispano-americanos, en su impaciencia de querer ser hombres antes de tiempo, se pa-

recian á los niños enervados por goces prematuros. No tienen de republicanos, añadia, mas que las fórmulas pomposas y sonoras, los resabios anárquicos y la altivez ingobernable.»

La historia de las Repúblicas de América justifica tristemente esta opinion. En México, una vez establecida la República, ó mejor dicho, la anarquía, sus novicios legisladores, inspirados por el representante de los Estados-Unidos, adoptaron una constitucion calcada sobre la de la Union, como si existiese la mas pequeña analogía entre ambos pueblos.

El mexicano, que durante tres siglos no habia gozado de ninguna libertad, y que ni por asomo habia podido aprenderla en los libros, cuya introduccion estaba prohibida severamente, se encontró como por ensalmo con que era soberano y que gozaba de muchos derechos cuya existencia ni sospechaba siquiera. Sin hábitos de gobierno y sin haber disfrutado de las franquicias de los colonos de la libre Inglaterra, la famosa igualdad republicana, que solo ha existido de nombre, no produjo en el pueblo ninguna mejora intelectual ni material: así es que jamas ha ejercido autoridad alguna ni tenido influencia en las revoluciones que gefes ambiciosos y nulos han hecho á menudo en su nombre.

La proclamacion de la República trajo el deseo de innovarlo todo, destruyendo sin pensar en el porvenir, é introdujo el caos en todos los ramos de la



administracion. La ambicion de ser gefe del Estado invadió á la gente mediana, y las rebeliones militares eran el mejor medio de escalar el poder. Contados son los presidentes elegidos legalmente. Si lo hubiesen sido siempre, México no habria tenido de 1824 hasta la fecha, mas que *diez*, mientras que ha habido *treinta y cuatro*.

La autoridad emanada de rebeliones militares, no tenia ni el tiempo ni las luces necesarias para gobernar el país; todo estudio especial ó un mérito cualquiera, era innecesario para ocupar los destinos públicos.

De ahí es que el amor al trabajo se extinguió, y que en vez de beneficiar las inmensas riquezas del país, nadie pensase sino en los empleos del gobierno, aficion muy propia de la raza española desde que las revoluciones se han puesto á la órden del dia. La moral pública se relajó, y la prevaricacion no conoció límite alguno. Sin temor del castigo y des-crédito, se creaban grandes fortunas en los puestos públicos, y el contrabando organizado escandalosamente, arruinó el comercio de buena fé. En el ejército se admitian con grados mas ó menos elevados, segun el favor de que se gozaba, á hombres cuyos antecedentes los alejaban de otras partes, ó bien se acudia á los pronunciamientos para obtener un ascenso, salvo algunas y conocidas excepciones. La industria, las minas, la agricultura sobre todo, base

de la riqueza pública, estaban casi abandonadas. Jamas se ha conocido un plan rentístico ó financiero digno de este nombre. Se descuidó la educacion del pueblo, manteniéndolo en la ignorancia y el desórden para sacar mas partido de él. La seguridad de los caminos desapareció, la policia no se ha organizado nunca, y la justicia no se ha regido por código conocido.

En medio de este desbarajuste general, los extranjeros no encontraban garantías de ninguna clase, de lo cual resultó que los menos escrupulosos contribuyesen tambien á la dilapidacion, enriqueciéndose con especulaciones ilícitas, en las cuales muchas veces tomaban parte los funcionarios públicos, sin perjuicio de producir esto á cada paso reclamaciones diplomáticas, que concluian por agravar considerablemente la deuda nacional.¹

Tanta desvergüenza, tanta corrupcion pública, no han podido empero contagiar á las familias que forman la sociedad mexicana; y no hace muchos meses que hemos podido dar testimonio de que conservan la pureza de las costumbres y otras virtudes inculcadas por la España en mejores dias para ella y para sus colonias de América.

Los partidos, ó mejor dicho, los grupos de hom-

¹ Grato nos es hacer una excepcion respecto á los gobiernos tan dignos y honrados como los de los generales Bustamante, Herrera, Bravo y otros, que ocuparon en los destinos públicos á hombres de honradez y de capacidad.

bres que habian asociado sus intereses (porque, con pocas excepciones, no se ha combatido por la patria ni por el triunfo de una idea), los partidos, decimos, habian estado, como suele decirse, cayendo y levantando, sin que la República haya producido mas que miserias y vergüenzas dentro, y desprecio ó indiferencia en el extranjero.

Sin embargo, desde 1858 en que triunfó la demagogia disfrazada, la Europa empezó á preocuparse de la suerte de sus nacionales y del cumplimiento de los tratados. El triunfo obtenido en 1858 por el partido conservador, que buscaba ya su apoyo en la Europa, fué efimero, gracias á la intervencion de los Estados-Unidos, que tanto contribuyeron al triunfo de Juarez.

CAPÍTULO III.

Triunfo de los ultra-liberales.—Tratado con los Estados-Unidos.—Situacion de México.—Ataques al cuerpo diplomático.—Expulsion del nuncio y de los obispos.

El triunfo de la demagogia, terrible azote con que Dios suele castigar á la humanidad, era doblemente funesto para México, porque ademas de entregar aquella indefensa y trabajada sociedad á los horrores de una turba brutal é irreverente, amenazaba la

independencia nacional. Juárez entraba en México precedido de un acto suyo que habia llenado de indignacion al país entero y escandalizado en Europa. Durante su permanencia en Veracruz habia celebrado un tratado con el representante de los Estados-Unidos,¹ el único diplomático que lo habia reconocido como gobierno, en el cual, en cambio de algunos millones de pesos que Juárez creia necesitar para su triunfo, concedió á los Estados-Unidos la posesion y tránsito *ad perpetuum* del istmo de Tehuantepec; es decir, la via señalada como un manantial de riqueza y poderío, por cuanto pone á la Europa en comunicacion con el Asia. El tránsito y posesion de inmensos terrenos en ocho ricas y vastas provincias de la frontera. La cesion del Arizona, uno de los minerales no explotados, mas ricos del mundo. La introduccion de efectos, mercancías, productos naturales ó manufacturados, incluso los de algodón, *libres de derechos*, lo cual acabaria con el comercio europeo en México. El derecho *ad perpetuum* de trasportar las tropas de los Estados-Unidos, trenes y municiones de guerra, por las vias de Tehuantepec y Sonora como si fuesen tropas mexicanas. El derecho de proteger por la fuerza de las armas todas esas vias, su propiedad y derechos de tránsito, con el consentimiento y cooperacion de

1 Mr. Mac-Lane. Tratado firmado en 1859 con Ocampo.

México, ó *sin uno ni otra* (*with or without the consent and cooperation of Mexico*), es decir, que la ocupacion armada de una *mitad* del territorio era la cesion inmediata, completa, de él á los Estados-Unidos.

No se comprende cómo Juárez no veia que en ese tratado iba la pérdida de la soberanía de la nacion, y que esto iba á justificar aun mas la guerra de los que tenian derecho á decir que peleaban por salvar la independendencia de México, lo cual tenia que acelerar su caida.

Oigamos á un testigo ocular de lo que se pasaba entonces en el país:

«Las turbas inauguraron su entrada en México asesinando á un escritor público en su propio domicilio, muy justamente estimado en la buena sociedad, y con otras tropelías contra la prensa conservadora, amenazada con el incendio si continuaba sus publicaciones. Se expidió una ley llamada *mortuoria*, segun la cual debian desaparecer de este mundo todos los que de hecho, palabra ó pensamiento disintiesen del gobierno. Empezaron los fusilamientos, y solo el gobernador de Guanajuato, Doblado, se lisonjeaba de haber conducido al cadalso en su provincia, durante un año, mas de mil y quinientos reaccionarios.¹

¹ La provincia de Guanajuato tiene 900,000 habitantes.



«La historia de la constitucion de 1857 es la de la época en que la guerra civil ha llevado hasta el refinamiento sus crueldades, sus crímenes y su devastacion. Un reguero sangriento que, empezando desde las remotas costas del Pacífico no termina sino hasta las playas del Atlántico; los huesos insepultos de millares de víctimas que marcan por donde quiera, como vastos cementerios, los teatros execrables de nuestras carnicerías; campos talados, ciudades incendiadas, poblaciones desiertas, monumentos destruidos, templos despojados, miseria, llanto, orfandad, y sobre todos estos escombros un puñado de malhechores henchidos de riquezas y mal saciados de matanza, proclamando la ley del progreso, de la civilizacion y de la libertad; hé aquí la obra de la carta magna, los efectos de nuestro pacto fundamental, en una palabra, el cuadro espantoso de México constituido.

«La administracion de justicia fué entregada á los que el pueblo elegia, sin que para ser magistrado se necesitase tener conocimientos especiales. La administracion municipal se puso en manos de unos cuantos insensatos que desempedrarón las calles, las convirtieron en albañales, cuyas pútridas emanaciones produjeron el tifus en la poblacion, llegando el horror de esta situacion hasta haberse encontrado cadáveres de párvulos y de adultos. Todos los fondos municipales desaparecieron; hasta las mazas,

los candeleros y los tinteros de plata del ayuntamiento. La seguridad pública desapareció por completo de la ciudad y de los caminos. En el ejército se introdujeron hombres que figuran en las listas de los presidios y en los registros de la policía. Unos cuantos sayones á la devocion de cada coronel ó general improvisado se encargaban de formar los cuadros del ejército, aprehendiendo y amarrando con una sola cuerda á cuantos encontraban en las calles, templos, talleres y paseos. Todas las rentas se dilapidaron, empezando por los cien millones de pesos del clero, y las alhajas de los vasos sagrados sirvieron hasta de adorno á los sombreros y á las monturas de algunos gefes, mientras que se imponian la muerte, la prision, el destierro ó la confiscacion á los que tenian algun capital que perder, ó á los que se llamaban enemigos de la patria.

« Los representantes extranjeros, que estaban dando testimonio de aquella carnicería y de aquella barbarie, escribian á sus gobiernos indignados de aquellos escándalos, que necesariamente tenian que alcanzar á sus propios súbditos, y aun al mismo cuerpo diplomático.

« Apenas instalado el gobierno en el palacio de México, se publicó un libelo infamatorio, lleno de insolencia y de insultos contra cuantas personas han representado en México á las cortes europeas, y muy especialmente contra el ministro de Prusia

Mr. Wagner. El cuerpo diplomático dirigió una nota colectiva al gobierno, que disgustó mucho á Juárez y á sus ministros. Los plenipotenciarios de las naciones amigas quisieron imprimirla, pero no se encontró un periódico ni una imprenta que quisiera echar sobre sí la responsabilidad de publicarla, y los ministros extranjeros tuvieron que apelar al recurso de imprimirla en una prensa litográfica. Con inaudita tropelía se expulsó al nuncio de Su Santidad y á todos los obispos mexicanos, que pasaron buenos sustos al verse apedreados por los llamados republicanos; el secretario del nuncio fué herido en la cabeza. Los bienes de la Iglesia no fueron nacionalizados, sino derrochados, á lo que siguió el furor de derribar muchos templos de la capital, expulsar y robar sin piedad á las monjas, y apoderarse aun de los bienes de las hermanas de la caridad.»¹

Tal es una parte del cuadro trazado por la mano maestra de un mexicano, testigo ocular de aquellos acontecimientos, publicado en Veracruz y reproducido en Paris. Antes de apuntar lo que aconteció despues con los representantes europeos que pidieron la intervencion armada, conviene conocer algo de las relaciones de esos países y de los Estados- Unidos con México independiente.

¹ Véase el "Bosquejo de la actual situacion de México," publicado en Veracruz.

CAPÍTULO IV.

La España y sus colonias.—Error de aquel gobierno.—Ensayo de reconquista en 1829.—Expulsion de los españoles de México.—Reconocimiento de la independencia por la reina Cristina.—Tratados sobre la deuda.—Su violacion y asesinatos de españoles.—Generosidad de España.—Sus enemigos.—Sus colonias.—Sus ministros en México.

La política de España durante los tres siglos de su dominacion en las inmensas colonias de América, fué la que debia ser, si se toma en cuenta la naturaleza de su gobierno y la de los países conquistados.

Las sociedades que se formaron en ellos no podian ser tratadas mejor que la misma metrópoli, bajo el punto de vista de la civilizacion. La España dió lo que tenia y gobernó sus colonias con el amor de madre. Al perderlas, dejó su civilizacion, sus hábitos, su lengua, el catolicismo en todo su esplendor, ciudades magníficas, templos suntuosos, edificios públicos, y en México mayor número de universidades de las que tenia la misma España. Pero al retirar su benéfica bandera de aquellas comarcas que recuerdan la epopeya de Hernan Cortés, debió conservar los lazos que interesaban no solo á su gloria, sino tambien á su política é intereses, lo cual

habría logrado oyendo en 1783 al conde de Aranda, ó bien enviando el príncipe que le pedía la revolución triunfante en 1821.

Consumada la independencia de México, la España perdió allí toda su influencia moral y material, obstinándose en no reconocer aquella; pero le sucedía lo que Franklin decía de los ingleses: « Que se hallaban en la imposibilidad de hacer la guerra y eran demasiado altivos para hacer la paz. » Sin embargo, en 1829 hizo un ensayo de reconquista, enviando una pequeña expedición que desembarcó en Tampico y que fué vencida por las tropas del general Santa-Anna.

Pocos meses antes de este acontecimiento, los demagogos de México habían expulsado á todos los españoles allí establecidos, resultando de esta ley bárbara é impía que se llevaron á Europa grandes capitales, á que siguió una gran perturbación en el comercio y por consiguiente la miseria.

La muerte de Fernando VII facilitó el triunfo del partido liberal español, y la independencia de México fué reconocida por la reina en 1835.—En el tratado celebrado entonces se estipuló que México reconociera como *propia y nacional* la deuda contraída por el gobierno español en México, quedando ambos países *libres y quitos para siempre de toda responsabilidad*. Doce años después, el gobierno español obtuvo del de México en 1847 una convención, por

la cual México se comprometía á crear un fondo especial para el pago de aquella deuda, que declarada *propia y nacional* por el tratado de 1836, se convirtió en *deuda extranjera*, origen de conflictos no terminados todavía.

Si México cometió una falta firmando esa convenion, eso no le daba derecho de faltar á la fé jurada, como lo hizo desconociendo luego el tratado en que habian puesto su firma el presidente y la reina de España. A la violacion de los tratados se siguió el horror del asesinato cometido en varios súbditos españoles por el partido demagógico en las provincias del Sur. Entonces el gobierno español pareció ceder á la irritacion que esa noticia produjo en toda España, y anunció el envio de una expedicion, que como tantas veces, no llegó á realizarse.

« España, dice un escritor mexicano, nos ha estado observando muy de cerca, desde hace mas de cuatro años, en su calidad de madre; nos ha tratado con la misma inaudita benevolencia, disimulando nuestros ultrajes, nuestras injurias y nuestra falta de fé para el cumplimiento de los tratados. »

La demagogia en México ha hecho siempre alarde de despreciar el elemento español, presentando á los españoles como usurpadores del continente americano; acusacion que se comprenderia en boca de los indios, no en los de raza española, que, por mas que digan, no son sino lo que decia de sí mismo el



general Teran: «Yo no me he considerado nunca mas que como español rebelde.»—En ese odio y gritería contra la España no ha habido mas que un arma de mal género para despertar los temores de una reconquista, que ni los intereses ni la lealtad de la España han hecho verosímil desde que reconoció la independendencia.

Ademas de los gloriosos recuerdos que la España tiene en México, la posesion de las islas de Cuba y Puerto Rico la imponian el deber de ayudarle á conservar su independendencia, á la vez que defendía sus derechos y salvaba los intereses de sus súbditos. Porque sus colonias de las Antillas correrán un peligro cierto el dia que los Estados-Unidos se apoderen del golfo de México, pues aun suponiendo que logre conservarlas, de nada servirá á España tener la llave del golfo, si no puede moverse de la entrada.

Nueve representantes de España han fracasado en México; uno de ellos perdió la razon y murió sin recobrarla.

CAPITULO V.

Los Estados-Unidos.—Primeros ataques.—Ensayo de colonización francesa en Tejas en 1815.—Concesiones de España en 1819.—Proposición de compra de Tejas.—Colonos.—Su revuelta.—Independencia de Tejas.—Opinion de un americano.—Guerra con México.—Pérdida de territorio.—Auxilio á los ultra-liberales.—Situación geográfica.

Apenas consumada la independencia de los Estados-Unidos, algunos aventureros, á cuya cabeza se hallaba un tal Nolland, intentaron algunas excursiones en 1801. Atacado en unos fortines por las tropas del virey, fué muerto aquel y dispersos sus compañeros. Pocos años despues el coronel Burr, vicepresidente de los Estados-Unidos, amenazó la provincia de Tejas, objeto ya de su ambicion, y convocó á varios aventureros para que se estableciesen en ella, lo que obligó al virey á enviar nuevas fuerzas.

En 1815 algunos franceses, antiguos soldados de ejército de Napoleon, conducidos por el general Lallemand y por su hermano, intentaron fundar en Tejas una colonia pacífica que no tardó en desaparecer, por no contar con los elementos de que disponian los americanos del Norte.

Uno de ellos, llamado Austin, obtuvo en 1819

la primera concesion de terreno que hizo el gobierno español. Los colonos americanos acudieron en gran número, y se desarrollaron tan rápidamente, que al cabo de poco tiempo ocuparon de hecho toda la provincia de Tejas.

En 1824 propusieron los Estados- Unidos la compra de Tejas por medio de su hábil y para México funesto representante Mr. Poinsett. Rechazada esta proposicion por el gobierno mexicano, la política de los Estados- Unidos se redujo desde entonces á tomar posesion primero y discutir despues. Los gefes de la emigracion tejana, ayudados poderosamente con hombres, armas y dinero, trataron de separar Tejas de la provincia de Coahuila, que se oponia á la esclavitud, y se sublevaron contra el gobierno de México.

Los colonos tejanos, llamaron en su auxilio á los voluntarios de los Estados- Unidos y formaron un ejército que fué batido varias veces por las tropas mexicanas, hasta que al fin fueron estas vencidas cuando las mandaba el general Santa- Anna, que fué hecho prisionero en 1836 en San Jacinto.

A consecuencia de ese triunfo Tejas se declaró independiente, constituyéndose en república, hasta que en 1846 fué admitido como Estado, formando parte de la Union americana. El general Almonte, representante de México, pidió sus pasaportes y la guerra se declaró entre ambas Repúblicas. Esta

anexión estaba preparada de antemano, y ya en 1837 escribía el americano Mr. Channing: « Hay crímenes que por su enormidad rayan en lo sublime. La toma de Tejas por nuestros compatriotas tiene derecho á este honor. Los tiempos modernos no ofrecen ningun ejemplo de rapiña cometido por particulares en tan vasta escala. »

Esos *particulares* al obrar así, olvidaron que Washington les dijo en su despedida: « Observad con todas las naciones las reglas de la justicia y de la buena fé y vivid en paz con ellas. »

Después de un año de lucha, en que el ejército mexicano fué batido sucesivamente, no por falta de valor de sus soldados, sino por la impericia de los gefes de entonces, México se vió arrancar casi la mitad de su territorio. En veintidos años de República, México habia perdido ciento diez mil leguas cuadradas. Los Estados- Unidos adquirieron entonces la California y la provincia de Nuevo México.

El general Scott, que mandaba el ejército invasor en 1847, aprovechó la ocasion de declarar á los mexicanos « que habia un partido monárquico entre ellos, y que los Estados- Unidos no podian consentir en que ese partido se levantara y formase un gobierno que tendiese al restablecimiento de la monarquía, y cuyo sistema no podian aquellos tolerar en América. He venido, añadía sin rodeos Scott, para combatir á ese partido, he venido para destruirlo. »

¡Así entienden los Estados-Unidos la libertad y así respetan la soberanía de las naciones!....

La mal llamada República había seguido arrastrando su miserable existencia, por supuesto siempre en mala inteligencia con la de los Estados-Unidos, que presentaba sin cesar reclamaciones exorbitantes, hasta que en 1858 estalló el movimiento inaugurado por Juárez.—Batido este en todas partes, se refugió en Veracruz, cuya plaza, una vez tomada, debía servir de tumba á la demagogia; pero esto no podia convenir á los Estados-Unidos, que hicieron un tratado con Juárez, por el cual en cambio de algunos millones que este necesitaba, segun decia, para acabar con sus enemigos, les concedió todo lo que se ha indicado anteriormente.

A la vez que el general Miramon sitiaba la plaza de Veracruz por tierra, dos vapores mexicanos debian atacarla por mar. Pero la víspera del dia fijado se presentó la fragata americana «Saratoga,» y á media noche se colocó entre los dos vapores, rompiendo bruscamente sobre ellos un fuego mortífero. Los vapores se defendieron heroicamente; pero tuvieron que ceder á la superioridad de la fragata, que se los llevó á los Estados-Unidos con su bravo comandante Marin, el cual fué enviado á una prision mientras que los vapores eran declarados *buena presa* por las autoridades de la Union americana. Miramon levantó el sitio, y Juárez, triunfante en Ve-

racruz, pudo mantenerse allí obrando como presidente, hasta que, por la caída de aquel general, le fué posible ocupar la capital.

Desde 1824 en que los Estados- Unidos echaron en México la semilla republicana, causa de la anarquía en que ha vivido, no se han apartado de su vista los acontecimientos políticos, mostrando siempre sus simpatías y su auxilio al partido que por sus exageraciones podia hacer mayores males al país, sin olvidar hasta la invasion de *Biblias* que, hasta ahora, es lo único en que no han acertado.

La famosa doctrina de Monroe, tan desnaturalizada, ha servido de pretexto al intento de aislar completamente á la Europa de la América, fundándose ademas en que *su destino manifesto* es dominar en todo el continente americano. El territorio mexicano divide en dos partes á los Estados- Unidos. De Nueva- York á California, ó de cualquier otro puerto del Atlántico á otro del Pacífico, no puede irse sin doblar el Cabo de Hornos ó pasar por el territorio mexicano. México tiene, pues, en sus manos la llave del continente del Norte, del Atlántico y del Pacífico, y por tierra y por estos dos mares de todo el comercio que se hace en ellos.

Tal cual hoy se presentan los acontecimientos de México, en un plazo no muy largo se apercibirán los que en Europa han declamado contra la expedicion de México, de que en las relaciones comer-

ciales, que son hoy el gran interes de todas las naciones, habrá que bajar la cabeza ante los Estados-Unidos; pero entonces será *demasiado tarde*.

CAPÍTULO VI.

La Inglaterra fomenta la emancipacion de las colonias.—Proposicion de las Cortes de Cádiz.—Inglaterra reconoce á México.—Empréstito.—Opinion de Palmerston sobre los gobiernos republicanos.—Temor á los Estados-Unidos.—Desden por la raza latina.—Representacion británica.

Pitt fué el primero que en Inglaterra manifestó el deseo de que las colonias españolas declarasen su independenciam al estallar la revolucion francesa.

La expedicion inglesa á Buenos Aires no tuvo mas objeto que fomentar esa idea de emancipacion. Por eso cuando en 1810 estalló la insurreccion en las colonias españolas, la Inglaterra vió el momento propicio de vengarse del auxilio que la España habia dado á los americanos del Norte cuando se emanciparon, al mismo tiempo que disminuia el poder marítimo de la España.

Así que, no escuchó la proposicion de las Cortes de Cádiz, que le ofrecian en cambio del apoyo que la Inglaterra prestase á la España para someter sus colonias, la libertad de comercio, prohibida rigurosamente hasta entonces en todas ellas.

Mas tarde, Lord Canning, al recordar las instrucciones dadas á los cónsules para que ayudasen por todos los medios posibles á la independendencia de las colonias españolas, se lisonjeaba « de haber llamado « así un nuevo mundo á la existencia. » En efecto, la Inglaterra fué la primera nacion de Europa que reconoció á México independiente, en cambio de un tratado que no podia por su naturaleza dar nunca á México una marina y un comercio nacional.

Ya para consolidar la independendencia, como para asegurar á la jóven República la proteccion de Inglaterra, los gobiernos de México hicieron dos empréstitos, cuyo resultado fué, que de 160 millones de francos México no recibió mas que 59 millones. Luego, ha habido tantos gastos de arreglos, de agencias, de capitalizacion de intereses, de conversiones y convenciones, que hoy la deuda de México con Inglaterra sube á 330 millones de francos.

La Inglaterra no ha querido considerar nunca esos empréstitos como si fueran su propio crédito, á pesar de las repetidas instancias de los tenedores de bonos; pero la deuda reconocida por México en las convenciones diplomáticas (que en 1863 ascendia á 25 millones de francos), ha sido objeto constantemente de discusiones con todos los gobiernos de México, y mas de una vez ha amenazado con bombardear aquellos puertos.

En 1859, Lord Palmerston declaró en el parla-



mento, al tratar de la cuestion de México, « que el « principio mismo del gobierno republicano hace « muy difícil para las otras naciones el tratar con « los países en que esa forma de gobierno se halla « establecida. » Pero eso no le impidió mostrarse siempre contrario al partido de orden en México, si bien en conversaciones privadas se mostraba favorable al establecimiento allí de una monarquía.

La política de Inglaterra respecto á los Estados-Unidos se reduce á no hacer nada que les desagrade, y así se explica su silencio ante la anexion de Tejas, de la California y de Nuevo México; ante la influencia de los americanos en el istmo de Panamá, las invasiones de Centro América, la triste solucion de la cuestion del Oregon, de la expulsion de Mr. Crampton, y tantas otras graves cuestiones no resueltas todavía. Y eso que pensando en el porvenir, la Inglaterra tomó posesion de las Bermudas desde 1612 enfrente de las costas orientales de la Union americana, de las Bahamas, la entrada del golfo de México, y de la Jamaica y sus islas en las Antillas.

Sin embargo, el temor de una guerra con los Estados-Unidos ha prevalecido siempre en Inglaterra sobre el interes notorio que tiene esta nacion de que aquellos no dominen exclusivamente en el continente americano, á lo cual se agrega su poca simpatía por la raza latina. La absorcion de México por los Estados-Unidos, y por consecuencia la extermina-

cion de la raza latina, se presenta hace tiempo á la Inglaterra tan inmediata é inevitable, que al manifestar estos temores un ministro de México en el *Foreign Office*, le respondió el ministro inglés: «¿Y qué mal habria en ello?»

Despues de la mision borrascosa de Mr. Mathews, el gobierno británico envió para reemplazarle á Mr. Wyke, que manifestó gran sensatez en sus primeros juicios, y cuyos primeros informes á su gobierno contribuyeron no poco á que la Inglaterra tomase parte en la expedicion armada á Veracruz. Pero como veremos en su lugar, Mr. Wyke se puso despues del lado de aquellos mismos á quienes en despachos oficiales habia llamado *corrompidos é impotentes*.—¡Arcanos siempre de la política inglesa!

CAPÍTULO VII.

La Francia durante la guerra de la independencia.—La reconoce Luis Felipe.—Guerra en 1838.—La Francia no se mezcla en la guerra con los Estados- Unidos.—Mediacion de Napoleon entre México y España en 1857.—Obtiene la paz.

La Restauracion se encontró con la lucha empezada ya entre las colonias españolas y la metrópoli. Absorbida con lo que se pasaba en Europa, nada hizo para secundar ó contrariar esa emancipacion;



pero luego trató en 1823 y en 1827 de llevar á cabo el establecimiento de una monarquía, como veremos mas adelante.

Algunos años despues, la Restauracion admitió en Francia á los cónsules de la República de México, Luis Felipe la reconoció apenas subió al trono, como reconoció en seguida la República de Tejas.

En 1838, á consecuencia de las reclamaciones de unos súbditos franceses, las relaciones se interrumpieron entre México y Francia. Una escuadra francesa al mando del príncipe de Joinville, se presentó en Veracruz, bombardeó y tomó el fuerte de San Juan de Ulúa, y atacó á Veracruz sin ocuparlo. México pagó seiscientos mil pesos fuertes de indemnizacion y las relaciones se restablecieron.

La guerra de México con los Estados-Unidos no preocupó nada al gobierno de Luis Felipe. Es verdad que ella acontecia en 1847, en cuya época absorbía toda la atencion la cuestion de Italia; pero al menos pudo y debió promover una demostracion diplomática contra la mas injusta de las guerras extranjeras. Luis Felipe salió para el destierro, dejando el pabellon de las estrellas en el palacio de México.

En 1857, á punto de estallar una guerra entre México y España por la cuestion de los créditos y por el asesinato de varios súbditos españoles, el emperador Napoleon ofreció su mediacion al presidente Comon-

fort y á la España. Ella no fué aceptada, porque la España pretendia que México reconociese previamente las bases del arreglo, á lo cual se negaba México. Por la caída de Comonfort subió al poder el general Zuloaga, que se mostró favorable á la España; pero antes de que se entablasen las negociaciones, cayó á su vez, reemplazándole el general Miramon. Este, cediendo á los consejos de la Francia, hizo celebrar un tratado en Paris, llamado *Mon-Almonte*, que restableció la armonía con la España, y por el cual fué declarado *traidor*, por orden de Juarez, el general Almonte y los que intervenimos en ese tratado.

Tambien con los representantes de Francia, durante las dos últimas dinastías, ha habido varias veces disgustos y rompimientos con los gobiernos republicanos en México: los dos últimos ministros en México manifestaron lealmente á su gobierno, de 1858 á 1861, que una intervencion armada de los gobiernos ofendidos de la Europa podia únicamente salvar la vida y los intereses de sus súbditos, y hacer respetar los tratados internacionales que fueron celebrados con la Francia.

CAPÍTULO VIII.

Proyectos de monarquía de M. Chateaubriand y de M. de Villèle.—Conspiracion del padre Arenas.—Proyectos de Gutierrez de Estrada.—Revolucion del general Paredes.—Candidatos.—Proyectos del general Santa-Anna.—Candidatos.—Nuevas proposiciones á España.—Pasos de Almonte é Hidalgo en Paris.—Los gobiernos de Zuloaga y Miramon piden la intervencion europea.—Carta de Hidalgo al ministro de Estado español, y su folleto.—Opinion de la Francia.—Esperanzas perdidas.

Las tendencias monárquicas que manifestaban las colonias españolas, hicieron entrever á la diplomacia francesa la posibilidad de una monarquía franco-española, y se llegó hasta pensar en el duque de Orleans para las provincias Argentinas; mas tarde, las autoridades mismas de Colombia manifestaron públicamente ese deseo.

A los esfuerzos de Mr. de Chateaubriand se debió que Fernando VII aceptase la mediacion de los principales gobiernos de Europa, « para conciliar los intereses de España, los de sus colonias y los de la misma Europa. » El resultado que se proponia era la creacion de monarquías franco-españolas, aprovechándose de la legítima influencia que la corte de Francia ejercia entonces (1823) en el ánimo del rey Fernando. La obstinacion de este monarca para no



abandonar sus colonias y las intrigas de la Inglaterra, impidieron llevar á cabo un proyecto que habria asegurado la paz y la prosperidad de México y traído grandes ventajas á la Europa, sobre todo á España.

Mr. de Chateaubriand, con el objeto de quitar á la Inglaterra el pretexto que tenia para fomentar la emancipacion de las colonias, obtuvo del rey de España que declarase libre el comercio con ellas. Así se creía libre de las objeciones de la Inglaterra y en estado de poder traerla á la combinacion que habia proyectado ; pero durante esa laboriosa negociacion, Mr. de Chateaubriand dejó el ministerio, el éxito de los insurgentes cundía rápidamente en América y las colonias se trasformaron en repúblicas.

En 1827, Mr. de Villéle, que habia reemplazado á Mr. de Chateaubriand, se propuso realizar el plan de Iguala por consejo del marqués Crouy-Chanel, quien habia contratado un empréstito para la regencia de Urgel, trasladada despues á Madrid por el duque de Angulema. El marqués fué comisionado por Mr. de Villéle para negociar con Fernando VII, á fin de que consintiera en que fuese emperador de México D. Francisco de Paula, hermano del rey. S. M. se negó á ello; pero el infante estaba dispuesto á salir de España sin permiso de su hermano, y autorizó al marqués para que negociase con las autoridades mexicanas, concediera títulos y empleos, negociase un préstamo y ofreciera al gobierno inglés

varias ventajas comerciales. Carlos X, á pesar de la opinion de Mr. de Villéle, no quiso consentir en el proyecto luego que supo la resistencia de Fernando VII; pero el marqués fué á Lóndres con los poderes del infante. No habiendo querido mostrarlos préviamente á Mr. Canning, este se negó á recibirle y no pudo llevarse nada á cabo. Un ministerio estaba ya nombrado: el consejero Talleyrand debia ser ministro de relaciones exteriores; el duque de Dinó de la guerra; el conde de la Roche-Aymon debia organizar el ejército, y el capitán de navío Gallois la marina. El conde Belle-Garde, sobrino del mariscal austriaco, el vizconde de Astier y otras personas aceptaron tambien otros empleos.

Estos proyectos coincidieron con una conspiracion dirigida en México el mismo año de 1827, por un sacerdote llamado Arenas, cuyo objeto era restablecer el dominio español en la antigua Nueva España. Arenas y otro eclesiástico fueron fusilados.

Desde entonces no volvió á haber nuevos proyectos de monarquía hasta Julio de 1840, en que D. José Gutierrez de Estrada dirigió al presidente de la República, Bustamante, una carta que publicó, en la cual le proponia se examinara si no conveniria convocar una asamblea que decidiera si era ó no oportuno cambiar la forma de gobierno llamando á un príncipe extranjero. Esta carta, escrita con el derecho que daban las leyes á todos los mexica-

nos para manifestar sus opiniones políticas, produjo mucho enojo en las regiones gubernamentales, y se volvió de moda, sobre todo en los funcionarios públicos y generales del ejército, hacer alarde de republicanismo, cosa nada peligrosa entonces y muy propia de quedar bien con el poder y con el partido llamado allá malamente liberal.

La carta del Sr. Gutierrez es un documento lleno de lógica y de sensatez, que valió á su autor ser perseguido é insultado, no debiendo su salvacion mas que á la fuga. En seguida vino á Europa, en donde su carta fué apreciada y leida con el interes que merecia una cuestion de esa importancia y tratada tan perfectamente por su autor.

Cinco años despues, en Diciembre de 1845, el general Paredes y Arrillaga, que desde 1832 tenia la conviccion profunda de que un trono podia solo salvar á México de la anarquía y de la ambicion de los Estados-Unidos, se pronunció con la division de su mando contra el sistema y gobierno establecidos. Paredes convocó una asamblea de notables, siguiendo en esto la costumbre del país, para que designara la persona que debia ejercer la presidencia. Fué designado por supuesto el mismo Paredes, que convocó un congreso constituyente: el partido monárquico cobró aliento y se puso á trabajar con el ardor y seguridad que le daba la simpatía del poder, y estableció un periódico llamado *El Tiempo*,

dirigido hábilmente por Alaman, que publicó en él la Memoria del conde de Aranda.

Sin embargo, este plan no pudo realizarse, porque el apoyo que se había prometido en Europa no se le dió tal cual se esperaba. El candidato era el infante D. Enrique, hermano del esposo de la reina de España, en cuyo país encontró necesariamente el movimiento simpatía y apoyo; pero la caída de Paredes, á que siguió la guerra con los Estados-Unidos, impidió llevarlo á cabo, como acaso habría sucedido. No faltó entonces quien propusiese como candidato á un hijo de D. Carlos, casándole con la hija de Isabel II, ó bien á un hijo de la reina Cristina.

Disminuido el territorio, aumentada la pobreza de la nación y el decaimiento del partido monárquico, no volvió á tratarse de esto hasta 1853, en que el general Santa-Anna, facultado por la nación para darla la forma de gobierno que creyese mas conveniente, resolvió pedir á la Europa el establecimiento de la monarquía en México. Confió tan delicada misión al Sr. Gutierrez Estrada, que había iniciado, como hemos dicho, en 1840, este pensamiento salvador; y este caballero, que conocia de antemano las ideas políticas del que esto escribe, le honró pidiendo al gobierno en 1854 se le nombrase secretario de la legacion en Madrid, en vez de serlo en Washington, para donde iba á salir cuando recibió

su nombramiento para Madrid y las instrucciones secretas del ministro de negocios extranjeros, Sr. Bonilla.

Se pensó entonces, como candidato, en el infante D. Juan. El Sr. Gutierrez trabajó con actividad; pero cuando llegó á Madrid el autor de estos apuntes, acababa de estallar la revolucion que habia conmovido á toda España; luego vino la guerra de Crimea, y al año siguiente cayó del poder el general Santa-Anna, sin embargo de que contaba con un ejército numeroso que se habia mantenido fiel, lo cual dió punto á esta negociacion que, contra la costumbre, se mantuvo secreta, hasta que en el interes de nuestra causa la publicamos en 1862.

En 1855 amenazó la España con una guerra, agravada por la violacion de los tratados y el asesinato de varios súbditos españoles. En nuestro deseo de que no fuese una guerra de venganza, sino provechosa, el Sr. Gutierrez y el que esto escribe trabajaron para que, de acuerdo con la Francia, se salvase la nacionalidad de México, estableciendo un gobierno fuerte y duradero. Tratándose de una antigua colonia, la España no podia, por agravada que se creyese, mirar con indiferencia la suerte de sus hermanos de México; y el Sr. Pidal, que era entonces ministro de Estado, oyó varias veces al autor de estos apuntes, aceptando la idea que se habria intentado realizar, si los ministros de España

126014

tuviesen mas consistencia. Mas tarde, y gracias á la Francia, las relaciones se restablecieron entre México y España por el tratado Mon-Almonte celebrado en Paris.

En 1856 envió de México el partido monárquico á dos personas respetables para que ofreciesen el trono al duque de Montpensier. S. A. R., sin rechazarlo, hizo algunas observaciones que dejaban ver su circunspeccion. Si las dificultades de entonces se hubiesen allanado, la Francia no se habria opuesto á esa eleccion de los mexicanos.

En esta época, á pesar de nuestra modesta posicion oficial, empezamos á tomar una parte mas directa y aun la iniciativa, aprovechándonos de cuantas ocasiones se nos presentaron para hablar en favor de nuestra idea.

Nuestras opiniones monárquicas, fundadas en la tradicion y en las desgracias sin cuento que la república atrajo á México, no nos hacian, sin embargo, desconocer las dificultades que encontraria nuestro deseo de que la Europa nos ayudase á salvar la nacionalidad mexicana, constantemente amenazada por nuestros propios extravíos y por la codicia de nuestros poderosos vecinos. La facilidad con que ellos se apropiaron mas de 110 mil leguas de nuestro rico territorio, es decir, de la mitad de la antigua Nueva España, no podia dejarnos ilusion alguna de que igual suerte correria el que nos quedaba; pues que sin

escarmentar con tantas desventuras, seguíamos por la misma senda que nos debilitaba en el interior, y nos hacia objeto de menosprecio en el extranjero. Lo repetimos, no teníamos ilusiones de que la Europa nos ayudase del modo único que podia dar un resultado positivo, cual era una intervencion extranjera que restableciese el órden material y diese las garantías necesarias para que la gente de órden pudiese con sosiego decir la forma de gobierno que preferia.

Pero si nuestras esperanzas eran escasas, nuestra conviccion era muy arraigada para que al hablar de México no manifestáramos sin misterio cuál era el remedio único, á nuestro juicio, de aquella desastrosa anarquía. Así que, en cuantas ocasiones tuvimos la honra de que se nos hablase de nuestro país en la corte de las Tullerías, adonde los deberes de nuestra posicion oficial nos llevaron desde 1857, expusimos con franqueza esas ideas que, aunque escuchadas con benevolencia, no eran acogidas como un punto de partida para la política de la Francia, que si mostraba sinceros deseos de vernos salvados, no nos dejaba nunca duda alguna de que estaba muy lejos de que fuese por los medios que sugeriamos.

Nuestras opiniones personales tuyieron bien pronta un apoyo inesperado con la entrada en el poder del general Zuloaga, que nombró un ministerio conservador, el cual pidió oficialmente á la Europa que

interviniese en nuestros asuntos, antes de que la nacionalidad acabase de desaparecer de una sociedad próxima á desmoronarse.

Era entonces ministro de México en Paris el general Almonte, y secretario el que esto escribe. Este general, que desde jóven habia empuñado las armas en pro de la independenciam de México, habia figurado siempre en el partido liberal avanzado, aunque sin ser partícipe de sus excesos. En la milicia y en la diplomacia habia ocupado elevados puestos, y se hallaba desengañado de que la intervencion europea era el único medio de salvar la independencia de México, y asegurar su prosperidad y grandeza con instituciones adecuadas á nuestra raza y costumbres. De la desesperanza de alcanzar el remedio por nosotros mismos, surgió en su honrado pecho el sentimiento monárquico puro, vivificador, que le hizo renunciar á sus antiguas ideas; confesion noble y llena de abnegacion que resplandecerá como uno de los actos mas honrosos y meritorios de su vida política.

Las miras, pues, del nuevo gobierno mexicano fueron secundadas con cuanto empeño fué posible por el general Almonte, que personalmente habia sido bien acogido en la corte de las Tullerías. Sin embargo, el gobierno del general Zuloaga, si bien pedia á la Europa, especialmente á la Francia, su asistencia para enderezar la situacion política de

México, no se atrevía á hablar de cambio de forma de gobierno, aunque realmente esa debia ser su intencion. Porque seria suponer á los individuos del gabinete mexicano llenos de una inocencia que no tenian, si se les atribuyese el designio de que el apoyo moral y material que solicitaban era para sostener en el poder á la fraccion á que ellos pertenecian.

El gobierno frances oia las razones del ministro de México, lamentaba el estado en que nuestro país se encontraba y no ocultaba sus simpatías por él; pero para obrar de cualquier modo que fuese, exigia la cooperacion de la Inglaterra, para probar de esta manera que no abrigaba ambicion alguna, ni que tampoco seguia una política de aventuras.

El representante mexicano en Lóndres, Sr. Murphy, hacia iguales gestiones cerca del gabinete de San James, el cual, sin mostrarnos simpatía alguna, ni deplorar siquiera nuestras desgracias, exigia para obrar la cooperacion de los Estados-Unidos, á los cuales ha tenido siempre, por razones de todos sabidas, una deferencia muy parecida á la sumision y muy poco conforme con la altivez que muestra en Europa. Esta exigencia de la Inglaterra de querer que se contase tambien precisamente con los Estados-Unidos, era una manera disimulada, pero segura, de impedir el acuerdo que se deseaba, pues sabia muy bien que los Estados-Unidos no se comprometerian á nada que diese por resultado salvar



al independencia de México. Pero al mismo tiempo, y como quien quiere aparentar que tomaba alguna iniciativa, aconsejaba la tolerancia de cultos, como si el haberla suprimido de todas las constituciones, jamas cumplidas, que se han otorgado en México, hubiese sido causa de que se persiga á nadie por sus creencias religiosas. El culto público de otras sectas es una tolerancia digna de la época y una necesidad cuando el número de extranjeros es tal, que de impedirse pueda turbarse el órden público; pero el gabinete inglés habrá visto ya que á pesar de que el gobierno republicano no solo proclamó la tolerancia, sino que hasta regaló á los protestantes uno de nuestros mejores templos, no llegó á abrirse porque nadie acudia á él.

Era entonces el Sr. Calderon Collantes ministro de Estado de S. M. C. Recordando nuestras relaciones particulares con él durante nuestra permanencia en Madrid, le enviamos en 1859 unos apuntes en que intentábamos probar el derecho que España tenia de iniciar en Europa la cuestion de México. Sabiendo que la Inglaterra á nada se prestaria sin el consentimiento de los Estados-Unidos, tratábamos de lograr siquiera que la Europa arrancara á la Union una tregua á sus amenazas é impaciencias respecto á México. El ministro español, previendo que ese documento podria serle útil en lo venidero, lo conservó cuidadosamente. Y en efecto, algo le

fué, porque atacado por el diputado Olózaga tres años despues, recurrió á nuestra carta para probar «que el primer pensamiento de la expedicion á México, el de conservar la integridad del territorio, fué de los mexicanos residentes en Paris, como lo acreditaba lo que le habia escrito en 1859 la persona que mas se habia ocupado de estos sucesos.» Y en apoyo de sus palabras, nos honró con la lectura en el congreso de los siguientes párrafos de nuestra carta:

«La España, que en su calidad de potencia católica promovió en 1849 un congreso europeo para resolver la cuestion de Roma, puede hoy, en su calidad de potencia que posee colonias en América, y como representante genuino de la raza española que allí habita, promover que en el congreso europeo que va á reunirse se trate de la cuestion de América, ó bien entenderse directamente con la Francia y la Inglaterra para invitar á los Estados-Unidos á que el protectorado en México sea colectivo. Los Estados-Unidos no pueden alegar razon ni derecho que justifique una resistencia para dejar que el Occidente de la Europa tome parte en un acto de tanta trascendencia, y que tambien le interesa muchísimo. Así podrá la España asegurar de nuevos ataques é insultos sus posesiones de América, *y prestar un gran servicio á sus hermanos de aquel continente.*

«Lo que se propone es una cosa *tan natural*, tan justa, tan sencilla, que para llevarla á cabo ni se



habrá de recurrir á las amenazas, ni presentará temores de guerra. Por grandes y fuertes que sean los Estados-Unidos, nunca tendrán la temeridad de querer oponerse á la voluntad de las grandes potencias europeas; y como en este asunto no se trata ni de violacion de tratados, ni de *exigencias ofensivas*, ni de conquista de territorio, los Estados-Unidos no podrán menos de prestarse á un arreglo que dé por resultado un protectorado colectivo á México, y el respeto á las posesiones de la España.»

La política que nos tomábamos la libertad de aconsejar á la España, nos parecia la mas conveniente á sus intereses y muy propia de la iniciativa de una gran nacion; pero sea que no fuese comprendida, ó lo que es mas probable, que no tuviese aquel gobierno la decision de proponerla, ello es que obraba como si la España no tuviese gloriosas tradiciones en América, ni colonias que proteger.

Con el título de *Algunas indicaciones acerca de la intervencion europea en México*, publicamos en aquella época un folleto en que nos propusimos hacer ver la necesidad para ambos mundos de esa intervencion; pero en Europa nada logramos con ella, y en México no dió valor á nadie para tratar públicamente de esta cuestion.

Al gobierno de Zuloaga siguió el del general Miramon, cuyo ministro repitió á los representantes en Paris y Lóndres las instrucciones del anterior, y



el presidente Miramon escribió confidencialmente al Sr. Gutierrez, que se hallaba establecido en Roma, para que trabajase tambien en el mismo sentido.

Por su parte, el partido conservador en México dirigia sentidas exposiciones al emperador Napoleon y al gobierno inglés, pidiendo la proteccion de sus naciones para salvar al país de la disolucion que le amenazaba; y muchas de las dignas personas que firmaron esas exposiciones, han prestado en estos últimos tiempos distinguidos servicios y mostrado mucha inteligencia y patriotismo.

Se ve, pues, que ni nuestras gestiones personales desde 1857 hasta 1861, ni las oficiales de la legacion en Paris, ni las del partido conservador alcanzaron éxito alguno cerca del gobierno del emperador Napoleon, que con suma benevolencia, pero con toda lealtad, declaró constantemente que no obraria en esta cuestion sino de acuerdo con la España y con la Inglaterra, que tenian los mismos derechos que la Francia. Esta es la verdad, y conviene que esto se tenga siempre presente.

Juarez triunfó en 1861 del modo que hemos dicho. En Mayo del mismo año se tuvo la idea de ofrecer la corona de México al duque de Módena, que acababa de perder sus Estados, pero no su ejército, y que tiene, ó tenia entonces, una inmensa fortuna. Pero un diplomático, un conocedor del carácter del duque nos aconsejó desistiésemos de ha-

cerle la proposicion, seguro como estaba de que no la aceptaria, por razones que nos decidieron á prescindir de tal intento.

La seguridad de que la España nada haria en América por sí sola, ni tampoco la Francia sino de acuerdo con la Inglaterra, que está no se moveria sin la vènia de los Estados-Unidos, y que estos no consentirian jamas en nada que pudiese, no ya favorecer las ideas monárquicas, sino ni aun el establecimiento de un gobierno fuerte y duradero, nos decidió á cesar en nuestras gestiones y á resignarnos á ver desaparecer poco á poco la nacionalidad mexicana, mortificado nuestro patriotismo y abatido nuestro corazon. En la segunda parte de estos apuntes veremos las causas providenciales que nos movieron á volver á entablar la cuestion monárquica, y que explican el establecimiento del segundo Imperio mexicano.



SEGUNDA PARTE.

CAPITULO I.

Expulsion del embajador de España.—Proposiciones pacificas de este gobierno.—Opinion del almirante Dunlop sobre la monarquía.—Situacion de México descrita por el ministro inglés.—Pide la intervencion extranjera.—Atropellos á los extranjeros.—El ministro de Francia pide la intervencion armada.—Ambos ministros rompen sus relaciones con el gobierno mexicano.

Sentado Juarez otra vez, por el favor y la gracia de los Estados-Unidos, en la anhelada silla presidencial de México, acompañado de todos los desórdenes de que se ha hablado en la primera parte, no tardó su gobierno en dar lugar á un serio rompimiento con los representantes de España, Inglaterra y Francia.

Al entrar en México, su primer cuidado fué expulsar al representante de España, que tenia el elevado carácter de embajador. Este agravio venia á aumentar los muchos de que se quejaba España;

siendo los principales el que no se quería reconocer el tratado Mon-Almonte, las indemnizaciones á algunos súbditos españoles, y los asesinatos de otros en los momentos en que se celebraban las fiestas del aniversario de la emancipacion del dominio de la España.¹

Estos motivos, mas que suficientes bajo el punto de vista de esta nacion, para intervenir en México, no decidieron, sin embargo, al gobierno de Madrid á tomar una actitud hostil, hasta que, como lo vamos á ver, los representantes de Francia é Inglaterra se decidieron á romper con Juarez. Lo único que la España se propuso entonces fué intervenir en México *pacíficamente*, reconciliando á los partidos. La Francia y la Inglaterra se prestaban á una intervencion meramente *pacífica*, y esta segunda potencia, segun su costumbre, recomendaba como el medio mas eficaz la libertad de cultos, que nada tenia que ver en la lucha de los partidos. Esta indicacion fué desechada como inoportuna.

El enojo del gobierno español por el último agravio, la expulsion del embajador, se calmó repentinamente, y dió instrucciones al representante de Francia para reanudar las relaciones con Juarez y arreglar las cuestiones pendientes, lo cual no dió resultado alguno. Juarez por su parte, deseando ga-

1 Documentos presentados al congreso español.

nar tiempo, nombró un representante para Madrid, que no llegó á presentarse en aquella corte.

El gobierno inglés no ha ignorado nunca la situacion de México ni las aspiraciones legítimas de la gente de valer; pero sin simpatías por la raza latina y con resolucion irrevocable de no disgustar á los Estados-Unidos, era natural que ningun interes le inspirasen las desgracias de México.

Sin embargo, en estos últimos tiempos sus representantes han tenido que hacer confesiones preciosas acerca del remedio único que tenia aquel país. El almirante Dunlop escribia oficialmente á su gobierno: «Si la cuestion fuera saber cuál es la forma de gobierno que para el restablecimiento del orden, y de un orden de cosas estable, contribuiria al bienestar de México, no hay duda alguna de que una monarquía constitucional seria la mas propia para este resultado, estableciendo un poder central que consolidase la paz en la nacion; siendo tal vez LA ÚNICA FORMA DE GOBIERNO DE QUE PUEDA ESPERARSE SEMEJANTE RESULTADO.»

Sir Charles Wyke, representante de Inglaterra, escribia á su gobierno en Mayo de 1861.¹

«Entretanto, el congreso, en vez de dar fuerza al gobierno para acabar con el horroroso desorden que reina en todo lo largo y lo ancho de esta tierra, se

¹ Documentos presentados al parlamento inglés.

entretiene en disputas sobre varias teorías del llamado gobierno y principios ultra-liberales, mientras la parte respetable de la población queda entregada sin defensa á los ataques de ladrones y asesinos que pululan en los caminos y en las calles de la capital. El gobierno constitucional no puede mantener su autoridad en los varios Estados de la federación, que de hecho se hacen perfectamente independientes; de manera que las mismas causas que dividieron la confederación de la América central, y que obran aquí, producirían probablemente el mismo resultado.

«La *única* esperanza de mejora que puedo ver, se encuentra en el pequeño partido moderado, que puede subir al mando antes que todo se pierda, para salvar á su país, de la ruina que le amenaza.

«Las facciones combatientes luchan para apoderarse del poder, á fin de satisfacer su codicia ó su venganza; entretanto, el país se hunde mas bajo cada día, mientras la población se ha brutalizado y degradado hasta un punto que causa horror el contemplar.

«Tal es el estado actual de los negocios de México. V. S. comprenderá que hay poca esperanza de obtener justicia de semejante pueblo, excepto empleando la fuerza para exigir con ella lo que la persuasión ó las amenazas no han podido conseguir hasta ahora.»

Véase lo que un mes despues, el 25 de Junio, escribia el mismo Sir Charles Wyke á su gobierno:

«La lectura de mis anteriores despachos habrá hecho ver á V. S. que no puede haber confianza alguna en las promesas ni aun en los compromisos formales del gobierno mexicano.

«El capitán Aldham, que durante tres años ha estudiado bien el carácter mexicano y la manera de evadir sus compromisos, tan peculiar á sus gobiernos, es de opinion que ha pasado el tiempo de lenidad, y que si queremos proteger las vidas é intereses de los súbditos británicos, es menester emplear medidas coercitivas.

«Desde el momento en que demostramos nuestra determinacion de no permitir por mas tiempo que los súbditos británicos sean robados y asesinados impunemente, seremos respetados, y todos los mexicanos sensatos aprobarán una medida que ellos son los primeros en confesar que es necesaria, á fin de poner término á los excesos que cada día y cada hora se cometen bajo un gobierno tan corrompido como impotente para mantener el orden ó hacer que se ejecuten sus propias leyes.»

Y todavía el 28 de Octubre, cuando la expedicion estaba ya decretada, decia el mismo señor:

«La experiencia de cada dia tiende solamente á probar cuán totalmente absurdo es el intentar gobernar el país con las limitadas facultades que se

conceden al poder ejecutivo por la presente constitucion ultra-liberal, y no veo esperanzas de mejora, como no venga de una *intervencion extranjera* ó de la formacion de un gobierno nacional, compuesto de los hombres principales del partido moderado, quienes por ahora carecen del valor moral, y temen el moverse, á menos que no tengan el auxilio material de afuera.

«Afortunadamente en este momento el departamento de hacienda fué ofrecido á una persona de considerable mérito social, y políticamente, al Sr. Gonzalez Echeverría, y que acababa de llegar de Europa con el fin de arreglar sus negocios en el país, antes de dejarlo para siempre.

«Sin embargo, cuando el Sr. Echeverría examinó el estado de su departamento, encontró todo en tal estado de confusion, que rehusó tomar sobre sí la carga. Entonces me pidieron, como única esperanza, que le viese; durante nuestra entrevista me llamó tanto la atencion su buen sentido comun, y la clara idea que habia formado de la situacion de su país, que procuré persuadirle á que aceptase el puesto; al principio rehusó, diciéndome que era demasiado tarde para hacer ningun bien, y que estaba persuadido de que nada podia salvar ya á México *sino la intervencion extranjera*,¹ pero tengo el

¹ Esto último dijo tambien el Sr. Gonzalez y Echeverría en París, en Mayo de 1861, al que escribe estos apuntes.

gusto de decir, que al cabo logré que asintiese á mis ruegos.»

De donde resulta que los representantes de la Gran Bretaña reconocían dos cosas:

1.º Que el orden y la prosperidad en México no podían lograrse sin la forma monárquica, y que esta no podría establecerse sin el apoyo de la Europa al partido conservador.

2.º Que la intervención armada era indispensable para impedir que «los súbditos británicos fuesen robados y asesinados impunemente bajo un gobierno tan corrompido como impotente para mantener el orden ó hacer que se ejecuten sus propias leyes.»

La de 17 de Junio de 1861, votada por el congreso mexicano, mandó suspender el pago de las convenciones extranjeras, lo cual puso término á la paciencia de los representantes de Inglaterra y de Francia, que rompieron sus relaciones con el gobierno de Juárez.

El gabinete inglés tuvo al fin que decidirse por la intervención armada.

Veamos ahora lo que pasaba con la Francia.

Juárez había entrado en México en Enero de 1861, y en Mayo escribía el ministro de Francia á su gobierno: «La formación del nuevo gabinete, á cuya cabeza se halla el Sr. Zarco, había comenzado á tranquilizar los ánimos, cuando repentinamente muchas tentativas de asesinatos, renovadas con pocos



días de intervalo en las calles de la capital, han venido á arrojar la consternacion y el espanto en la poblacion. No se pasa dia sin que al caer de la tarde, en todos los puntos de la capital, lo mismo en los barrios mas desiertos como en los mas poblados, muchas personas no sean atacadas por los asesinos. Pero lo que se notó desde un principio fué que esos ataques nocturnos, consumados mas de una vez hácia las siete de la noche, en la calle mas comercial y frecuentada, se dirigian exclusivamente á los extranjeros. El puñal de los asesinos se dirigia principalmente contra los franceses y los alemanes.»

El 28 de Abril: « En el estado de anarquía, ó mejor dicho, de descomposicion social en que se encuentra este desgraciado país, es muy difícil prever el aspecto que tomarán los acontecimientos. Una sola cosa me parece demostrada; la imposibilidad de quedarse en el *statu quo*.

« Todo indica que nos acercamos á una nueva revolucion. En este estado, me parece absolutamente necesario que tengamos en las costas de México una fuerza material bastante para atender, suceda lo que quiera, á la proteccion de nuestros intereses.»

El 12 de Junio: « Al dar cuenta á V. E. de mi entrevista con el Sr. Guzman, no me queda por añadir sino la poca confianza que tengo en la nueva administracion; y que la posicion de este gobierno me parece ademas tan precaria, que creo mas que



nunca en la necesidad de tomar sin retardo nuestras precauciones, y de ponernos en estado de apoyar por la fuerza, si fuese necesario, la justicia de nuestras reclamaciones. No pudiendo el gobierno discutir los principios, trata evidentemente de ganar tiempo ayudado de mil astucias, y de eludir bajo tales pretextos el cumplimiento de sus compromisos.»

El 29 de Junio: «Las demandas, los préstamos forzosos, las confiscaciones, las vejaciones de todas clases, están á la orden del dia; tres de las personas comprendidas en el préstamo forzoso por 48,000 pesos cada una, han sido arrojadas ayer en la cárcel y amenazadas con el último suplicio si antes del *medio dia* no habian entregado 50,000 pesos cada una. Los extranjeros, como V. E. comprenderá, no son respetados ni en sus personas ni en sus propiedades, y el gobierno no hace nunca caso de las quejas que le dirigen los representantes extranjeros. Anteayer, un residente extranjero fué á quejarse al general Zaragoza de no sé qué demanda forzosa, y se le contestó que sin duda tenia razon, pero que en la posicion en que se hallaba el gobierno, habia resuelto apoderarse de todo lo que le conviniera, sin cuidarse de las reclamaciones de los ministros extranjeros, ni de sus escuadras.»

El 5 de Julio: «Por lo que toca á los fondos robados á la convencion francesa, despues de haber

agotado el departamento de relaciones exteriores, y aun el mismo presidente, todos los medios dilatorios, despreciando los compromisos de honor contraídos conmigo en presencia de todo el cuerpo diplomático por los Sres. Guzman y Juarez, han rehusado formalmente devolverme ese dinero, apoyándose en el artículo 8.º de la convencion Penaud, el cual condena formalmente esta pretension. Estoy convencido mas que nunca, de que la fuerza solamente podrá obligar á este gobierno á cumplir sus compromisos con nosotros.»

El ministro de Francia dió ademas cuenta el 27 de Julio de 1861, de que el congreso mexicano habia votado en sesion secreta, y el presidente aprobado, la ley suspendiendo por dos años el pago de las convenciones extranjeras. Este despacho concluia diciendo: «Sir Charles Wyke y yo hemos considerado la situacion bajo el mismo punto de vista, y hemos obrado de completo acuerdo rompiendo nuestras relaciones con el gobierno mexicano. Esta determinacion ha producido una profunda sensacion. La poblacion francesa está unánime en su indignacion contra este gobierno y en su deseo de ver aplicarle un castigo pronto y ejemplar.»

El 4 de Agosto: «Debo decir una palabra de las maniobras puestas en juego por ciertas gentes para asustar á los franceses residentes en esta capital. Muchos de entre ellos me han traído esquelas anó-

nimas echadas por la noche en sus casas, conteniendo amenazas de muerte y de incendio. Nuestros nacionales no se han dejado intimidar por estas maniobras, que todos atribuyen á los agentes subalternos del gobierno.»

El gobierno frances aprobó completamente la conducta del Sr. de Saligny, y protestó de un modo enérgico en su despacho de 5 de Setiembre contra la del gobierno de Juarez, instruyendo al Sr. de Saligny del acuerdo que iba á establecerse á este respecto entre los gobiernos de Francia y de Inglaterra.

Del 20 de Enero, es decir, desde la entrada de Juarez en México hasta el 11 de Agosto, once franceses habian perecido á puñaladas y tres mas habian sido heridos gravemente, todo despues de haberlos robado. Otros fueron golpeados, robados y reducidos á prision.

El 16 de Octubre escribia aún el Sr. de Saligny: « Los habitantes pacíficos, saqueados un dia por un partido, al dia siguiente por otro, urgidos por las autoridades mismas, se ven obligados para poner á salvo su existencia, á abandonar sus propiedades y á buscar un refugio en los grandes centros de poblacion; á cada instante recibo de todas partes quejas de nuestros nacionales pidiendo reparacion de nuevos atentados y reclamando una proteccion que no está en mi mano asegurarles..... Desde hace cuarenta y ocho horas, los agentes de la autoridad,

sin hacer caso de las representaciones de los extranjeros, echan mano de todo lo que encuentran. Contra nuestros nacionales, sobre todo, proceden con una brutalidad y una insolencia ante las cuales no puedo, mientras llega la hora del castigo, sino recomendar á los súbditos del emperador la paciencia y la resignacion.»

El Sr. Thouvenel anunció, en fin, al Sr. de Saligny, que una division naval, al mando del contraalmirante Jurien de la Gravière iba á presentarse en el golfo de México para obtener las satisfacciones que exigia la dignidad de la Francia; añadiendo que los gabinetes de España é Inglaterra trataban tambien en aquel momento de las condiciones de una intervencion comun.

Hé ahí probado, con documentos irrefutables, el verdadero origen de la intervencion europea en México. Los que á ella se oponian, mientras nosotros presentábamos la cuestion como de humanidad y civilizacion, tendrán que convenir en que en la accion de las potencias europeas ni hubo influencias extrañas, ni acudieron á la voz de un partido, sino por un deber de dignidad que el interes de esas naciones y de sus súbditos reclamaba imperiosamente.

CAPÍTULO II.

Cómo surgió la candidatura del archiduque.—Acogida que encontró en Francia.—Proyecto de que Almonte fuese á México y Gutierrez de Estrada á Miramar.

Desde que habíamos podido convencernos de que la España, á pesar de sus condiciones especiales, no habia de ir sola á México, y de que la Francia, en su prudencia, queria obrar de acuerdo con ella y con la Inglaterra, nos habíamos encerrado, respecto á México, en el silencio que la cordura aconsejaba.

Hallándonos en Biarritz, recibimos el 2 de Setiembre de 1861 la noticia de haber roto los representantes de Francia é Inglaterra sus relaciones con Juarez. Dos ó tres dias despues supimos de un modo cierto que la Europa se disponia á enviar sus fuerzas á México. Al ver que iba á intervenir allá, porque así la convenia, surgió en nosotros una idea que habria ocurrido á cualquiera que se hubiese encontrado en nuestra posicion.

Comprendimos que la Europa en su generosidad no podria menos de tender una mano salvadora á la gente de órden, que iba á aprovecharse del que de-

bia producir la presencia de los aliados para establecer un gobierno fuerte y honrado que salvase á México y los intereses de la Europa y de sus súbditos allá residentes.

Nuestras perdidas esperanzas cobraron nuevo aliento y vida ante la magnánima acogida que encontramos nuestras respetuosas indicaciones, las cuales no podían ir mas allá de lo que consignó con tanta lucidez Mr. Thouvenel en sus instrucciones al contraalmirante La Gravière, como veremos despues.

El convencimiento que teníamos del espíritu que reinaba en toda la parte sana de la poblacion, no podia dejarnos duda alguna de que la era de los presidentes habia concluido, y que seria la monarquía la forma de gobierno que el país adoptaria para salvarse, como la mas adecuada á sus tradiciones.

La cuestion de candidato no dejaba de presentar sus dificultades. Elegir un príncipe de alguna de las naciones interventoras habria sido impolítico; esto salta á la vista. Lo mas natural, lo mas cuerdo, lo mas acertado era volver la vista atrás y recordar el plan de Iguala proclamado por Iturbide, en que se llamaba al trono de México, entre otros, á un archiduque de la casa de Austria, y los pasos que otra vez habia dado en Viena el Sr. Gutierrez con el mismo objeto.

El nombre del archiduque Maximiliano se presentaba naturalmente en esta coyuntura, atento á que

habia adquirido cierta popularidad en Europa por sus ideas de progreso y por sus tendencias durante el tiempo que gobernó la Lombardía y la Venecia. Todo lo que de S. A. I. y R. se sabia, nos llevaba á creerlo el mas á propósito para la regeneracion de un país trastornado por cuarenta años de una sangrienta anarquía.

Apenas hacia dos años que la Francia habia luchado con el Austria. Pero el emperador Napoleon no solo no se oponia á ese candidato, sino que reconocia las grandes cualidades que en él resplandecian y no ocultaba las simpatías que le profesaba.

No creemos equivocarnos al asegurar que cualquiera que hubiese sido el príncipe elegido por México, aun de esas dinastías notoriamente hostiles á la gloriosa que reina en Francia, el emperador no se habria opuesto á su eleccion. Lo que no ha querido nunca el emperador, lo que nos dijo desde el momento con toda claridad, es que la Francia no habia de ir á imponer á México ningun candidato. Una cosa era reconocer las prendas del que México intentaba proclamar, y otra el compromiso de ponerlo en el trono por las fuerzas de la Francia. Así esta cuestion debia ser exclusivamente mexicana; á los mexicanos tocaba sondear al archiduque y proclamarlo, y á la Francia mostrarse generosa en todo aquello á que no se opusiesen sus intereses; pero

nunca llevar á México un plan político en la punta de sus bayonetas.

Esta es la verdad; así surgió la candidatura del archiduque Maximiliano (que valió al que esto escribe ser llamado en son de burla *nuevo Warwick*), de origen exclusivamente mexicano. Eso de trocar la Venecia por México es un cuento inventado por la malicia ó por los que en todas las cosas han de ver siempre algo de oculto y misterioso.

El hombre que estaba indicado naturalmente para ponerse al frente en México de tan meritoria empresa, era el general Almonte, como que profesaba las ideas monárquicas y acababa de trabajar por la intervencion europea, de órden de dos gobiernos seguidos de México.

Habia venido á Francia despues de representar á su país en Inglaterra, y tenia la circunstancia especial de haber firmado el tratado que restableció las relaciones con España. Además, desde su permanencia en Europa, todos los hombres de importancia de México estaban en relaciones con él, de quien esperaban y á quien rogaban constantemente pidiese la intervencion europea. Se pensó, pues, en que marchase á México, pero se aplazó su viaje para que no se dijera que entraba en su patria llevado por las fuerzas extranjeras.

Quedaba por negociarse la candidatura del archiduque. No nos era posible olvidar la iniciativa de la

monarquía que en 1840 habia tomado el Sr. Gutierrez de Estrada, ni nuestra amistad y buenas relaciones; así que le instruimos desde Biarritz de todo lo que acontecia para obrar de acuerdo con él. El Sr. Gutierrez se hallaba casualmente en Paris y próximo á volver á Roma, donde se habia establecido. Ya se colegirá cuál seria su sorpresa y su alegría al saber por nuestras cartas que la cuestion de la intervencion europea y de la monarquía, que él habia solicitado con laudable constancia, pero con escasa fortuna, se encontraba resuelta de un golpe, gracias al rompimiento con Juarez de las tres grandes potencias marítimas de la Europa.

El Sr. Gutierrez suspendió su viaje á Roma, y aunque entusiasmado con nuestras noticias, nos manifestó, en respuesta, su temor de que el archiduque no aceptase por convenir así al interes del Austria. Creimos, sin embargo, que el honor de ir á proponer la corona al archiduque correspondia al Sr. Gutierrez, que hacia veinte años habia propuesto la monarquía y sufrido por ello, y le propusimos fuese á Miramar. A lo cual nos respondió en 17 de Setiembre « que estaba pronto á ir á Viena y Miramar, si así era necesario, y dirigirse al archiduque Maximiliano (cuya negativa con dolor de su corazon tenia segura) en su calidad de mexicano y á nombre de sus conciudadanos, como lo habia hecho en otras épocas. » El 20 le contestamos por telégrafo insis



tiendo en que fuese á Viena, y en carta particular le repetimos que sus gestiones habian de ser como mexicano y á nombre de sus compatriotas, pues la Francia era extraña á esta candidatura, y no reconocia mas eleccion que la que resultara del voto del pueblo mexicano.

CAPÍTULO III.

Negociaciones entre Francia, Inglaterra y España sobre el modo de intervenir en México.—Invitacion á los Estados- Unidos.—La España.—Su embajador en Paris.—Actitud de la España.—Ardid de la Inglaterra.—Convencion firmada en Lóndres.—Cómo la anuncian los tres soberanos á los poderes legislativos.

Aprobada por la Francia y por la Inglaterra la ruptura de sus representantes en México, los dos gobiernos se ocuparon de combinar su accion para alcanzar la reparacion de los agravios que se les habian inferido; pero al mismo tiempo la Francia declaraba ¹ que no se debian contrariar los esfuerzos que hiciese el país para acabar con la anarquía, en lo cual estaban interesadas tanto la Francia como la Inglaterra, sobre todo en los momentos de la guerra

¹ Despacho de M. Thouvenel al embajador en Lóndres.



en los Estados-Unidos, pues cualquiera que fuese el resultado de la lucha, el Norte ó el Sur buscarían una compensación en el territorio mexicano. Mr. Thouvenel añadía que si los instintos de su raza inspiraban á los mexicanos á buscar en la monarquía el reposo y la prosperidad que no han encontrado en las instituciones republicanas, no se debía desampararlos; apresurándose desde luego á apartar toda candidatura de un príncipe francés, y no ocultando sus simpatías por uno de la casa de Austria, aunque dejando en todo libertad entera á los mexicanos. En el mismo sentido se expresó el gobierno francés con el de Madrid. La Inglaterra proponía que para la acción colectiva se invitase al gobierno de los Estados-Unidos, en lo cual ninguna dificultad encontraban la Francia y la España. El embajador de Francia anunció á su gobierno que el presidente del consejo de ministros y el ministro de Estado de España estaban de acuerdo con la Francia.

Antes de dar cuenta del acuerdo que al fin se estableció entre los gobiernos, conviene conocer los despachos del gobierno español y de su embajador en París sobre la actitud del gabinete de Madrid.

La España, que tiene un ejército brillante en la isla de Cuba, tan próxima á Veracruz y con un clima igual al de este puerto, que cuenta tan gloriosas tradiciones en América, que ha aumentado su marina y sus ejércitos, y que es la mas interesada en

el porvenir de México, tenia todas las condiciones para ir á la cabeza de una expedicion cuyo doble objeto era salvar los intereses de la Europa, y como de paso, cumplir una mision civilizadora.

Tenia tambien la ventaja de que la Francia, á pesar de su grandeza y poderío, la dejaba con gusto y sin celo alguno en primer lugar en esta empresa, limitándose á enviar sus escuadras, sin tropas de desembarco. En fin, se abria para ella un horizonte dilatado ante el cual podia adquirir nuevas glorias y nuevos merecimientos en las regiones mismas que hace trescientos años vieron triunfante la Cruz del Gólgota y los pendones de Castilla. ¡Vana ilusion que tardó poco en desaparecer!

La España estaba representada en Paris por el Sr. D. Alejandro Mon, uno de los hombres políticos mas notables y que ha hecho grandes servicios á su país. En esta cuestion vió claro desde el primer dia; en ella, como en todo, mostraba su buen sentido y su sincero deseo de marchar de acuerdo con la Francia. Si se hubiese dejado á su direccion este negocio, la España estaria hoy en Europa y en América en otra situacion; pero sus esfuerzos tenian que estrellarse ante la insensatez del director de la política española.

Al saber el gobierno español la actitud de la Francia y de la Inglaterra, abandonó la calma con que habia empezado á entrar en tratos con el gobierno

de Juarez.¹ El 6 de Setiembre dirigió el Sr. Mon á su gobierno un despacho telegráfico que decia:

«La Francia y la Inglaterra van á apoderarse de las aduanas de Veracruz y Tampico, á fin de reintegrarse de todas las cantidades que les debe México. Con este objeto, fuerzas navales se dirigen sobre aquellos puntos. No parece se cuidan de nosotros. Yo, aunque sin instrucciones algunas de V. E., pienso hablar al ministro en el momento que venga del campo, y conocer su pensamiento. Sé que la idea de una monarquía les es grata, la ocasion es favorable para una solucion, porque todos estamos ofendidos, y los Estados-Unidos se encuentran muy debilitados, y mucho me alegraria que al menos no saliésemos perdiendo.»

El Sr. Calderon Collantes, sin darse por entendido de este despacho y cuidando de suprimirlo mas tarde en los documentos presentados á las Cortes,² dirigió el mismo dia 6, *cuatro horas despues*, el siguiente telegrama al Sr. Mon:

«San Ildefonso, 6 de Setiembre de 1861.—Sírvas V. E. investigar por los medios que estén á su alcance, si ese gobierno se propone hacer alguna demostracion hostil contra México, en consecuencia

1 Discurso y documentos leidos por el senador español Bermudez de Castro.

2 Discurso y documentos leidos por el senador español Bermudez de Castro.



del decreto que ha producido la interrupcion de relaciones de su representante con el gobierno establecido en aquella capital.—*Calderon Collantes.*»

El 7 volvió á decir el señor ministro de Estado por el telégrafo al Sr. Mon: «Nuestros despachos de hoy se han cruzado. El gobierno de S. M. está resuelto á obrar enérgicamente. Saldrá un vapor llevando al capitan general de Cuba instrucciones terminantes para obrar sobre Veraacruz ó Tampico con todas las fuerzas de mar y tierra de que pueda disponer. Se enviarán buques á reforzar la escuadra, y se presentará en aquellos mares como cumple á la dignidad de España. V. E. puede manifestarlo á ese gobierno. Si la Inglaterra y la Francia convienen en proceder de acuerdo con España, se reunirán fuerzas de las tres potencias, tanto para obtener la reparacion de sus agravios como para establecer un órden regular y estable en México. Si prescindien de España, el gobierno de la reina, que esperaba un momento oportuno para obrar con vigor, sin dar motivo á que se le atribuyesen miras políticas de ningun género, obtendrá las satisfacciones que tiene derecho á reclamar, empleando las fuerzas que posee, superiores á las que se necesitan para realizar una empresa de este género. Si la contestacion de ese gobierno fuese conforme á los deseos que animan al de S. M. de obrar colectivamente, se darán instrucciones idénticas á

estas á su ministro en Lóndres, y V. E. queda autorizado para informarle del resultado de sus gestiones, para que se proceda segun la naturaleza de aquel.—*Calderon Collantes.*»

El 9 dirigió otro el Sr. Mon á Madrid que decia: «Acabo de ver á M. Thouvenel, que llegó del campo hace una hora. Recibió con placer mi comunicacion. Me dijo que, abundando en las mismas ideas del gobierno español, habia tomado las órdenes del emperador, y habia escrito en el mismo sentido al gobierno de Inglaterra hoy, y se proponia escribir mañana á V. E., lo que ya no hacia, pues que V. E. se habia anticipado y le eran conocidos sus deseos. Sus intenciones son que las tres potencias se apoderen de las aduanas de Veracruz y Tampico para el cobro de todas las cantidades que México respectivamente les debe; aconsejar á México la necesidad de establecer un gobierno, y ayudarles á que lo realicen de una manera estable y no sujeta á las continuas vicisitudes del dia. Cree que las tropas no pueden desembarcar hasta últimos de Octubre por la fiebre amarilla. En mi comunicacion tomé el tono de ser una cosa resuelta por V. E. la accion armada, y que le daba parte para su conocimiento, al mismo tiempo que para proponerle si queria venir con nosotros y con la Inglaterra, para exigir la satisfaccion de nuestros comunes agravios con México.»

Este despacho fué tambien suprimido de los documentos presentados á las Cortes.¹

En estos dias encontró el Sr. Mon á lord Cowley en el ministerio de negocios extranjeros, y apenas se vieron, le dijo el inglés: «¿Y de México qué hay?» «El gobierno español, le dije: está cansado de sufrir, no quiere aguantar mas y se dispone á tomar una resolucíon.» ¿Y cuáles fueron las palabras de lord Cowley? Hombre seco, hombre grave, reservado, como por lo general lo son los extranjeros, y sobre todo los ingleses, me contestó: «Esa gente necesita una monarquía; de otra manera tendrán siempre la anarquía y el desórden.» Le contesté «que no tenía instrucciones para ello; pero que me alegraria de que así lo creyera México, y que tal fuera el resultado; pero que nada mas podia manifestarle que mi deseo.»²

El gobierno inglés, con quien el español ha estado despues de acuerdo en esta cuestion, no queria, sin embargo, en un principio, que se contase con la España, pero sí con los Estados- Unidos.

Lord John Russell escribió al emperador de Francia, que no veía con gusto que la España, se les uniera, porque suponía que iba á perseguir á los *protestantes*, lo cual fué calificado de *puerilidad* por Mr.

1 Discurso del Sr. Mon.

2 Discurso del Sr. Mon.

Thouvenel.¹ El Sr. Mon era de opinion que la España obrase de acuerdo con las dos potencias, á lo que se manifestaba muy bien dispuesta la Francia, la cual se quejaba, sin embargo, de la prontitud con que la España queria enviar su expedicion sin aguardar el acuerdo propuesto por el Sr. Mon. Así consta de un despacho de este señor, que tampoco se imprimió en los documentos presentados á las Cortes. El señor ministro de Estado contestó satisfactoriamente á este despacho.

El gobierno inglés manifestó á la España que deseaba se firmase el convenio en Lóndres, y pedia se enviasen los poderes para ello al Sr. Istúriz: extraña pretension, cuando era en Paris donde las bases del convenio se estaban discutiendo. El Sr. Calderon Collantes creyó que la Francia lo deseaba bien y manifestó que no tenia inconveniente. Los diplomáticos ingleses dirigieron este negocio tan bien, que lord Cowley se presentó al momento á Mr. Thouvenel y le dijo: «El gobierno español está conforme con el inglés en que el tratado se celebre en Lóndres.» Y el ministro frances le contestó: «Pues por mi parte no tengo inconveniente en que se firme en Lóndres ó en Paris, si el gobierno español está conforme en ello.» Aclarado esto resultó que el Sr. Calderon Collantes accedió al deseo del gobierno inglés,

1 Despacho del Sr. Mon.

creyendo que la Francia lo queria, y que Mr. Thouvenel, suponiendo que el Sr. Calderon Collantes lo deseaba, habia tambien consentido en ello. Por este ardid los ingleses se salieron con la suya.

El gabinete inglés presentó un proyecto de convenio, en el cual llamaba *abominables* á las autoridades mexicanas, pero pretendia que la accion se limitase á las costas y que no se interviniese en el órden interior. La Francia y la España desecharon ese proyecto, y la Inglaterra cedió firmando la convencion de 31 de Octubre de 1861.

Como se dice en el preámbulo, tenia por objeto ponerse de acuerdo para proteger las personas y los intereses de los súbditos respectivos, y para exigir la ejecucion de las obligaciones aceptadas por México.—Por su artículo 1.º se convenia en el envío de fuerzas de mar y tierra para ocupar el litoral mexicano.—Por el 2.º las tres naciones se comprometian á no adquirir territorio alguno ni ventaja particular, y á no ejercer su influencia sobre la eleccion de los mexicanos respecto á la forma de su gobierno.—Por el 3.º se nombraba una comision para la distribucion del dinero que se recobrase.—Por el 4.º se instaba á los Estados- Unidos á adherirse á la convencion; pero esta proposicion fué desechada mas tarde por el gobierno de Washington.

Fué una desgracia que la convencion se hubiese firmado en Lóndres, porque los representantes de

Francia y de España no conocían todos los pormenores de esta negociacion, y no pudieron por lo mismo tener presentes las razones que exigían otra redaccion en alguno de sus artículos compuestos bajo la vigilancia del gabinete de Lóndres.

La reina de España, al abrir las Cortes, dió cuenta de esta convencion en estos términos: « Francia, Inglaterra y España se han puesto de acuerdo para alcanzar las reparaciones debidas á sus agravios, y las garantías necesarias de que no se repetirán en México los intolerables atentados que han escandalizado al mundo y afrentado á la humanidad. »

El emperador de los franceses justificó la convencion en su discurso al cuerpo legislativo, llamando al gobierno de México « un gobierno sin escrúpulos, que cometía atentados contra la humanidad y el derecho de gentes. »

La reina de Inglaterra justificaba á su vez la convencion « por las violencias cometidas, con las cuales no habia sido posible obtener reparacion alguna. »

CAPÍTULO IV.

Condiciones con que aceptó el archiduque.—La Francia manifiesta su opinión á la Inglaterra y á la España sobre los proyectos de monarquía.—Lo que sobre esto pasó entre el gobierno español y su embajador en Paris.—Repentina pretension de ese gobierno.—Por qué no se eligió un príncipe español.

En tanto los mexicanos en Paris escribian á México lo que en Europa acontecia. El Sr. Gutierrez se vió obligado á aplazar su viaje á Viena; pero no descuidó, por otros medios, de conocer la voluntad del archiduque. A principios de Octubre supo que S. A. I. aceptaria el trono con estas dos condiciones: 1.º, que México lo pidiese espontáneamente. 2.º, que se contase para esta empresa con el apoyo de la Francia y de la Inglaterra.

Instruido el gobierno frances de la respuesta del archiduque, se dirigió lealmente á los gobiernos de España y de Inglaterra en 15 de Octubre, manifestándoles que respecto al restablecimiento eventual de la monarquía en México, el país debia, ante todo, hacer conocer sus sentimientos, ya por lo que toca á la forma monárquica como sobre la eleccion de una dinastía. El gobierno del emperador consideraba esta eventualidad con un desinteres completo, y

dejaba desde luego fuera de toda candidatura á los príncipes de la familia imperial, no dudando que las otras dos potencias estarían en las mismas disposiciones. Y en fin, por lo que toca á la eleccion de una dinastía, la Francia no tenia candidato que proponer; pero que llegando el caso, un archiduque de Austria tendria el asentimiento de la Francia. Tal eleccion, añadia Mr. Thouvenel, independiente de otros motivos que podrian invocarse para adherirse á ella, tendria la ventaja de apartar de la eleccion colectiva de las potencias toda causa de rivalidad nacional, al mismo tiempo que dejaria toda su autoridad al apoyo moral que estén llamadas á dar á la nacion mexicana. En una palabra, las potencias observarían en esto una conducta análoga á la que Francia, Inglaterra y Rusia tuvieron respecto á Grecia, cuando se comprometieron á no aceptar para alguno de sus príncipes el nuevo trono erigido por sus esfuerzos comunes.¹

Este despacho de 15 de Octubre fué escrito despues de la entrevista del Sr. Mon con Mr. Thouvenel el 13 de Octubre, en cuya fecha dió cuenta de ella al Sr. Calderon Collantes. Este señor no dió ninguna importancia á esta grave comunicacion, y pasó sin contestarla todo el mes. En 23 de Octubre se le repitió en carta particular, rogándole que con-

1 Despachos de M. Thouvenel á los embajadores franceses en Madrid y en Londres.

testase porque convenia saber su respuesta. El señor ministro tambien guardó silencio.¹

El Sr. Calderon Collantes, ademas de la comunicacion del Sr. Mon, tuvo conocimiento de la opinion del gobierno frances sobre la cuestion del archiduque Maximiliano por el embajador de Francia en Madrid, que le instruyó del contenido del despacho de Mr. Thouvenel de 15 de Octubre ya citado.²

Viendo el Sr. Mon la obstinacion del Sr. Calderon Collantes en no contestarle sobre un punto de tanta importancia, y cuyo silencio hacia muy dificil la situacion del Sr. Mon en Paris, le dirigió en 3 de Diciembre una comunicacion oficial ostensible para salvar su responsabilidad.³ En fin, el Sr. Calderon Collantes se decidió á responder el 13 de Diciembre, es decir, *dos meses despues*, y entonces, como observó muy bien en el senado el Sr. Bermudez de Castro, en vez de manifestar clara y categóricamente su opinion, dijo: «que si por parte de alguna de las potencias se presentaba alguna candidatura, la España creeria mas conforme con el derecho, con la tradicion y con la historia, la eleccion de un príncipe de la casa de Borbon ó íntimamente enlazado con ella.»

Pero, añadimos nosotros, ¿cómo era posible esta

1 Discurso del Sr. Mon.

2 Documentos presentados á las cámaras francesas.

3 Discurso del Sr. Mon.

respuesta, cuando *dos meses antes* habian informado al Sr. Calderon Collantes los embajadores de España y de Francia, que esta potencia declaraba que no tenia candidato que proponer, y que opinaba que no se eligiese ninguno entre los príncipes de las potencias interventoras? Hay mas; en aquellos días el señor diputado Castro habia interpelado al Sr. Calderon Collantes sobre la candidatura del archiduque, y el señor ministro respondió: «Ya he dicho antes á su señoría y tengo el honor de repetirle, que el gobierno *no tiene conocimiento alguno oficial* de esas gestiones. Su señoría podrá saber que hay en Europa mexicanos, que podrá haber en México ciudadanos que deseen una forma de gobierno distinta de la que allí tienen; pero hasta este momento no ha sido eso objeto de la comunicacion mas insignificante entre las tres potencias signatarias de la convencion de 31 de Octubre. Creo que no puede darse contestacion mas explícita, y que su señoría quedará satisfecho.»

La verdad no puede quedarlo, pues que el Sr. Calderon Collantes tenia conocimiento del proyecto por el despacho de 15 de Octubre de Mr. Thouvenel, y tan es así, que algunos meses despues, el general Prim y el señor ministro de Estado dijeron en el senado: «que el gobierno de la reina tenia conocimiento de la candidatura de Maximiliano; que el ministro de Estado habló de ello y dió las ins-

trucciones necesarias *antes* de su salida para México.»

A fines de Diciembre fué el general Almonte á Madrid, en donde pasó tres dias para conferenciar con los Sres. O'Donnell y Calderon Collantes, á fin de instruirles lealmente de sus intenciones y de sus esperanzas, comprendiendo que en el interes de la España estaba el secundar los esfuerzos de los que deseaban salvar la nacionalidad de México. Pocos dias despues, el 22 de Enero, escribió el señor ministro al general Prim la increíble comunicacion siguiente:

«Siendo claras y terminantes las instrucciones comunicadas á V. E., nada hay que añadir á ellas; pero conviene que sepa V. E. *que al parecer* toma cada dia mas cuerpo el proyecto del establecimiento de una monarquía en México. Algunos de los naturales de aquel país residentes ó establecidos en Europa, trabajan en este sentido; pero ni el gobierno del emperador ha hecho formal proposicion al de S. M. acerca de este asunto, ni cabe prescindir del principio fundamental de la política española en América, de dejar á sus habitantes en plena libertad de establecer el gobierno mas conforme á sus necesidades y creencias. La conducta leal, moderada, generosa, cuanto pueda serlo, de las tropas á quienes la reina ha confiado la defensa de los intereses y de la honra del país en tan importante expedicion,

ha de contribuir á establecer la confianza que los mexicanos deben tener en los altos sentimientos que animan á S. M. y á su gobierno.» ¹

Y luego escribia en carta particular al mismo general Prim, leida por este señor en el senado: «Ese caballero (Almonte), que tiene talento, me vió cuando vino á esta corte, y ha debido decir á vd. lo que pasó en nuestra conferencia. Creo que han equivocado vdes. la direccion y que llega vd. tarde, le dije; vdes. han concebido un proyecto en Paris y han ido vdes. á Viena á buscar la aceptacion. Hoy pretenden vdes. que sancionemos lo acordado en Paris y en Viena, y no es posible.»

El Sr. Mon, asombrado del aplomo con que el Sr. Calderon Collantes aseguraba oficialmente al general Prim en 22 de Enero que el gobierno del emperador no habia hecho la menor indicacion acerca del proyecto de establecimiento de una monarquía en México, manifestó de oficio al ministro de Estado su profundo sentimiento, porque preveía que esto habia de traer sensibles disgustos en el porvenir, lo cual fué una profecía. El Sr. Mon recordaba todo lo acontecido en este punto, y concluia diciendo:

« Despues de lo expuesto, V. E. comprenderá que no puede serme indiferente leer que V. E. asegura no haber recibido comunicacion alguna del gobierno del

emperador respecto al proyecto de establecimiento de una monarquía en México.

«En el momento que este gobierno tenga conocimiento de la aseveracion de V. E., me hará serias y amargas reconvenciones, porque supondrá en mí una omision que no ha habido, y aun podria creer que era mio y no de V. E. el despacho de 6 de Diciembre de que le di lectura.

«Ruego tambien á V. E. que medite cuál va á ser la confusion que resultará entre las relaciones del general Prim y el plenipotenciario frances, cuando tengan que discutir acerca de si V. E. conoce ó ignora los designios del emperador.

«Yo espero, Excmo. Sr., que reflexionando V. E. sobre el contenido de este despacho, se servirá adoptar las medidas que juzgue mas á propósito para evitar las consecuencias de la comunicacion reservada que V. E. acaba de dirigir al general Prim en la parte á que se refiere este despacho.»

Por un lado el Sr. Calderon Collantes decia al general Prim en 22 de Enero, *que al parecer cada dia tomaba mas cuerpo el proyecto de una monarquía en México*, y por otro al responder á la queja del Sr. Mon, le decia en 6 de Febrero, *que al partir el general Prim le dió las instrucciones oportunas por escrito y verbalmente.*¹

¹ Despacho del Sr. Mon, leído en el congreso español.

Todavía hay mas de que asombrarse.

Hé aquí lo que el representante británico escribía en *31 de Enero* á su gobierno: «El Sr. Calderon Collantes me envió á buscar esta tarde, é inquirió si podia yo darle *alguna noticia* respecto al designio que se atribuye al gobierno frances de establecer una monarquía en México con el archiduque Maximiliano de Austria.»

En cuanto á la Inglaterra, su política respecto á la monarquía estaba explicada en lo que decia el conde Russell al representante británico en México el 27 de Enero:

«Se dice que un gran número de mexicanos invitará al archiduque Maximiliano á colocarse en el trono de México, y que el pueblo mexicano recibirá con gusto este cambio. Poco tengo que agregar á mis instrucciones sobre este punto. Si el pueblo mexicano, por ese movimiento espontáneo, coloca el archiduque en el trono de México, no hay nada en el tratado que lo impida.»

Posteriormente, y sabiendo el gabinete de Madrid que la idea de proclamar emperador al archiduque Maximiliano era grata á la parte sana de México, mostró como que no queria contribuir á la realizacion de ese proyecto, y supimos de una manera privada, pero segura, que lo que se deseaba era un príncipe español ú otro enlazado con la familia de la reina.

Para justificar nuestra eleccion, escribimos en Abril de 1862 una carta á nuestro amigo el Sr. de Arrangoiz (mas tarde ministro de Maximiliano en Lóndres y Bruselas), en la cual expusimos largamente la imposibilidad de elegir un príncipe español, ya por ser esto contrario al tratado de Lóndres, firmado tambien por la España, ya porque eso podria explotarse por los republicanos de México como una reconquista disfrazada; concluyendo con demostrar las ventajas que la misma España retiraria del establecimiento de una monarquía en México con un príncipe que abrigaba tantas simpatías por la España y que era descendiente de Cárlos V.

Esta carta se publicó en los diarios de Madrid y de Paris, y fué atacada por unos y defendida por otros.

CAPÍTULO V.

Instrucciones de la Francia al vicealmirante La Gravière.—De la España al general Prim.—Deferencia de la Francia.—Repentina salida de la escuadra española.—Disgusto de la Francia y de la Inglaterra.—Francia aumenta sus fuerzas.—Deja que las mande el general Prim.—Llegada de la escuadra española y toma de Veracruz.

El ministro de negocios extranjeros de Francia decia, entre otras cosas, en sus instrucciones al vicealmirante Jurien de La Gravière:

« Las potencias aliadas tienen un interes comun
« y demasiado manifiesto de ver salir á México del
« estado de disolucion social en que se halla sumer-
« gido, que paraliza todo desarrollo de su propiedad,
« anula para sí y para el resto del mundo todas las
« riquezas con que la Providencia ha dotado su suelo
« privilegiado, y las obliga á recurrir periódicamente
« á expediciones costosas para recordar á poderes
« efimeros é insensatos los deberes del gobierno.
« Este interes debe empeñarlas á no desanimar las
« tentativas de la naturaleza que acabo de indicar,
« y no debeis rehusar vuestro estímulo y vuestro
« apoyo moral, si por la posicion de los hombres
« que tomen la iniciativa de ella y por las simpa-
« tías que encuentren en la masa de la poblacion,
« presentan las probabilidades de éxito para asegu-
« rar á los intereses de los residentes extranjeros la
« proteccion y las garantías que les han faltado hasta
« ahora. »

El gobierno español dió por su parte las instrucciones que creyó oportunas, en las cuales encontramos lo siguiente:

« Podria suceder tambien que el gobierno insen-
« sato que manda en México opusiera una resiten-
« cia pasiva á la accion colectiva de las tres poten-
« cias, y retirando sus fuerzas al interior dejara que
« el clima y todos los inconvenientes que acompa-
« ñan á expediciones emprendidas á larga distancia,

« diezmaran las tropas y prolongasen de un modo
« indefinido la terminacion de tan importante em-
« presa. En este caso habria que buscar al gobierno
« *allí donde residiese*, cualquiera que fuese el punto,
« para imponerle una ley mas severa que la que
« habria de alcanzarle si desde luego reconociera
« la justicia de las reclamaciones de los tres go-
« biernos. . . .

« Que puede suceder que la presencia de las fuer-
« zas aliadas infunda aliento en las gentes sensatas
« de la República, que ajenas á sus frecuentes revo-
« luciones, fatigadas de su frecuencia y víctimas de
« sus excesos, intenten acabar con ellas, y consoli-
« dar un gobierno que sea la verdadera expresion de
« las necesidades del país y ponga término á tantos
« desórdenes. Seria, sobre injusto, cruel, contrariar-
« les en tan patriótica empresa. »

El resultado no estuvo en consonancia con las promesas del gabinete español, y las *gentes sensatas* á que aludia el Sr. Calderon Collantes, encontraron ese apoyo en otro país que no se llama España.

El 1.º de Noviembre, al llegar el Sr. Mon al palacio de Compiègne, le dijo el emperador:

« He dispuesto y convenido con Inglaterra que
« las expediciones se reúnan en la Habana. Inglaterra
« queria que fuera en la Jamaica; pero yo he creido
« dar gusto como se merece á la reina de España:
« creo que le será mas grato que las expediciones

« se reúnan en la Habana. »¹ El Sr. Calderon Collantes se limitó á responder por el telégrafo á esta deferencia del emperador, « que era muy natural « que las escuadras se reuniesen en la Habana. »²

Hallándose aún el Sr. Mon en Compiègne, recibió el emperador un despacho telegráfico del embajador en Madrid, anunciando la salida de la Habana para Veracruz de la expedición española, sin esperar á los aliados. El Sr. Mon preguntó por telégrafo á su gobierno si era cierto, y se le contestó que nada se sabía de positivo, pero que si llegaba oportunamente la orden al general Serrano, la expedición no saldría. Así lo dijo el Sr. Mon al emperador, y luego añade en su discurso: « Yo creo todo lo que dice « el señor ministro de Estado; pero el hecho es que « la orden no llegó. »

Por su parte, el general Serrano escribía al gobierno español en 16 de Diciembre: « No me hieren, Excmo. Sr., los tiros envenenados que se me dirigen. Tengo la conciencia de haber procedido como cumple á un español honrado y leal en esta cuestión, como en la de Venezuela y Santo Domingo. En ella saben muy bien el gobierno y el país cuál ha sido mi conducta, que hice lo que en mi situación no podía menos de hacer; pero sí deseo que la opinión no se extravíe, y como me figuro que un día ha de tra-

1 Discurso del Sr. Mön.

2 Documentos presentados á las Cortes.

tarse de este asunto públicamente, quiero dejar bien consignado que, al hacer marchar la expedición antes del arreglo definitivo del convenio, *obedecí cumplida y fielmente las órdenes de S. M.* »

El general Serrano supo por una carta del Sr. Muro, secretario de la embajada en París, que se había firmado el convenio, y esta carta la recibió el 12 de Noviembre. ¹

El gobierno español dió explicaciones á los gobiernos de Francia é Inglaterra acerca de esto. El Sr. Istúriz comunicó desde Lóndres el 23 de Noviembre, que el gobierno inglés « no quedaba enteramente satisfecho de la explicación dada por el Sr. Calderon Collantes á la salida de la expedición española antes del tiempo convenido; pero que consentía en aceptar la declaración de que la España tuvo la intención de obrar conforme al tratado de Lóndres. » ²

El mismo día 23 escribía el conde Russell al ministro inglés en Madrid lo siguiente:

« Aunque el gobierno de la reina tenga el convencimiento, después de las explicaciones dadas por el Sr. Istúriz, de que el gobierno de S. M. Católica ha dado órdenes á los gefes de la Habana conformes al convenio hecho en Lóndres, sin embargo, debo decir á V. E. que la conducta del general Ser-

¹ Discurso del Sr. Mon.

² Despacho leído por el mismo señor.



rano puede inspirar alguna inquietud: la salida de la expedición española de la Habana y la ocupación militar de Veracruz, prueban que una acción combinada á gran distancia de la Europa está sujeta siempre á la discreción de los comandantes y agentes diplomáticos respectivos. V. E. explicará al general O'Donnell que este temor de nuestra parte proviene de ninguna sospecha que tengamos acerca de la buena fé del gobierno de S. M. Católica; pero sí creemos que los gefes de una expedición que obra á grande distancia, deben ser vigilados con cuidado, por temor de que no comprometan á su gobierno con proceder in justificables: leed este despacho al Sr. Calderon Collantes.»

La salida de la expedición española habia hecho tan mal efecto en Inglaterra como en Francia: el 10 de Enero comunicaba el Sr. Mon á su gobierno el despacho telegráfico siguiente:

«El emperador envia 500 zuavos á reforzar su expedición contra México. La desconfianza que le produjo la salida de la expedición española de la Habana sin aguardar las fuerzas aliadas, influye principalmente en esta resolución. Al saber el emperador la salida de la escuadra española, exclamó: «Siento no haber mandado mayor número de tropas,» y el 18 recibia de Mr. Thouvenel la carta siguiente: «Mi querido embajador: Me apresuro á anunciaros que convencido el emperador por las últimas noticias

de la necesidad de ir á dictar la paz á México mismo, ha decidido que nuestro cuerpo expedicionario se aumente en 3,000 hombres, lo que le acercará al efectivo del vuestro, y compartirá mas equitativamente las cargas y las fatigas de la guerra bajo la forma que parece debe presentarse. Vereis, en todo caso, en esta medida una prueba de nuestra voluntad de llevar á buen fin la empresa, que establece una nueva confraternidad entre nuestros dos ejércitos.

«Servíos recibir, mi querido embajador, las seguridades de mi alta consideracion y de mis sentimientos de amistad.—*Thouvenel.*»

Luego que llegó el Sr. Mon á Compiègne, le preguntó el emperador quién iba á mandar las tropas españolas, manifestándole su deseo de que la España fuese á la cabeza, por ser la nacion mas interesada. El Sr. Mon lo preguntó por el telégrafo, y se le respondió que probablemente serian ó el general Serrano ó el general Prim. El emperador dijo que tenia mucha predileccion por el ejército español, que deseaba pelease al lado del frances, poniendo sus tropas á las órdenes del general español. ¹

Mientras esto se pasaba en Compiègne, varios periódicos de Madrid protestaban contra la idea de que los vencedores de Africa se pusiesen á las órdenes

1 Discurso del Sr. Mon.

de un general frances; lo cual es una prueba mas de lo delicado que es tratar en la prensa de los asuntos diplomáticos cuando no se conocen las negociaciones.

El valor personal del general Prim es una cosa que está fuera de toda discusion; pero su nombramiento, *solicitado por él mismo*,¹ no agradó ni en España ni en México, por las razones que dió el señor diputado Gonzalez Bravo en el congreso al reprochar al gobierno ese nombramiento.²

«¿Por qué eligió, dice, al general Prim sin antes obtener la seguridad de que estaba de todo punto conforme con sus opiniones en ese asunto? ¿Ignora el señor ministro de Estado que las opiniones de un hombre no pueden menos de reflejarse en los actos que penden de su voluntad ó de su inteligencia? ¿No comprende el gobierno que esos actos, por pequeños que sean, llegan á influir en el resultado general de un asunto?»

Sin embargo, muchos de los actos del general Prim en México tienen su justificacion en las conversaciones, cartas particulares y comunicaciones del Sr. Calderon Collantes.

La expedicion española llegó en Diciembre delante de Veracruz. Las tropas de Juarez se retiraron, y los españoles tomaron el castillo de San Juan de

1 Léase su discurso en el senado.

2 Sesion de Mayo de 1862.

Ulúa y la plaza de Veracruz sin disparar un tiro.

El primer inconveniente que trajo esta precipitación de la España, fué que el gobierno de Juarez pudo sorprender la opinion de muchos, anunciando que los españoles iban con la mira de reconquistar á México. Su política fué entonces maltratar á la España, presentarla como usurpadora y llamar á *la defensa de la independenciam nacional* á todos los oficiales del ejército.

Mientras esto decia de España, los órganos del gobierno trataban con la mayor consideracion á la Francia y á la Inglaterra, con la esperanza de detener ó impedir la salida de las fuerzas de estas dos naciones y levantar al país contra la supuesta *reconquista de la España*.

Varios oficiales mexicanos nos han dicho que aunque contrarios á Juarez, acudieron á su llamamiento, porque al ver llegar solos á los españoles, creyeron, en efecto, que su intento era volver á poseer á México como *colonia española*.

CAPÍTULO VI.

Primera conferencia de los aliados en Veracruz.—Su proclama.—Nota colectiva.—Disidencia por el negocio Jecker.—Personas que llevaron la nota á México.—Mal efecto que hizo en los partidarios de la monarquía.—Medidas del gobierno.—Su respuesta á los aliados.—El general Miramon.—El ex-ministro Zamacona.—Doblado viene á conferenciar con los aliados.—Convencios de la Soledad.—Llegada de Almonte.—Del general Lorencez y los refuerzos franceses.—Fusilamiento de Robles.—Adhesion de varios gefes y oficiales á los planes de Almonte.—Prim se opone á que se ampare á este.—Le protegen los franceses.

Mientras las tropas españolas desembarcaban en Veracruz, llegaron á ese puerto los representantes de Francia é Inglaterra, Mr. Dubois de Saligny y Mr. Wyke, que naturalmente habian salido de México despues de su rompimiento con el gobierno de Juarez.

Pocos dias despues llegaron las escuadras francesa é inglesa. Mandaba la primera el contraalmirante Jurien de La Gravière, y la segunda el comodoro Dunlop: ambos gefes debian tomar parte tambien en las negociaciones que ocurriesen.

El 13 de Enero de 1862 tuvieron los gefes de la expedicion europea su primera conferencia. En ella acordaron dirigir una proclama á los mexicanos, en la cual, al quejarse de la violacion de los tratados

y de la ninguna seguridad de sus nacionales, añadían que no llevaban planes de conquista ó de restauraciones. Esta proclama, que llevaba redactada *anticipadamente* el general Prim,¹ fué firmada por todos los plenipotenciarios, aunque los de Francia no aprobaban el tono general de ella.

En seguida se ocuparon de redactar una nota colectiva, á que debían acompañarse los *ultimatums* de cada representante, reclamando las sumas á que cada país se creía con derecho. Respecto á la nota colectiva, el acuerdo fué completo; pero extendida ya y á punto de enviarla á México, convinieron los plenipotenciarios en darse cuenta recíprocamente de lo que cada uno reclamaba. En el *ultimatum* de la Francia se pedía el pago de una fuerte suma á la casa de Jecker, segun un contrato celebrado dos años antes con el gobierno de Miramon. El ministro inglés, Mr. Wyke, se opuso á que la Francia reclamase el cumplimiento de un contrato que, por muy oneroso y aun leonino que fuese, nada tenía que ver en él el representante de Inglaterra. El de España le secundó en esa resistencia. Suspendido por esta causa el envío de la nota y de los *ultimatums*, y no habiendo podido ponerse de acuerdo los plenipotenciarios, fué preciso redactar otra nota colectiva el 14 de Enero, en que se decía:

¹ Léase su discurso en el senado.

« Tres grandes naciones no forman una alianza solo para reclamar de un pueblo á quien afligen tan terribles males la satisfaccion de los agravios que se les hayan inferido; tres grandes naciones se unen, estrechan y obran en completo acuerdo para tender á ese pueblo una mano amiga y generosa que lo levante, sin humillarle, de la lamentable postracion en que se encuentra.

« El pueblo mexicano tiene su vida propia, tiene su historia y su nacionalidad; es, pues, absurda la sospecha de que éntre en los planes de las tres potencias aliadas el atentar á la independenciam de México.

« Por eso venimos á ser testigos, y si necesario fuese, protectores de la regeneracion de México. Queremos asistir á su organizacion definitiva, sin intervencion alguna en la forma de su gobierno, ni en la administracion interior.

« A la República, solo á ella, corresponde juzgar cuáles son las instituciones que mas le acomodan á su bienestar y á los progresos de la civilizacion en el siglo XIX. »

El primer desacuerdo de los plenipotenciarios hizo necesario apartarse de las instrucciones que les mandaban empezar por exigir la reparacion de los agravios, y tuvieron que limitarse al envío de esta nota, pidiendo entretanto instrucciones á sus gobiernos respectivos.

Esa nota fué llevada á la capital de México por el

brigadier español Milans del Bosch, íntimo amigo del general Prim, por el comandante Thommaset, de la marina francesa, y por otro oficial de la marina inglesa, escoltados por tropas mexicanas.

La proclama de los aliados habia agitado en la capital todos los ánimos en sentidos diversos y hecho nacer mil conjeturas. Por un lado se la encontraba poco franca, y por otro se la consideraba como un acto de soberanía, mientras que parecia como que se queria evitar la sospecha de *intervencion*; la cual se confirmaba, sin embargo, por todo el aparato de guerra que habian desplegado las tres naciones lejanas, que indicaba iban á algo mas que á pedir el cumplimiento de los tratados y la proteccion de sus súbditos.

La mision de los delegados produjo en México muy mal efecto en los numerosos partidarios de la intervencion, al ver la actitud casi tímida de los representantes extranjeros, mientras que el gobierno á quien iban á combatir cobraba aliento al ver su lentitud y trataba de sacar el mayor partido de ella. El lenguaje del delegado español disgustó mucho á los españoles residentes en México, é hizo desmayar á los partidarios de la intervencion, que esperaban otra cosa de la España que iba á la cabeza de la intervencion. Juarez nombró ministro de negocios extranjeros á D. Manuel Doblado, el famoso gobernador de Guanajuato, que se arrogó todo el

poder; la comision permanente del congreso lo convocó de urgencia; se expulsó al general D. Manuel Robles, que era favorable á la intervencion; la conducta de Doblado inspiraba temores á los ultra-liberales, que creyéndole tambien favorable á aquella, le llamaban ya *traidor*; Juarez preparaba su huida á Zacatecas; la capital estaba silenciosa; pero los ministros de Prusia y Bélgica, y otros agentes extranjeros que allí residian, daban testimonio é instruian á sus gobiernos «del terreno que ganaban las ideas monárquicas en todas las clases y del deseo de que las tropas extranjeras llegasen hasta la capital.»

El gobierno mexicano, es decir, Doblado, que para nada contaba con Juarez, quien permanecia encerrado en su casa, respondió á los aliados que no creia fuesen á esterilizar los *heróicos esfuerzos (sic)* que el gobierno habia hecho desde hace tres años para regenerarlo y darle vida bajo los principios del progreso y libertad (*sic*); que deseaba entrar en arreglo para satisfacer las reclamaciones pendientes, y en fin, invitaba á los aliados á avanzar hasta Orizava con una guardia de honor de dos mil hombres, *reembarcándose el resto de la fuerza*. Esta contestacion la llevaron á Veracruz los delegados acompañados de Zamacona, que acababa de dejar su ministerio á Doblado y que llevaba una mision de Juarez.

En tanto habia llegado á Veracruz el general Miramon, enemigo natural de Juarez; pero los ingleses, que le tenian mucha antipatía por ciertos actos de su gobierno, le impidieron arbitrariamente el desembarco y tuvo que volverse á la Habana, á pesar de la intervencion del general Prim y de los esfuerzos del ministro Mr. de Saligny.

Zamacona fué bien recibido y obsequiado por los aliados, excepto por Mr. Saligny; pero su mision perdió toda su importancia desde que se anunció el viaje de Doblado.

No era necesario ser tan astuto como este personaje para apercibirse de que el desacuerdo, ya público, de los aliados no habia de parar en lo de la reclamacion de la casa de Jecker. Sin esperar gran cosa de la mision de Zamacona, creyó que lo mejor era ir él mismo á tratar con los aliados: la necesidad en que estos se veian de sacar las tropas de la zona malsana en la estacion que iba acercándose, facilitó el deseo de Doblado.

Pusieron, pues, en conocimiento del ministro que «necesitando acamparse en un territorio sano, las tropas aliadas iban á ponerse en marcha para Orizava y Jalapa, en donde esperaban recibir una acogida amistosa, manifestando otra vez que habian ido allá á llevar una mision civilizadora, y que deseaban terminarla sin derramar una gota de sangre.» Doblado respondió el 6, «que no conociendo su go-

bierno cuál era la misión que llevaban á México, por cuanto hasta entonces no habian indicado mas que promesas vagas, *no podia permitir* que adelantaran las tropas invasoras, á menos que no se conviniese en ciertas bases generales, y concluia *proponiendo* enviasen á Córdoba un comisionado á discutir con otro del gobierno, dando entonces este el *permiso* de que avanzaran las tropas extranjeras.»

—Los aliados contestaron « que su determinacion no podia ser modificada, pero que deseosos de evitar un conflicto, invitaban á Doblado á ir en persona á tratar con el general Prim, » lo cual éra precisamente lo que deseaba y pedia oficialmente el ministro mexicano.—El general Prim escribió además á su tío político, que era ministro de hacienda de Juarez, en el mismo sentido pero con mas energía.

Reunidos en el pueblo llamado la Soledad, el general Prim y Doblado convinieron en los términos de una convencion, origen de nuevos disgustos que acabaron en un rompimiento. En ella se consignaba por su art. 1.º que el gobierno de México no tenia necesidad del auxilio que se le ofrecia, y que poseyendo los *elementos de fuerza y de opinion* para hacer frente á todo trastorno interior, los aliados se colocaban en el terreno de los tratados para formular sus reclamaciones. Por el 2.º, para probar que no intentaban menoscabar la independendencia y la soberanía de México, los aliados entablarian en Ori-



zava las negociaciones conducentes con los delegados del gobierno. Por el 3.º se convenia en que durante estas negociaciones, las tropas aliadas ocuparían las ciudades de Córdoba, Orizava y Tehuacan. Por el 4.º se estipulaba que si las negociaciones se rompían, las tropas aliadas evacuarían dichas ciudades y volverían á colocarse mas allá de las posiciones fortificadas por el gobierno. [Por el 5.º, los hospitales establecidos quedarían bajo la salvaguardia del gobierno. Y por el 6.º se convenia en enarbolar la bandera mexicana en Veracruz y en el castillo de Ulúa el dia en que los aliados se pusiesen en marcha.

Este tratado fué ratificado por Juarez y por los representantes aliados el 23 de Febrero de 1862.— Una de las razones que se alegaron despues para consentir en tan extrañas concesiones, fué la falta de trasportes; pero el general Prim habia resuelto este punto desde el 7 de Febrero al hacer el debido elogio del capitán general de Cuba, « que con toda actividad y eficacia le iba remitiendo los elementos necesarios para emprender el movimiento, »¹ que no empezó, sin embargo, hasta principios de Marzo. El 15 debían empezar las negociaciones.

Al ponerse en marcha los aliados llegó á Veracruz el general Almonte, acompañado de otros me-

¹ Documentos presentados al congreso español.

xicanos distinguidos. Se había detenido en París á fin de dar tiempo á los aliados de llegar hasta la capital de México y que no pudiese decirse que iba custodiado por ellos. Puesto que la idea era dar garantías para que el país se pronunciase sobre la forma de gobierno que prefería, era natural que se dejase el derecho y la libertad á todo mexicano de volver á su patria y manifestar su opinion. Culpa suya no fué encontrarse, al desembarcar el 1.º de Marzo, con que los convenios de la Soledad habían detenido la marcha de las tropas aliadas á la capital, dando con las declaraciones hechas en aquellos, una fuerza moral al gobierno de Juarez que no tenia antes de firmarlos.

En seguida llegó á Veracruz el general Lorencez, que mandaba los tres mil hombres que la Francia había resuelto enviar, luego que supo la salida de la escuadra española sin esperar las de los otros dos aliados. El general Prim había ya salido para Orizava y el vicealmirante para Tehuacan. Mientras iban llegando las tropas del general Lorencez, marchó este á Orizava con una parte de ellas, sin poner obstáculo alguno á que viajasen al mismo tiempo el general Almonte y sus amigos, aprovechándose de la seguridad que esas fuerzas daban en los caminos, antes tan peligrosos.

Estando en el de Córdoba el general Almonte, encontró al general Taboada, que se había escapado





de las garras de Zaragoza que mandaba en Puebla, el cual habia cogido al general Robles. Venia este al campo frances á conocer mejor las intenciones de los aliados, y contribuir á salvar á su país con el apoyo generoso que casi milagrosamente se le ofrecia. Pero el general Zaragoza le mandó fusilar el 22 de Marzo, causando este crimen honda sensacion en México y en Europa en cuantos conocian las nobles prendas de Robles, y en los que tanto esperaban de su reconocida ilustracion y de su patriotismo. Previendo su desgracia, entregó Robles á Taboada una carta del general Vidaurri, en la cual ofrecia que él y el ex-presidente Comonfort irian á ponerse de acuerdo con Robles para obrar.¹

Taboada entregó al mismo tiempo al general Almonte una protesta de adhesion de parte de varios generales y otros gefes de la guarnicion de México, que no esperaban, añadian, sino saber si los aliados pensaban ir á la capital para pronunciarse en favor de un plan que acabase para siempre con las desgracias del país.

En tanto que esto se pasaba en Córdoba, el general Prim habia salido á recibir á las puertas de Orizava al general Lorencez, á quien habló de las « dificultades y conflictos que iban á seguir de llevar consigo á Almonte, no estando dispuestas las

¹ El general Vidaurri ha sido fusilado últimamente.

armas de España é Inglaterra á sostener *semejante sinrazon.*»¹

El general Lorencez contestó que no lo creia así; pero para evitar esos conflictos, iba á dar órden, como lo hizo en efecto desde Orizava el 24 de Marzo, de que volviesen á Veracruz Almonte y sus amigos. Como no se les daba mas que 20 hombres para volver á Veracruz, en los momentos que el gobierno de Juarez pedia se le entregasen á Almonte y á sus amigos para fusilarlos conforme á la ley *mortuoria*, como se acababa de hacer con Robles, el general Almonte manifestó que ademas de pretender enviársele á un punto que empezaba á ser malsano, él y sus amigos iban á ser víctimas de una medida semejante. Entonces se dispuso se quedasen en Córdoba, á menos que no desearan ellos mismos ir á otra parte. Decidiéronse por esta resolucion al saber el trágico fin de Robles, pues no cabia en la lealtad de aquellos entre quienes estaba Almonte y sus amigos, abandonarlos, entregándolos complacientemente para que fuesen fusilados.²

1 Discurso de Prim en el senado.

2 En el senado español exclamaba algun tiempo despues el Sr. Bermudez de Castro: "¿Qué era el general Almonte á los ojos de España, aparte de la reputacion de que goza y de los altos cargos que habia desempeñado en Europa? Yo no le conozco siquiera; pero no puedo menos de decir que para la España era el hombre que habia evitado una guerra, haciénd con el Sr. Mon el tratado que se conoce con el nombre de ambas personas unidas. Alguna consideracion, pues, debia haber para con ese hombre, y sin embargo, contra él nos declaramos abiertamente hostiles."

CAPÍTULO VII.

Los gobiernos de Francia, España é Inglaterra desaprueban los primeros pasos de sus plenipotenciarios.—Correspondencia de Prim y La Gravière.—Desacuerdo por la proteccion de Almonte.—Reembarque de las tropas de la marina inglesa.—Los tres gobiernos desaprueban los tratados de la Soledad.—Sigue el desacuerdo entre los plenipotenciarios.—Conferencia de Orizava.—En ella protesta el general Prim contra los rumores de intentar coronarse como emperador.—El periódico EL ECO DE EUROPA.—El gobierno de México pide el reembarque de Almonte.—Los franceses le protegen solamente.—Monarquía.—Los franceses proponen seguir adelante.—Rehusan los españoles y los ingleses.—Reembarque de las tropas españolas en buques ingleses.—Tristeza en la Habana.—Viaje de Prim á los Estados-Unidos.

El Sr. de Saligny y los dos representantes ingleses que habian permanecido en Veracruz, se pusieron en marcha para asistir á las conferencias de Orizava, que debian comenzar el 15 de Abril, bajo muy malos auspicios por cierto, ya por los incidentes de que hemos hablado, ya porque los representantes de los aliados conocian oficialmente que sus gobiernos no habian aprobado sus primeras negociaciones desde Veracruz.

En efecto, en 7 de Marzo comunicó al general Prim el ministro de Estado, « que vista la *risible* « nota de Doblado, la accion tenia que ser ya enérgica y decisiva, no considerando aquella como dig-

« na de una respuesta seria. » Mas explícito estuvo el ministro español al participarle al embajador de Francia la desaprobacion de su gobierno. « El Sr. Calderon Collantes, escribia Mr. Barrot, participa en todos los puntos de la opinion de V. E. acerca del error en que han caido los plenipotenciarios al abrir negociaciones cuyo único resultado posible es la pérdida de un tiempo precioso y la facilidad de que el gobierno de México organice medios de defensa: me ha dicho que era absurdo pedir á un gobierno á quien se trataba como enemigo el permiso de avanzar, estimulando á Juarez á considerarse como el gobierno legítimo, reconociéndole, lo cual creaba la imposibilidad de auxiliar al pueblo mexicano para derribar á un gobierno tan odioso al país como á las potencias extranjeras, y reemplazarlo por un gobierno constituido que diese garantías, que era despues de todo *el fin principal* que las potencias aliadas se habian propuesto. La España, la Francia y la Inglaterra no pueden, cueste lo que cueste, abandonar una empresa para la cual han unido sus fuerzas. Deben hacer en México lo que se han propuesto hacer allí. En lo que toca á España, está perfectamente decidida á ello. » Por su parte el embajador inglés en Paris escribió á su gobierno en 28 de Febrero: « Mr. Thouvenel expresó su conformidad con la opinion de V. E. acerca de la proclama dada al pueblo mexicano por los

« comisionados inglés, frances y español. Me dijo que
« escribiría en igual sentido á Mr. de Saligny, aunque
« no podia hacerlo de una manera fuerte, porque los
« comisionados franceses se habian opuesto á la pro-
« clama, y solamente se habian adherido á ella por
« no separarse de sus colegas. »

Respecto á la actitud de los plenipotenciarios español é inglés, al oponerse al envío del *ultimatum* de la Francia, Mr. Thouvenel dirigió varios despachos á los representantes en México y en Lóndres, rechazando el derecho que se arrogaban de discutir sobre las reclamaciones francesas, y haciendo todas las observaciones que le sugería el tenor de la convenion de Lóndres y la naturaleza de las reclamaciones que se pretendian discutir. « Lord Russell, respondió el embajador de Francia, no admite tampoco que las demandas formuladas por uno de los representantes de las potencias aliadas deban obtener un asentimiento previo de los otros dos; aunque cree que en virtud de la solidaridad que liga á los gobiernos en una accion comun y de la garantía recíproca que se prestan, cada uno de los comisarios tiene el derecho de hacer las observaciones y de decir su opinion sobre el *ultimatum* de sus colegas. El gobierno frances sostuvo su derecho, pero dió instrucciones á Mr. Saligny aludiendo al negocio de Jecker, para que hiciera una distincion «entre lo que reclamase legítimamente la proteccion france-

sa y los intereses extraños que no tenía misión de salvar.»

La desaprobación del gobierno inglés no pudo ser más terminante. Lord Russell, sin esperar los despachos oficiales de Mr. Wyke, le escribía en 25 de Febrero: «He visto en los periódicos una copia ó traducción de la proclama de los comisionados y generales de las potencias aliadas, fecha 10 de Enero.

«El gobierno de S. M. no puede aprobar, y en verdad desaprueba esta proclama. El gobierno de S. M. cree que el camino era muy expedito. Evacuado Veracruz por las fuerzas mexicanas, los aliados debieron enviar á México las condiciones que pedían por las injurias que se enumeran en el preámbulo de la convención. Las medidas ulteriores debían depender de la respuesta que se recibiese; pero si un campamento fuera de Veracruz ó el adelantarse hácia Jalapa, era necesario por razones sanitarias ó militares, debió pedirse en términos que inspirasen respeto, y no de un modo que estimulase á la resistencia.»

El general Prim desde Orizava estaba en correspondencia con el vicealmirante La Gravière. El 17 de Marzo escribía este á aquel, «que esperaba que concluirían su obra de acuerdo, consagrándose á un objeto más noble que los acreedores exigentes.» «Tiene vd. razón, respondía el general, no quememos nuestras naves por un pretexto fútil; pero las

nuevas contribuciones á nuestros nacionales y las amenazas de Doblado nos obligan á marchar como soldados: reunámonos, obremos y que esto concluya. Mr. Wyke está de acuerdo conmigo.» «Estoy pronto á romper con vd. la convencion de la Soledad, respondia el vicealmirante; pero mi resolucion es no tolerar que se inquiete á los mexicanos enemigos del gobierno: yo no miraré mi mision como cumplida sino despues de haberse fundado aquí una monarquía; escucharé los consejos de vd.; pero yo perderia todo mi prestigio si apareciese bajo la influencia del general español. Marchemos á Puebla, pidamos una amnistía al gobierno, que concluya con la guerra civil para poder consultar sériamente al país. ¡Qué furor de guerra se ha apoderado subitamente de Mr. Wyke! Es preciso que vd. haya recibido por la Habana noticias que no conozco. ¿Qué enigma es este?»

Y luego el 20 de Marzo escribia el vicealmirante, «que si habia firmado la convencion de la Soledad, era como una tregua para obrar sin violencia sobre la opinion; pero que las nuevas proscripciones del gobierno mexicano le disponian ya á una ruptura y estaba pronto á replegarse segun lo convenido, y á hacer una nueva campaña; que no desconocia los servicios del general Prim, pero que la expedicion francesa no estaba subordinada á nadie, y que para llegar al fin que se habia propuesto iba á prove-

charse de la simpatía que habia en México por la Francia.

El 20 y 21 respondia el general Prim que su actitud enérgica y la de Wyke venia de los nuevos empréstitos forzosos y de las amenazas de Doblado, y que si no habia salido para Puebla era por la enfermedad del inglés; pero que habia invitado á llegar hasta Orizava á los ministros de Hacienda y de Justicia para tratar sobre las contribuciones y la aduana de Veracruz.

El vicealmirante deseaba que las conferencias que debian empezar el 15 de Abril en Orizava se tuviesen en Puebla, aunque ya temia que ellas no llegarían á verificarse. El 22 previno al jefe político y militar de Tehuacan, « que el general Almonte llegaría allí el 31, y que iba á hacer retroceder sus tropas sin aprovecharse de los convenios de la Soledad.» Declaró, ademas, en carta de esa fecha, al general Prim, « que debia velar por la seguridad de Almonte y de sus amigos que estaban bajo la proteccion de su bandera; pero insistia en que no veia por qué no habia de seguir el acuerdo entre los aliados, y en que sin intentar se fundase una monarquía contra el voto de los mexicanos, tenia mision de dejar detrás de él un gobierno fuerte y duradero.

Aquí las cosas tomaron un aspecto mas grave. El general Prim y Mr. Wyke invitaron oficialmente

á los representantes franceses á reunirse en Orizava para una entrevista, que era ya indispensable « en vista de la actitud tomada por la parte francesa de la expedicion aliada. » Y en carta particular del mismo dia 23, escribia el general Prim al vicealmirante, « que el acto de llevar al interior del país á los emigrados políticos para que organicen la destruccion del gobierno existente, no tenia ejemplo ni podia comprenderlo, y que desde aquel dia *empezaba á hacer sus preparativos de reembarque.* Mr. Wyke, añadia el general, está en todo conforme conmigo. »

El general Prim, de acuerdo con los ingleses, fué á Tehuacan para ver, dice en su discurso en el senado, si podia impedir la ruptura, para lo cual era preciso mandar á Veracruz á Almonte y á sus amigos, « que iban sembrando la conspiracion, la revuelta y la destruccion por todo el país; » pero nada obtuvo del vicealmirante, y el general Prim se volvió á Orizava « convencido de que la ruptura era inevitable. »

Los comisionados ingleses, para hacer ver toda la importancia que daban á la resistencia de reembarcar á Almonte como lo exigia Juarez, dijeron que en vista de esa proteccion, el batallon de la marina real *que estaba próximo á marchar á Orizava* se reembarcaba en seguida. En lo cual no decian la verdad los comisarios ingleses, puesto que desde *el 1.º de Marzo*, es decir, veinticuatro dias *antes* de la deci-

sion del reembarque de las tropas españolas, escribía Mr. Wyke á su gobierno: «En el despacho de 21 de Enero me manda V. E. que no me oponga á que se retiren las tropas de marina de Veracruz cuando empiecen los meses insalubres. Lejos de oponerme, me aprovecho con mucho gusto del permiso que se me da, pues que tanto el comodoro como yo hemos incurrido en gran responsabilidad al permitirles que adelanten hasta Orizava.»

Lord Russell por su parte escribía á su embajador en Paris *en 11 de Marzo*: «Informé tambien al conde de Flahaut de las órdenes que habíamos dado y de las que íbamos á dar para embarcar las tropas de marina al aproximarse la estacion epidémica. Le demostré con los documentos impresos en el parlamento, que esas instrucciones no eran nuevas, *sino una continuacion de nuestras anteriores determinaciones.*» Lord Cowley contestó *el 14 de Marzo*: «Mr. Thouvenel me manifestó gran sentimiento al saber que se habian enviado órdenes á Veracruz para reembarcar las tropas de marina antes que llegase la estacion enferma. S. E. expresó que tenia la esperanza de que si las fuerzas de marina de S. M. hubiesen avanzado hácia Jalapa, donde el país es saludable, se les permitiria permanecer. Le contesté que ya recordaria que desde el primer instante en que se pensó en la expedicion, el gobierno de S. M. habia declarado que no podia suministrar nin-

guna fuerza terrestre, y que las de marina no podían permanecer en tierra los meses insalubres.»

Antes de dar cuenta de la conferencia (llamada con razon la catástrofe de Orizava), en que los plenipotenciarios declararon rotas sus relaciones, conviene conocer la mala impresion que los convenios de la Soledad habian causado en Europa y la enérgica reprobacion de los gobiernos respectivos. El de España respondió al general Prim: «S. M. la reina nuestra señora se ha enterado con todo el interes que la naturaleza del asunto inspira, del despacho de V. E. de 20 de Febrero y de los documentos que acompaña, y como V. E. habrá recibido ya las diferentes reales órdenes que se le comunicaron por el anterior correo, habrá comprendido fácilmente la impresion que sus noticias han producido en su real ánimo.

« Si el gobierno de S. M. deseaba que se observara con el de la República mexicana un sistema de moderacion y de templanza tan amplio y desembarazado como lo permitiesen la naturaleza de los hechos que han producido la accion combinada de las tres potencias y las condiciones propias de ese gobierno, no creía que fuese necesario llevarlas tan lejos que pudiera hacerse concebir alguna duda entre los mexicanos mismos, respecto á la decision con que se prosiguieron las reclamaciones una vez planteadas.

«El gobierno de S. M. da el valor que realmente tienen á las consideraciones expuestas por V. E. para demostrar la necesidad de todas las gestiones practicadas antes del 20 de Febrero y de los preliminares concertados con el ministro de Juarez; pero todavía considera que algunos de ellos darán lugar en el propio país á interpretaciones que alienten á una resistencia mas obstinada que la que se habria opuesto si desde luego se hubiesen presentado las reclamaciones.

«Examinando atentamente los preliminares, se ve que por la primera cláusula «*el gobierno de D. B. Juarez (sic)* adquiere una fuerza moral que no tenia, pues que dando fé á la palabra de que posee todos los elementos de fuerza y de opinion para conservarse, se entra desde luego en el terreno de los tratados ó de las negociaciones. Esto hubiese podido hacerse omitiendo la manifestacion que hubiera llevado consigo los inconvenientes que se presentan al primer golpe de vista. . . . »

Como de costumbre, el gobierno español fué mas explícito con el embajador de Francia en Madrid. En 23 de Marzo da cuenta Mr. Barrot de que el general O'Donnell y el ministro de Estado le han dicho «que el gobieruo de la reina ha experimentado una penosa impresion al tener conocimiento del arreglo de la Soledad; que el primero le habia leído todo el despacho que se escribia al general Prim,



cuya forma cortés no disimulaba un reproche muy categórico y la desaprobación de muchas cláusulas del convenio, sobre todo á la que consiente en que la bandera de Juárez flote al lado de la de las potencias aliadas; quedando sentado, añade el embajador, que el gobierno español considera que los plenipotenciarios todos se han apartado de las instrucciones que habian recibido, y que han obrado contra el espíritu de la convencion de Lóndres; pero que el mal estaba hecho y era necesario repararlo.»

La Inglaterra no aprobó tampoco los convenios de la Soledad. El embajador de Francia en Lóndres escribía el 28 de Marzo á su gobierno: «Tengo el gusto de poder anunciar á V. E. que lord Russell tiene la misma opinion que V. E. sobre la manera con que se han conducido los negocios; porque una diferencia de opinion entre los gobiernos sobre la marcha seguida por sus comisarios, no haria mas que agravar considerablemente los inconvenientes de la situacion. Lord Russell no vacila en vituperar el lenguaje de que se ha usado con el gobierno mexicano, considerándole en oposicion completa con los hechos que hicieron necesaria la convencion de Lóndres, y cree que si el gobierno de México no daba la satisfaccion pedida en un plazo dado, se habria debido recurrir á la fuerza; que el gobierno inglés no aprueba tampoco el que se permita al pabellon de Juárez flote al lado del de las tres potencias, y que,

en fin, el gabinete inglés mira los hechos del mismo modo que el frances. »

En Francia la irritacion fué grandísima, y el *Moniteur* anunció con toda solemnidad, « que el gobierno frances desaprobaba los convenios de la Soledad, por ser contrarios á la dignidad de la Francia. »

En tanto, tomada ya la resolucion de reembarcar las tropas españolas, lo puso el general Prim en conocimiento de su gobierno, y esperó la conferencia, « no con tranquilidad, sino con febril impaciencia, » segun dijo despues en el senado. Por su parte el vicealmirante frances comunicó á los otros dos comisarios y al gobierno de Juarez su resolucion de retirarse, conforme á lo estipulado en la Soledad, para el caso que no hubiese avenimiento, y romper las hostilidades si era necesario. El ministro de Inglaterra acudió tambien á Orizava con el comodoro Dunlop, despues de haber reembarcado su gente, y Mr. de Saligny no se hizo esperar tampoco.

Reunidos en Orizava el 9 de Abril, empezó la conferencia por una aclaracion del conde de Reus contra la acusacion de pérdida de tiempo, la cual habia sido causada por falta de trasportes, y que si se hubiese emprendido la marcha en malas condiciones, un desastre no hubiera sido dificil, mientras que así han podido llegar cada cual á su destino á esperar el dia fijado para las conferencias del 15 de Abril con el gobierno mexicano. Mr. de Saligny respondió

que él había sostenido la necesidad de un largo plazo para poder recibir nuevas instrucciones de su gobierno.

El general Prim sostuvo que todo caminaba perfectamente y debía esperarse la satisfacción que se buscaba por medios pacíficos, cuando la llegada del general Almonte y de otros mexicanos arrojó la manzana de la discordia. Añadió el conde de Reus que en una visita que le hizo el general Almonte, le declaró que contaba con el influjo de las tres potencias para establecer una monarquía, y que este proyecto sería muy bien recibido en México y realizado antes de dos meses. El comodoro Dunlop confirmó lo dicho por el conde de Reus. Este replicó al general Almonte que su opinión era diametralmente opuesta, y que no debía contar con el apoyo de la España; que la república era antimonárquica y que había aconsejado á Almonte que se marchase.

El vicealmirante La Gravière sostuvo que estaba en su derecho de obrar como le pareciese, puesto que conforme á los convenios de la Soledad, se había venido con sus tropas al punto indicado en ellos, para el caso de la ruptura.

Se suscitó la duda de si los comisarios franceses podrian obrar solos conforme al tratado de Lóndres. El inglés y el español creian que no. Luego se discute sobre si los franceses tenían derecho de proteger á los mexicanos enemigos del gobierno de Juarez.

Los comisarios inglés y español sostienen que eso es infringir el tratado de Londres; los franceses sostienen su derecho de interpretarlo, y se controvierte además si ese acto constituía una intervención.

Mr. de Saligny indicó los inconvenientes de la conciliación que se había intentado, puesto que desde entonces aumentaron las violencias y desmanes del gobierno mexicano, aseveración que contradijeron los comisarios inglés y español. El conde de Reus sostiene que se debía creer en las promesas del gobierno mexicano, y sobre todo, esperar al 15 de Abril; pero el ministro francés insiste en los nuevos atropellos contra los súbditos franceses (lo cual niega el inglés) y en que el gobierno mexicano ha roto el convenio de la Soledad.

El conde de Reus pide explicaciones sobre lo que el ministro francés dijo al coronel español Menduina y al Sr. Cortés, cónsul de España, sobre el disgusto con que el conde de Reus veía la candidatura del archiduque, porque él mismo aspiraba á hacerse coronar como emperador de México, y aun parece que había declarado poseer pruebas de ello.

El conde de Reus protesta enérgicamente contra semejante aseveración y exige á su colega que dé explicaciones sobre esto; añadiendo que una versión tan absurda en boca del público no tendría importancia, pero que tenía un carácter grave viniendo de Mr. de Saligny.

Los comisarios franceses convinieron en que habían hablado en ese sentido, pero aseguraron que solo repitieron lo que de público se decía; que había una carta, que también leyó el vicealmirante, escrita por una persona muy afecta á la candidatura del general Prim para el trono de México, y que aun se habían hecho insinuaciones como si el emperador Napoleon fuese favorable á ese proyecto; que los artículos de *El Eco de Europa* tenían importancia por haber declarado el conde de Reus que ese periódico no estampaba una sola palabra sin la previa aprobación de S. E. ¹ También dijo Mr. de Saligny que le

1 Hé aquí lo que escribía EL ECO DE EUROPA:

“Una palabra y hemos concluido. Hay personas cuyo nombre es un programa; hay individualidades que son el símbolo de una gran empresa, y la persona y el nombre del general Prim son el símbolo y el programa de esta expedición. México y el mundo entero le conocen y le admiran, y mas de un corazón mexicano palpita hoy con el solo recuerdo de sus maravillosas hazañas. Porque tenemos en él un noble capitán que la Grecia y Roma habrían elevado á la categoría de sus dioses, un héroe que en la Edad-media habría sido el fundador de una dinastía de reyes, y que un día ha sabido resucitar la terrible poesía de los combates de Homero; tenemos ahí un paladín glorioso, que como soldado es un rayo de guerra, un rayo de gloria, y como hombre de Estado se muestra el amigo mas sincero de todas las reformas políticas que hacen la felicidad de las naciones. En donde quiera que brilla su espada la victoria es segura; en donde quiera resuena su voz, el triunfo de la libertad y el progreso del siglo quedan asegurados. Si algo fuese posible añadir á la confianza inspirada por la grandeza de las potencias aliadas, México encontraría una nueva garantía en el conde de Reus.

“El héroe de Castillejos desembarcó el 18 de Enero y montó á caballo en el muelle, escoltado por valientes oficiales y por un brillante



chocó una frase del general Prim, cuando al decir que consideraba absurda la candidatura de un príncipe austriaco, añadió que quizá tendría mas probabilidades de éxito «un soldado de fortuna.»

El conde de Reus declaró que aludía á un soldado de fortuna mexicano; que jamas habia autorizado á nadie para que pudiese imputársele semejante proyecto por cuenta propia, ni estaba dispuesto á tolerarlo; y que si bien era cierto que nada publicaba *El Eco de Europa* sin su aprobacion, no lo era menos que nada podia encontrarse en aquel periódico relativo á su candidatura para el trono de México;

Estado mayor, dirigiéndose al cuartel general, admirado por la multitud que se agrupaba á contemplarle con éxtasis.

“A la llegada del general Prim, la ciudad tomó un aspecto de fiesta y de alegría que no se habia visto hasta entonces. Su sola presencia producía ese efecto; y despues de su enérgico discurso, esa alegría siguió su curso y fué completada por la prontitud y la habilidad de sus medidas.

“Para condensar nuestras observaciones y hacernos entender bien, nosotros personificamos el pensamiento de la expedicion en uno solo de sus representantes, en el conde de Reus; y nos es lícito el hacerlo sin apariéncia de vanidad nacional, porque el plenipotenciario español, aunque haya obrado siempre de acuerdo con los de las otras dos naciones, ha sido el móvil y el consejero de todas las medidas que se han adoptado: en una palabra, el alma de la empresa.

“Y natural es que así suceda, porque el conde de Reus tiene el mismo origen que el pueblo cerca del cual la Europa se propone obrar, y es natural tambien por otras razones que son exclusivamente personales....

“Figurémonos al conquistador de Africa en medio de su brillante pléyada de guerreros, suspirando por el peligro y la gloria, á la cabeza de una falange de veteranos que le miran casi como á un Dios. Contemplémosle ante un pueblo que le invita á los combates, que le provoca

suposición por otra parte que le ofendería profundamente, pues aunque en aquel país se le proporcionasen todos los tesoros del mundo, apreciaba infinitamente más la posición que se había adquirido por sí mismo en España, como que nada valía tanto para él como la benevolencia de su soberana y la estimación de sus compatriotas.

Los comisarios franceses observaron que nada había en esto que rebajase al conde de Reus; replicó este que semejantes suposiciones eran ofensivas para su bien reconocida lealtad.

“El conde de Reus preguntó en seguida si los co-

á medir su espada, y podremos formarnos una idea de lo que le ha costado permanecer tranquilo frente de los campos de batalla y sacrificar sus instintos y sus hábitos en los altares de la paz, de la justicia, de la humanidad, con el fin generoso de ahorrar á México la efusión de sangre.

“Esta conducta es no solamente digna de admiración, sino que causará asombro en toda la Europa, en donde el conde de Reus es más conocido que aquí por sus hazañas fabulosas y su valor tan caballeroso. La Europa reconocerá difícilmente al héroe de Reus y de Tetuan en el tranquilo y prudente plenipotenciario de la Veracruz. Si el general Prim se hubiese dejado llevar por sus instintos belicosos, el mundo nada habría visto de extraño, porque no hubiese hecho sino añadir un asunto más á su galería de cuadros heroicos, y el mundo está acostumbrado á eso.

“Lo que parece nuevo en su vida, es el heroísmo de su paciencia, y esto es un bien. La conducta del conde de Reus ha servido no solamente para disipar las dudas del gobierno mexicano, sino que ha ejercido una influencia mágica en el ánimo de las poblaciones.

“En México dicen sus amigos que es el ángel exterminador, el ángel de consuelo; el león de la batalla, el semidiós de la guerra, y que para hacer su retrato Homero le habría comparado á Marte.”

misarios franceses pensaban seguir obrando conforme al tratado de Londres. Contestaron que sí, pero que se creían libres de interpretarlo conforme á su deber y á su derecho.

El secretario del plenipotenciario español leyó una nota de Doblado, pidiendo que se reembarcase al general Almonte y sus compañeros; los comisarios franceses leyeron otra, respondiendo que no podían acceder á la demanda del gobierno mexicano. Los comisarios ingleses y españoles negaron su asentimiento á esa respuesta.

El vicealmirante manifestó que en ningun país del mundo habia visto un sistema de terror semejante al del gobierno mexicano; que su opresion era odiosa; que con los mas frívolos pretextos se arrebatava á los padres de sus hijos y á estos de su familia, se despojaba á los ciudadanos de sus propiedades y se ahogaban aun las mas tímidas manifestaciones de la opinion pública; y en fin, citó ejemplos de amenazas de fusilar mientras se estaba tratando. Mr. de Saligny apoyó estas apreciaciones.

Sir Ch. Wyke dijo que la mayoría del pueblo mexicano era favorable al actual gobierno,¹ y que no habia partidarios de la monarquía.

El vicealmirante dijo que la cuestion de la mo-

¹ Mala memoria tiene M. de Wyke. Ya se ha visto en otra parte que llamaba á ese gobierno impotente y corrompido, y que no veia mas remedio que "la intervencion extranjera."

narquía era puramente accidental; que lo mas urgente era establecer un gobierno moral y respetado que no ahogase la expresión del país; que la existencia de una mayoría moderada era indudable, pero que callaba temiendo que los aliados eran hostiles.

El conde de Reus dijo que no habia en qué fundar esa hostilidad, y que desde la Habana manifestó á los mexicanos que su intencion era tratar con el gobierno establecido en México; que fueran á México, se constituyesen en gobierno y que trataria con ellos.

El vicealmirante añadió, que las personas dignas de simpatía eran aquellas que no pertenecian á partidos extremos y gemian por todo el país; que ese partido apareceria el dia que tuviese libertad y confianza, lo cual se lograria marchando sobre México.

Mr. de Saligny añadió, que sus compatriotas seguian oprimidos en la capital; que habia recibido peticiones reclamando la marcha de las tropas como única cosa para evitar su ruina completa.

El comodoro Dunlop manifestó que los franceses residentes en la capital verian, al contrario, con disgusto, esa marcha de las tropas, y Sir Ch. Wyke añadió, que entre las personas del gobierno mexicano habia miembros muy distinguidos, y que la conducta seguida era la mejor para consolidar un gobierno aceptable para todos.

Los comisarios inglés y español manifestaron que

no habria arreglo si sus colegas no obraban conforme á los convenios de Lóndres y de la Soledad.

Mr. de Saligny replicó que su infraccion debia achacarse al gobierno mexicano.

A esto responde Sir Ch. Wyke refiriéndose al tratado de Lóndres, y el conde de Reus lee el discurso de Mr. Billault, en que dice que el tratado de Lóndres determina la conducta de los aliados. El conde sostiene el derecho de los mexicanos para oponerse á alterar sus instituciones por la fuerza.

El vicealmirante frances declara que no abraja simpatías hácia un gobierno á quien se le viene á predicar paz y conciliacion y que responde con sanguinarias ejecuciones y edictos de proscripcion.

Los comisarios de la Inglaterra y de España sostienen que no pueden convenir en el movimiento retrógrado por ser contrario á los compromisos recíprocos.

El vicealmirante replica que los armisticios pueden romperse por una de las partes, y añade que está obligado á retirarse en caso de ruptura y que la cree plenamente justificada; que su resolucion no liga á sus colegas, y que acepta la responsabilidad de tal medida ante ellos mismos, su gobierno y el mundo entero.

El conde de Reus dice que no puede haber armisticio donde no ha habido guerra; á lo que replica Mr. de Saligny que ella existe desde la ocupa-

cion de Veracruz, é insiste en marchar á México para salvar á sus nacionales, víctimas cada dia de nuevos atropellos, y declara que no volverá á tratar mas con el gobierno de Juarez.

Los comisarios inglés y español replican á su vez que nada significa una resolucion semejante, y que no aceptan ni suscriben esa contestacion á Doblado. Al mismo tiempo declaran, que si los franceses persisten en oponerse á la retirada de los emigrados mexicanos y en no tomar parte en las conferencias del 15 de Abril, se marcharán del territorio mexicano, considerando esa conducta como una violacion del tratado de Lóndres y de los preliminares de la Soledad.

El vicealmirante frances manifiesta entonces que cualquiera de los aliados que permanezca en México, puede obrar en favor de los intereses de las tres potencias; pero los comisarios inglés y español contestan que eso compete solo á sus gobiernos.

Se discute luego el modo y época en que las fuerzas inglesas y españolas deben evacuar el territorio. El vicealmirante ofrece los buques franceses para trasportar las tropas españolas; pero el conde de Reus declara que solo hará uso de los buques ingleses.

Tal es la famosa acta de Orizava, que tan honda impresion produjo en Europa, y que inauguró una época de tristeza y de cruentos sacrificios!



El 20 salió de Orizava el general Prim, encontrando en el camino de Veracruz al general Lorencez, que avanzaba con sus tropas. Las españolas siguieron hasta aquel puerto para embarcarse á bordo de los buques ingleses, que el comodoro Dunlop y Sir Ch. Wyke habian facilitado con tanta complacencia al general Prim. En la Habana se vió con tristeza suma á los bravos soldados españoles volver sin haber cumplido su gloriosa mision, que tantas simpatías habia encontrado en la isla, concedora de las desgracias de México y de su único remedio. El general Prim fué á los Estados-Unidos antes de seguir para Madrid, habiendo sido muy bien recibido y obsequiado por los americanos del Norte.

CAPÍTULO VIII.

El gobierno español aprueba al general Prim.—Opinion de algunos diputados y senadores españoles.—Resentimiento de la Francia.—Impresion en Europa.—La Inglaterra aprueba la ruptura.

El gobierno español que, como se ha visto, habia desaprobado en detalle lo hecho por el general Prim, aprobó completamente su conducta despues de la retirada, y lo declaró así en la solemne discusion del senado y del congreso de los diputados. El gobier-

no español, después de examinar en su conjunto la conducta del conde Reus y de todas las fases de esta negociación, encontró que el conde había interpretado fielmente su política y sus instrucciones. Desde entonces desembarazó al general Prim de toda responsabilidad y asumió ante la nación y ante la Europa la de las consecuencias de estos acontecimientos.

En la cámara de diputados exclamaba el orador demócrata Sr. Rivero: «Marchábamos victoriosos á México. ¿Dónde están nuestros soldados? En la Habana; y en vez de ellos están los franceses por el camino épico y glorioso que recorrian los soldados de Hernán Cortés. Me chorrea sangre el corazón; hay una vergüenza patriótica que me cubre en este momento. A Cortés y sus soldados les cupo la gran gloria; á nosotros la gran vergüenza. ¿Y esta es la política que defendeis? ¿Son estos los grandes triunfos que presentais?

«Y yo pregunto al gobierno: la vuelta del ejército español, ¿es un gran triunfo? Porque el señor ministro ayer hablaba de la influencia que había adquirido España desde que el ministro actual regia los destinos del país, y yo no creo que ha habido desde 1808 acá un acontecimiento internacional que haya herido más y haya causado más luto á mi país. Si teníamos que hacer allí, ¿por qué nos hemos vuelto? Si no teníamos que hacer, ¿por qué hemos ido?

¿No sentirá nuestro ejército en la isla de Cuba ver á los franceses ir por el camino que Hernan Cortés ilustró con su epopeya?»

El diputado progresista Sr. Olózaga exclamaba:

« Ya habeis visto el resultado que habeis obtenido con vuestras negociaciones diplomáticas, y las consecuencias que nos ha traído una expedición en que se fiaban tan importantes resultados.

« Los Estados-Unidos, contra los cuales podía haberse pensado en levantar un valladar que contuviese la invasión de la raza anglo-sajona, tienen el mismo motivo de queja y odio hácia nosotros que si lo hubiésemos realizado, porque bien demostrado queda que no ha sido por falta de deseo, sino de la conveniente inteligencia y prevision.

« Las repúblicas americanas, que con tanto menosprecio han tratado á nuestros nacionales, que han violado los tratados, que han insultado nuestro pabellon y que podian temer al ver que España por primera vez enviaba una expedición respetable y se unia con otras potencias para hacerlas reconocer su superioridad en aquel continente, aumentarán su audacia y tratarán peor á los desgraciados españoles.

- « Los partidarios conservadores, tanto en México como en las demas repúblicas americanas, que han sido siempre favorables á los españoles, se han vuelto contra la España, y se declaran, y no pueden menos de declararse partidarios de la Francia.

« Y sobre todos los males materiales, y sobre todas las desgracias que á esto se siguen, hay un mal moral, hay un mal que siente uno en el fondo de su alma y que no tiene remedio. Cuando ha sabido la América, cuando ha sabido el mundo entero que los soldados españoles habian pisado el territorio que ilustraron con sus admirables hazañas Hernan Cortés y sus heróicos compañeros, y que han abandonado aquel territorio, no solo sin exigir y obtener satisfaccion cumplida de los agravios, sino hasta sin pedirla, habeis echado un borron en la página mas brillante de nuestra historia que las páginas de nuestra independendia en los tiempos antiguos y modernos. »

Y el elocuente diputado Sr. Rios Rosas :

« Ya lo sabe el congreso : lo estamos contemplando y nos parece un sueño ; en América se ha abdicado para mucho tiempo, cualquiera que sea la conducta ulterior del gobierno, con estos hombres ó con otros ; se ha abdicado, digo, para mucho tiempo la influencia moral, la influencia legítima que deberiamos ejercer, no solo en México, sino en toda la América española ; y con esa influencia se ha abdicado la defensa de nuestros nacionales, de nuestros principios, de nuestros intereses políticos y materiales, la defensa, la custodia, el cultivo y el desarrollo de nuestra civilizacion en el mundo. . . . »

« Si habiamos ido allí para derribar á Juarez ; si ha-

biamos invocado la cooperacion de sus enemigos; si habiamos ido prometiendo al país la libertad de accion necesaria para que derribase á aquel gobierno y para que crease un gobierno nacional, el gobierno que quisiese; si todo era cierto, inconcuso, notorio, cuando nos aliábamos con Juarez, ¿qué haciamos? ¿cuál era el resultado de nuestra actitud? Que á los enemigos de Juarez les habiamos tendido un horrible lazo. Eso pueden decir los mexicanos, eso dicen; por eso estamos hundidos allí, por eso no podemos levantarnos en mucho tiempo. »

El diputado y escritor Sr. Coello y Quesada:

« Seamos francos, y apelo á la conciencia de todos los hombres que han sido gobierno de mi país, y podria apelar á la misma conciencia del Sr. Olózaga que ha ocupado puestos diplomáticos importantes en Europa: esta accion mancomunada de la Francia, de la Inglaterra y de la España en los asuntos de México, esta intervencion que no se dirigia á conquistar ni á dominar, ni á imponer ninguna clase de gobierno, sino á colocar á México en situacion de poder darse un gobierno digno del siglo en que vivimos, ¿no ha sido *el bello ideal* de los gobiernos de nuestra patria? Un año y otro año hemos deseado esa accion que han impedido, primero, nuestras disensiones civiles, nuestra impotencia; despues la indiferencia con que esas dos grandes naciones de Europa, la Francia y la Inglaterra, habían

visto las calamidades de México, y por último, el veto de los Estados-Unidos, la doctrina Monroe.»

El señor general senador marqués de Novaliches:

« Pero ya que el ministerio por su gusto, con datos como nadie, siendo el único que podía tenerlos para poder apreciar mejor todo lo pasado, ha querido que pese sobre él la responsabilidad, yo le diré que no se trata de cuestion extranjera, que no se trata de cuestion francesa, que se trata sola y exclusivamente de cuestion nacional, de cuestion española. ¿Y qué satisfaccion les dará á los españoles que habiendo ido á México, y pensando cruzar sus manos con las de sus hermanos los soldados de la reina que habian quedado en la Península, han visto defraudadas sus esperanzas? ¿Qué satisfaccion les dará á los pueblos que han mandado á sus hijos á aquel país mortífero donde tantos han perecido? ¿Qué satisfaccion le dará á la nacion que ve consumirse á raudales el tesoro público? Vuestra conciencia, señores ministros, os lo dirá; vuestra conciencia, os dirá la única satisfaccion que le queda al país. »

Resentido el gobierno frances de la solemne aprobacion que el de España habia dado á lo hecho por el conde de Reus, aprovechó la ocasion con que le brindaba la nota del ministro de Estado español de 21 de Mayo al encargado de negocios en Paris, disculpando y aprobando al general Prim.

Consideraba el gabinete de Madrid que la carta del vicealmirante La Gravière justificaba las resoluciones del conde de Reus, toda vez que este había creído encontrarla ofensiva á su país. A lo cual respondía Mr. Thouvenel: «que no se debía dar tanta importancia á una carta privada, y que las buenas relaciones del almirante con el general español alejaban toda sospecha, como lo prueba la cordialidad de la respuesta á esa carta por el general Prim.

« Que el gobierno frances había dado pruebas de los buenos sentimientos que siempre ha abrigado por la España, y que la divergencia de algunos puntos secundarios no era un motivo para abandonar una empresa en que el gabinete de Madrid había manifestado tanto ardor, que hasta parecía como que quería hacerse justicia por sí mismo antes de negociar; que el cambio cordial de ideas y las seguridades dadas por la España, hacían creer que las instrucciones dadas nuevamente á los agentes respectivos estaban de acuerdo é iban á producir una marcha mas decidida, como parecía indicarlo la carta del general Prim de 21 de Marzo al vicealmirante, por lo cual no podía comprender el gobierno de Francia el reproche del de España al Sr. La Gravière, de querer subordinar los intereses directos y personales que llevaron á los aliados al establecimiento previo de una monarquía, sobre todo des-

pues de las explicaciones frecuentemente enviadas á Madrid por el gobierno frances y de la proclama de sus plenipotenciarios despues de la ruptura, en la cual, conformando sus palabras con sus actos, negaban toda intencion de establecer un gobierno que el país rechazase.»

Como el Sr. Calderon Collantes insistia mucho en que el almirante parecia como sentir que la expedicion tuviese un carácter demasiado español, Mr. Thouvenel respondia « que el almirante lo que quiso decir fué, que en ciertas eventualidades la accion independiente llegaria á ser el derecho de cada uno, y que no debia sorprender esto, sobre todo al ver que un periódico (*El Eco de Europa*) que se imprimia á la vista del conde de Reus, no perdía ocasion de representarle como « el alma y la personificacion completa de esta empresa, » y que ademas el mismo general Prim escribia á su gobierno en 27 de Febrero, « que el elemento español debia predominar, ya á causa de la situacion particular de la España, ya por la iniciativa tomada por ella en esta importante empresa. »

En cuanto á los hechos especiales que habian motivado la ruptura, es decir, la proteccion acordada al general Almonte, el ministro Thouvenel « la encontraba justificada con las mismas apreciaciones hechas por el Sr. Calderon Collantes cuando la expulsion del general Miramon, pues en 7 de Marzo

escribía al conde de Reus, que era de temerse se turbase la buena inteligencia entre los aliados, si uno de ellos se creía con derecho de dictar contra algun mexicano medidas semejantes á las aplicadas contra Miramon; porque eso equivaldria á ejercer una especie de soberanía que daría lugar á debates peligrosos y á violencias difíciles de justificar, y que el representante de S. M. Católica tenia la importante mision de proteger á todos indistintamente, y de impedir todo acto que pudiese aparecer apasionado ó violento.»

«En fin, con la proposicion que habia hecho el gobierno español de abrir una nueva conferencia, nada se habria adelantado, pues basta el comparar las fechas para convencerse que no se hubiera impedido la ruptura.»

Para terminar, el gobierno frances declaraba « que cada gobierno pronuncia soberanamente en todas las cuestiones en que su dignidad y sus intereses están empeñados; que no le toca investigar por qué ahora el gobierno español adopta una política de conciliacion y de deferencia, cuando ninguna ofensa ha sido vengada, ningun perjuicio reparado; y que al cumplir solos la tarea comenzada en comun, exigirian de México garantías sérias y duraderas para el porvenir, al mismo tiempo que ayudaria al país á salir de la anarquía que le devora, en lo cual haria la Francia un servicio á la civilizacion y á las nacio-

nes aliadas, de cuyos intereses no se apartaría en aquellas regiones.»

Fácilmente se colegirá que del disgusto del gobierno frances participaba con energía la Francia entera, que se veía abandonada precipitadamente por sus aliados, despues de haberse perdido tantos meses que permitieron al gobierno de Juarez fortificar puntos que la naturaleza habia ya hecho formidables y aumentar su ejército, mientras que los aliados discutian constantemente hasta acabar en un lastimoso rompimiento. La Europa entera no dejó duda alguna de cómo apreciaba los hechos, y la caída del ministerio español despues de los elocuentes discursos que se pronunciaron en las Córtes españolas, mereció la aprobacion general.

La Inglaterra aprobó tambien la ruptura. Su egoísmo tradicional, sus pocas simpatías por la raza latina y por el catolicismo, el miedo á los Estados- Unidos, la dificultad de movilizar sus tropas y el regocijo del mal ajeno, la hicieron desaparecer de una empresa cuyo mal éxito le alcanzará en su dia y se lo harán sentir los Estados- Unidos.

CAPÍTULO IX.

El ejército francés en Orizava.—Pronunciamiento de Córdoba y Orizava en favor de la intervención.—Se le une la brigada Galvez.—Proclama de Almonte.—Ataque á Puebla.—Descalabro de los franceses.—Se les une el general Márquez.—Derrota de las fuerzas mexicanas por las francesas en Orizava.—La prensa en México.—Va allá el ministro inglés y se vuelve amigo del gobierno.—Hace con este un tratado que no aprueba la Inglaterra.—El secretario español lleva á México un proyecto de tratado.

Volvamos á México.—Con arreglo á los convenios de la Soledad, la fuerza francesa salió de Orizava dejando allí los enfermos. El general Zaragoza, el mismo dia que habia dirigido una fuerte intimacion á los aliados para que no avanzaran (intimacion de que no hicieron caso), reclamó contra la poca fuerza que decia habia quedado en Orizava el 19 de Abril, despues de algunos pequeños encuentros de su caballería con las tropas de Juarez, que fueron rechazadas.

Al mismo tiempo las ciudades de Córdoba y Orizava se adherian con entusiasmo á la intervencion, y el general Galvez se unia con su brigada al ejército francés.

El 21 dirigió el general Almonte á los mexicanos una proclama en que les decia:

«Al volver, pues, al seno de mi patria, os diré que no vengo animado de otro sentimiento que el de contribuir á la pacificación de la República y el de cooperar al establecimiento de un gobierno nacional, verdaderamente de moralidad y orden, que haga cesar para siempre la anarquía, y que dé suficientes garantías para las vidas y propiedades, tanto de nacionales como de extranjeros.

«Extraño á la sangrienta lucha que por tantos años ha destrozado á nuestro hermoso país, escandalizando al mundo entero hasta el grado de llamar seriamente la atencion de las grandes potencias occidentales de la Europa, mis esfuerzos se encaminarán siempre á procurar la reconciliación de nuestros hermanos, y hacer desaparecer de entre ellos los odios y las desavenencias. Por fortuna, para conseguir un objeto tan noble, no tengo que desear ninguna venganza, ni tampoco que pedir ninguna recompensa. Premiado suficientemente por la nacion, por los servicios que era mi deber prestarle antes de su independecia, mi único anhelo hoy es de poderla ofrecer el último y mas importante antes de descender al sepulcro, y ese servicio es el de procurarle la paz de que ha carecido por tanto tiempo.»

«Almonte, dice el embajador Sr. Mon, no se habia presentado allí con ninguna mision, no habia manifestado su pensamiento hasta que las tropas españolas se habian embarcado, hasta que allí que-

daron solas las tropas francesas, que le habían acogido, que habían defendido su vida, que le habían libertado de sufrir la misma suerte que el infortunado Robles Pezuela.»

El general Almonte acompañó al ejército francés que siguió para Puebla, cuyos cerros de Guadalupe y Loreto defienden natural y fácilmente aquella ciudad, que el gobierno de Juárez había tenido tiempo de fortificar, reuniendo allí todo su ejército y todos los recursos de que podía disponer. Era la opinión de algunos mexicanos que sabían cómo se había tomado esa ciudad en la guerra civil tantas y tantas veces, y aun había alguno entre ellos, como el distinguido Sr. Haro, que la había tomado una vez, que se debía prescindir del asalto á aquellos cerros formidables y dar la vuelta y atacar por el Carmen, punto descubierta; pero los franceses, sin tener en cuenta el peligro, dieron el asalto el 5 de Mayo sin éxito alguno. Este contratiempo obligó á los franceses á retirarse á corta distancia, al cerro de Amalúcan, donde permanecieron hasta el día 8, esperando á que los atacasen las fuerzas juaristas que los seguían á alguna distancia; pero no se decidieron á acometerlos. Lorencez se volvió entonces con sus tropas á Orizava.

El 18 vino el general Márquez con su división, llamado por Almonte, á reunirse con los franceses, derrotando á las fuerzas juaristas que en Barranca

Seca se oponían á su paso, y con este acto, ejecutado despues del contratiempo de los franceses, probaba cuán arraigadas eran las ideas monárquicas de ese general mexicano, y cuánta confianza tenia en el éxito de una empresa que le constaba ser recibida con gozo por la parte sana del país. El general Zaragoza vino poco despues hasta Orizava con sus fuerzas, éngrosadas por una division de Gonzalez Ortega; pero los franceses sorprendieron esta última y la derrotaron en el cerro del Borrego. Zaragoza, que ignoraba esa derrota, atacó sin éxito á Orizava y tuvo que levantar el campo. El ejército frances se fijó en Orizava.

El gobierno de Juarez, que como hemos dicho, al ver llegar las tropas españolas en Enero se habia expresado fuertemente en la prensa y excitado la opinion contra la España, tratando con mucha consideracion á la Francia, hizo todo lo contrario despues de la retirada de los españoles. La política de la España fué encomiada, y el discurso que el general Prim habia pronunciado sobre la cuestion de México tres años antes en el senado, se imprimió. fué distribuido con profusion por todo el país, y se volvieron los ataques contra la Francia.

El ministro de Inglaterra Sir Charles Wyke, satisfecho de la ruptura de los aliados, se marchó á México á proponer al gobierno de Juarez un tratado especial con la Inglaterra para arreglar los nego-

cios pendientes entre ambos países. Increíble parece que el mismo diplomático inglés que en documentos oficiales había usado pocos meses antes de un lenguaje tan violento contra el gobierno de Juárez, á quien llamaba *corrompido é impotente*, no viendo mas remedio para México que la *intervencion extranjera*, volviese á la capital, despues de haber roto solemnemente sus relaciones con aquel gobierno é invitado al suyo á enviar fuerzas para castigarlo. Pero el representante inglés olvidó esto y otras muchas cosas, mostrando una repentina simpatía é intimidad con el gobierno de Juárez, de que no hizo misterio y que le fué recompensada con la celebracion de un tratado que la Inglaterra no aprobó.

El secretario del plenipotenciario español, Sr. Ceballos, siguió tambien para México despues de la ruptura, y no se mostró descontento de la acogida que le hizo el ministro Doblado, segun informó á su gobierno; pero al mismo tiempo le dió cuenta en despacho de 18 de Mayo, « de que habia hallado á la mayoría de los súbditos españoles irritados hasta la exasperacion, por la conducta seguida por el señor conde de Reus desde su llegada y por la retirada de las fuerzas españolas. »

El Sr. Ceballos entregó á Doblado un proyecto de tratado que el conde de Reus le dió cerrado y sellado. El gobierno de México se mostraba dispuesto á celebrar uno análogo al que estaba haciendo con



Sir Ch. Wyke; pero el gabinete de Madrid, obrando en esto con mas cordura, no se prestó á ello, creyendo que todavía no estaba desligada la España del tratado de Lóndres.

CAPÍTULO X.

Impresion en Francia por el descalabro de Puebla.—Carta del emperador al general Lorencez.—Envío de nuevas fuerzas.—Las manda el general Forey.—Carta de Napoleon á este general.—Relaciones de Francia y España.—Renuncia del Sr. Mon.—Le reemplaza en Paris el marqués de la Habana.—Incidente de su presentacion al emperador.—Buen deseo del marqués para conseguir obrando de acuerdo con Francia —Actitud de esta.—Discusion en España.

En Francia, tan acostumbrada á la victoria, habia causado la conmocion que era natural el descalabro de Puebla; y aunque en él habia quedado ileso su honor militar, todo el país se conmovió y pidió á una voz se enviasen fuerzas bastantes para hacer olvidarlo y llegar triunfantes hasta México. En el cuerpo legislativo se votaron sin discusion los fondos necesarios para una nueva y fuerte expedicion, y se aparejaron sin demora los bastimentos que deberian llevarla. Esta noticia fué tanto mas sensible, cuanto que se veia la prolongacion de una empresa que habia sido objeto de la oposicion violenta de la mi-

noría de las cámaras francesas, de una parte de la prensa y de los que veían en esa prolongacion futuros compromisos para la Francia. Pero por otra parte, su honor militar estaba empeñado, la cuestion de sus nacionales y la política quedaban en pié, y era preciso ir adelante para hacer constar con los resultados la necesidad de la expedicion.

El emperador escribió una carta al general Lorencez, en que le decia la mortificacion con que supo el descalabro en Puebla; que eso no era una razon para desanimarse; que el honor del país estaba empeñado; que habia hecho bien de proteger al general Almonte, y que todos los que buscasen un abrigo en la bandera francesa tenian derecho á igual amparo; S. M. no deseaba imponer un gobierno cualquiera, sino la prosperidad y la independenciam de ese bello país y la sinceridad de sus relaciones con la Europa. S. M. aprobaba la conducta del general Lorencez, «aunque, decia S. M., «parecia que no todos la comprendian bien.»

Sin embargo, al decidir el envio de nuevas fuerzas, se nombró general en gefe de la expedicion al general Forey, confiriéndole al mismo tiempo sus poderes como plenipotenciario, y el emperador creyó conveniente dar á conocer su pensamiento, como lo hizo en la siguiente notabilísima carta:

«Fontainebleau, 3 de Julio de 1862.—Mi querido general: en los momentos en que vais á partir para

México, encargado de los poderes políticos y militares, creo útil daros á conocer mi pensamiento.

« He aquí la línea de conducta que debéis seguir: 1.º, dar á vuestra llegada una proclama cuyas principales ideas se os indicarán; 2.º, acoger con la mas grande benevolencia á todos los mexicanos que se os presenten; 3.º, no prohijar las querellas de partido alguno; declarar que todo es provisional hasta que se pronuncie la nacion mexicana; mostrar una gran deferencia por la religion, pero tranquilizando al mismo tiempo á los poseedores de bienes nacionales; 4.º, alimentar, pagar y armar, conforme á vuestros medios, á las tropas mexicanas auxiliares; dejarlas que en los combates tengan la parte mas lucida; 5.º, mantener la mas severa disciplina en vuestras tropas como en las auxiliares; reprimir vigorosamente todo acto ó palabra que pueda herir á los mexicanos, porque es necesario no olvidar la fiereza de su carácter y lo que importa al éxito de la empresa el conciliarse ante todo á las poblaciones.

« Cuando llegemos á México, será bueno que las personas notables de todos los matices que hayan abrazado nuestra causa, se entiendan con vos para organizar un gobierno provisional. Este gobierno someterá al pueblo mexicano la cuestion del sistema político que deberá establecerse definitivamente; en seguida se convocará una asamblea segun las leyes mexicanas.



«Ayudareis al nuevo poder para que su administracion, sobre todo la Hacienda, tenga esa regularidad de que la Francia le ofrece el mejor modelo: con este objeto se le enviarán hombres capaces de secundarle en su nueva organizacion.

«El objeto que debe alcanzarse no es imponer á los mexicanos una forma de gobierno que les sea antipática, sino ayudarles en sus esfuerzos para establecer, segun su voluntad, un gobierno que tenga probabilidades de estabilidad y pueda asegurar á la Francia la satisfaccion de los agravios de que se queja.

«Por supuesto que si prefieren una monarquía, el interes de la Francia pide que se les apoye en esa via.

«No faltará quien os pregunte: ¿por qué vamos á gastar hombres y dinero para fundar un gobierno regular en México?

«En el estado actual de la civilizacion del mundo, la prosperidad de la América no es indiferente á la Europa, porque ella alimenta nuestras fábricas y hace vivir nuestro comercio. Tenemos un interes en que la República de los Estados-Unidos sea poderosa y prospere; pero no tenemos ninguno en que se ampare de todo el Golfo de México y desde allí domine las Antillas y la América del Sur, y sea la única dispensadora de los productos del Nuevo Mundo. Por una triste experiencia vemos

154

hoy lo precaria que es la suerte de una industria que está reducida á buscar á su materia primera un mercado único, cuyas consecuencias tiene que sufrir.»



TERCERA PARTE.

CAPITULO I.

Situación en México y Orizava.—El partido monárquico.—El por qué de la autoridad de Almonte.—La desaprueta el general Forey.—Proclama de este en Veracruz.—Abnegacion de Almonte.—Nuevas medidas en México.—Actitud del cuerpo diplomático.—Ejército mexicano.—Proclama en Córdoba del general Forey.—Otra en Orizava.—Su orden del dia.—General Comonfort.—Sitio y toma de Puebla.—Las autoridades mexicanas huyen al interior.—Pronunciamiento en México por la intervencion.—Entrada del ejército franco-mexicano en México.—Entusiasmo que produjo.—Notable comunicacion del general Forey.—Carta de Napoleon.

Mientras el general Lorencez recibia nuevas instrucciones de Paris, habia establecido, como hemos dicho, su cuartel general en Orizava, juntamente con las tropas mexicanas que se le habian unido. Las del gobierno republicano, escarmentadas con lo que les habia pasado en el cerro del Borrego y en Orizava mismo cuando atacaron á los franceses, y en Barranca Seca cuando atacaron al general mexicano Márquez, no volvieron á embestir la plaza, ni hacer demostracion alguna contra ella. Sin embargo



de la fuerza moral que la España y la Inglaterra acababan de dar al gobierno de México, y de contar este, según pretendia, con la opinion de la nacion, el reducido cuerpo franco-mexicano pudo mantenerse varios meses tranquilamente en un país de ocho millones de habitantes, lo cual prueba cuál era el sentimiento nacional en esta coyuntura.

Las iras se volvieron contra las personas notables sospechosas al gobierno y contra los franceses residentes en la capital. La gran mayoría de estos habia firmado una enérgica protesta contra una peticion que pretendia ser el órgano de la poblacion francesa, á la que se queria hacer aparecer como hostil á la intervencion de su gobierno. Los agentes de la autoridad se presentaban en los domicilios de los franceses para saber si habian ó no firmado la protesta, amenazándolos con el destierro, como lo pedian los diarios del gobierno y las llamadas juntas patrióticas; y aun llegó á pedirse que los franceses pusiesen sus fortunas á la disposicion del gobierno y combatiesen contra las tropas de su país. El 16 de Setiembre, aniversario de la Independencia, diez y seis casas francesas fueron apedreadas y otras mexicanas en medio de un gran tumulto, en cuyo desórden hubo variós heridos.

A los mexicanos distinguidos no se les trataba mejor. *El Monitor Republicano* publicó la lista de los que habian sido enviados á la prision, adonde

tambien fueron muchos de los franceses residentes en México: la consternacion era general.

Los partidarios de la intervencion extranjera, que eran toda la parte sana del país, cansados de vivir en el desórden y viendo marchar el país á su perdicion y ruina, habian saludado con alborozo la llegada de las tres banderas unidas, que parecian anunciar una era de paz y de prosperidad, bienes no conocidos de la presente generacion.

Sin embargo, desde la llegada de los aliados se dijo que no habia partidarios del gobierno monárquico, es decir, del órden, puesto que no se habian levantado apenas llegaron aquellos á Veracruz.

A esto tenemos que responder, que si no lo hicieron fué porque desde el momento en que desembarcó la expedicion, se lanzó una proclama en la cual se reconocia al gobierno de Juarez, sin protestar contra sus decretos sanguinarios, dando así mas fuerza aún á ese sistema de terror; y bueno es repetir aquí lo que el ministro inglés, Sir Charles Wyke, escribia á su gobierno al describir *los horribles desórdenes del de México, durante los cuales la parte respetable de la poblacion era entregada sin defensa á los ataques de los ladrones y de los asesinos que pululan en los caminos y en las calles de la capital. No veo mas esperanzas de mejora que la intervencion extranjera y que el partido conservador suba al poder antes que se pierda todo.*

« Véase, pues, si tengo razon, añade el senador español Sr. Bermudez de Castro, cuando digo que ese partido existe, y que no se le ha dejado la posibilidad, no digo de desarrollarse, sino ni aun para hacer su aparicion. »

El señor marqués de la Habana decia tambien en el senado español:

« Ahora bien, yo pregunto: ¿cuáles son las opiniones del partido conservador? ¿Cuáles son las opiniones de este partido, á quien mi amigo el señor conde de Reus llamó reaccionario, y que puede pasar aquí por un partido muy liberal, quizás por el partido á que pertenece su señoría? ¿Cuáles son sus principios? ¿Podrá llegar hasta la monarquía? pero mientras tanto no ha sostenido mas que dos principios: la centralizacion y la unidad religiosa. Pues bien, señores, yo creo que un partido en que dominan estos dós principios, en que tiene fuerza el principio centralizador y el de unidad religiosa, con sustituir á la república la monarquía, cabe completamente en las ideas del Sr. Luzuriaga y del señor conde de Reus. No hay, pues, partido reaccionario.

«El partido conservador no ha necesitado de auxilios y fuerzas extranjeras para llegar al poder; lo ganó con sus propios puños; al paso que el partido federal recordemos que fué apoyado por extraños, por medio de una accion pirática. Así este partido

no pudo levantarse mientras los Estados-Unidos no se decidieron á prestarle su apoyo, y que la elevacion de Juarez fué debida á aquel gobierno: esta es la verdad.»

En fin, el diputado español Sr. Rios Rosas, exclamó:

« El marqués de los Castillejos fué á la Habana á encargarse de la expedicion, y en la Habana, como el mismo marqués lo ha declarado con lealtad y con militar franqueza, se acercaron á él, segun era natural, los mexicanos conservadores, los mexicanos reaccionarios, los mexicanos monárquicos, como querais llamarles, los mexicanos enemigos de Juarez; y hallaron en nuestro plenipotenciario un inopinado y completo desengaño que no les era dado prever. Primera aparicion y desaparicion de los mexicanos conservadores. Llega el marqués de los Castillejos á Veracruz, y allá en vista de sus propios informes, por el testimonio de la voz pública, por todos los testimonios que pueden invocarse y que testifican la verdad en esta materia, desengaña segunda vez á los mexicanos enemigos de Juarez. En suma, la conducta del marqués de los Castillejos ha sido una constante oposicion, una constante repulsa á las tendencias, á las miras, á los deseos de los clericales, los monárquicos, los reaccionarios, los mexicanos enemigos de Juarez.

« Y se dice, si mal no recuerdo, por el marqués de

los Castillejos, y lo repiten sus amigos, y lo manifiesta el gobierno de S. M. Católica, y lo declara y lo deplora el Sr. Moreno López: no se presentaba ningun monárquico, no había monárquicos. ¿Cómo, pues, se había de establecer la monarquía?

«Nosotros, añaden, bien hubiéramos deseado la monarquía, no deseábamos otra cosa; queríamos establecer la monarquía, pero no había monárquicos. ¿Dónde estaban los monárquicos? ¿Dónde estaban? Estaban en la Habana, en Veracruz, en todas partes donde estuvo el marqués de los Castillejos, hasta que el marqués de los Castillejos lo expulsó de todas partes.

«En Veracruz ocurre el suceso de Miramon, suceso en el cual el comodoro inglés, obedeciendo los instintos y las tradiciones del carácter inglés, comete un atentado con Miramon; el marqués de los Castillejos interviene para impedir las consecuencias graves de aquel atentado. Pero ¿interviene para proteger á Miramon? ¿Interviene en otro sentido? No; hasta deplora que Miramon haya cometido la imprudencia de presentarse allí. De manera que se presentan los monárquicos y son despedidos, y cuando se van, entonces se pregunta: ¿dónde están los partidarios de la monarquía?»

¿Quién podrá negar que hay un partido monárquico en México? Cerca de cuatro siglos fué monárquica aquella sociedad. «¡Qué! exclama elocuen-

temente el Sr. Rios Rosas, ¿la complexion íntima, el organismo, el temperamento de una sociedad pueden modificarse en cuarenta años, hasta el punto de haberse desarraigado y trastornado todo para venir á convertirse como por ensalmo en una sociedad igual á la de los Estados-Unidos? ¡Impostura, imposibilidad!»

Tambien el partido republicano de México decia que no habia monárquicos, y eso que el dia que fusiló al general Robles, toda la poblacion de Jalapa se vistió de luto, sin que las tropas del gobierno se atrevieran á castigar esta manifestacion pública de su dolor y de sus opiniones políticas. Pero como para ese partido no será sospechosa la opinion de los Estados-Unidos, recuérdese que el general Scott, al entrar en la capital de México, en 1847, á la cabeza de un ejército invasor, decia: «Existe entre vosotros un partido monárquico, y los Estados-Unidos no pueden consentir en que ese partido se levante y forme un gobierno que tienda al restablecimiento de la monarquía en América. *He venido para combatir con las armas á ese partido; he venido para destruirlo.*»

Que el partido monárquico existe, que la parte sana de la poblacion lo deseaba y lo miraba como su única salvacion, lo veremos cuando llegue el momento de que pueda dar libre curso á su opinion y á su entusiasmo.

Todo parecía conspirar, empero, para acabar con sus esperanzas, hasta que supo el nuevo envío de tropas francesas. En tanto, el general Almonte habia sido reconocido como gefe supremo por las tropas mexicanas que se le habian adherido, por las ciudades que se habian pronunciado y por los gefes, oficiales y demas personajes políticos de su partido. La necesidad de fijar un centro de autoridad exclusivamente mexicano, de organizar las rentas é impuestos, de dar órdenes al ejército mexicano y de atender á todas las eventualidades que se presentasen, hicieron consentir al general Almonte en formar un pequeño gobierno, de acuerdo con el plan de Córdoba, cosa nada extraña en las costumbres de México. Era una medida muy provisional, desnuda de ambicion y llena de embarazos; pero era preciso aceptarla para evitar la confusion.

En efecto, ademas de los generales Márquez y Galvez que se habian unido al general Almonte, le reconocian como gefe supremo los generales Mejía en el Estado de Querétaro, Lozada en el de Jalisco, Montañó en el de Puebla, Tacon en el de México, y los coroneles Galvan, Navarrete, Jimenez, Caamaño, Argüelles y Gonzalez en otros puntos, al mando de fuerzas decididas por la intervencion y la monarquía que tenian que reconocer un centro de autoridad.

El general Forey llegó á Veracruz en Setiembre de 1862, y dió el 24 una proclama en que declara-



ba que no iba á hacer la guerra al pueblo mexicano, sino á un puñado de hombres sin escrúpulos y sin conciencia, que para sostenerse habian tenido que vender al extranjero una parte del territorio de su país; hacia el elogio de los hombres que se habian unido á la Francia y un llamamiento á todos los que quisiesen la independendia y la integridad del territorio, sin que la Francia buscase ventaja alguna personal.

En seguida suprimió la autoridad provisional del general Almonte, sin enterarse de las causas que la habian hecho necesaria, ni tener en cuenta que ella habia proporcionado los recursos necesarios á la subsistencia de las tropas mexicanas, y sin guardar al general Almonte el miramiento que se debia á su posicion é influencia, y á la simpatía notoria de que gozaba ante el gobierno frances. El general Lorencez no se habia creido autorizado á socorrer á las tropas mexicanas (cosa prevista luego por el emperador Napoleón, como se ve en su carta al general Forey), á lo cual acudió la autoridad del general Almonte, impidiendo así que esas fuerzas, ya tan llenas de trabajos, se desbandasen y se entregasen al desórden. Con ese simulacro de poder se desmentia ademas la acusacion de que la Francia iba á conquistar á México y establecer un gobierno colonial.

Si el ilustre general Forey hubiese sido tan ducho en la política como lo es en las armas, se habria



concertado con el general Almonte, para que este depusiese el poder, sin alarmar al partido monárquico representado por él; y de ese modo la oposicion en Francia habria quedado satisfecha, y la causa de la intervencion en México hubiera progresado mas rápidamente, alejando la desconfianza que lo ocurrido hasta entonces habia hecho nacer.

Afortunadamente, el general Almonte, que observaba desde Orizava los primeros pasos del general Forey, comprendió desde luego que para evitar el mal que pudiera producir la precipitacion del general frances en el partido que era su mas firme apoyo, era preciso dirigirse á la nacion, como lo hizo en una proclama, en que al recordar á sus conciudadanos que la intervencion europea no tenia mas objeto que asegurar la independendencia y contribuir al establecimiento de un gobierno sólido, se lamentaba de los embustes que circulaban para hacer creer lo contrario; y queriendo por lo mismo quitar todo pretexto á los enemigos de la felicidad de los mexicanos, abandonaba el título de gefe supremo que le confirió el plan de Córdoba, título que no tenia mas objeto que impedir la confusion y organizar provisionalmente las provincias y ciudades que se iban adhiriendo á la intervencion; que queriendo allanar á esta el camino, volvía á su primera posicion, quedando á la sombra de la intervencion, animado del mismo deseo de reconciliacion y de al-

canzar el fin bienhechor que se proponían las potencias de la Europa.

Los que no conocían en Europa el carácter firme del general Almonte y su abnegación, creían que al verse tratado como lo fué por el general Forey, regresaría á Europa, abandonando la causa de la intervención y haciéndola fracasar con su retirada; pues no cabe duda que siendo él el único general mexicano que en aquellas circunstancias inspiraba confianza á las tropas mexicanas que habían sido llamadas por él para unirse al ejército expedicionario francés, al verle abandonar la causa de la intervención, se habrían pasado al enemigo, ó cuando menos se hubieran desbandado. Mas el general Almonte, con una abnegación admirable, como acabamos de ver por su proclama, y con un patriotismo á toda prueba, permaneció fiel á la causa que había abrazado, porque comprendía que en ella iba envuelta la salvación de su patria, y á sus esfuerzos y constancia en conservar el buen sentido en las tropas mexicanas (cuyos gefes y oficiales le continuaron reconociendo como gefe supremo aun después de haber cesado el gobierno provisional de Orizava); se debió el que dichas tropas no dejaran de cooperar eficazmente al triunfo de la intervención y al restablecimiento del orden en México.

La llegada del general Forey en reemplazo del general Lorencez y del vicealmirante como plenipoten-



ciario, y el anuncio de nuevas fuerzas francesas, produjeron grande excitacion en el gobierno de Juarez. Se arrestaron y expulsaron á los franceses residentes en México, á pesar de las representaciones del ministro de Prusia y otros diplomáticos; se suspendieron otra vez las garantías y se volvieron á decretar las facultades extraordinarias; se organizaron fuerzas en las provincias, y la guardia nacional; se desocuparon los conventos de Puebla para ser vendidos en lotes; se mandaron embargar y vender los bienes de los adictos á la intervencion, y se concentraron en Puebla los contingentes de tropas de las provincias, al mando de los generales Gonzalez Ortega y Gonzalez Mendoza.

El general Bazaine marchó con una parte de las tropas francesas á ocupar Jalapa, y el resto del ejército siguió hácia Puebla, ocupando las poblaciones intermedias y teniendo algunos encuentros con las tropas del gobierno.

En Córdoba publicó el general Forey una proclama, insistiendo en que no iba á atentar contra la independencia; pero es mas notable la que publicó pocos dias despues en Orizava, pues al revelar en ella que la primera que dió en Veracruz el 24 de Setiembre estaba redactada por el mismo emperador Napoleon, decia el general que ya habia visto bastante el país para decir sus impresiones. Hablaba del estado de desolacion y ruina de las ciudades

y de los caminos, del robo organizado en la administración, de la decadencia de la agricultura, del comercio y de las artes, del mal uso que se había hecho de la independencia en ese país tan favorecido por el cielo, é invitaba á todos á reunirse y aprovecharse de la ocasion que se les presentaba para salvarse del abismo en que con un paso mas caería la independencia, á que se seguiría la barbarie; concluyendo con presentar un cuadro consolador de lo que México sería dando un paso atrás y estableciendo un gobierno fuerte y honrado.

El general Forey permaneció algunos meses en Orizava en espera de la reunion de todas las fuerzas que habían salido de los puertos de Francia, y á principios de Febrero de 1863 dirigió una orden del día á sus tropas, diciéndoles que no se había perdido el tiempo, pues que en tanto que llegaban los medios de vencer, los mexicanos habían podido apreciar el orden y disciplina del ejército y que no eran el instrumento de una política de opresion, invitándole á que fuese terrible en el combate y humano despues de la victoria con los débiles y los desarmados.

Luego que el ejército frances llegó á las inmediaciones de Puebla, tomó las posiciones que le parecieron convenientes, puso sitio á la ciudad, formó sus paralelas y tomó *San Javier* el 29 de Mayo.

El general mexicano Comonfort, que había sido

absuelto en el congreso por una especie de golpe de Estado que habia dado tres años antes, fué nombrado general en jefe del ejército del Centro, y quiso tomar el cerro de la Cruz, de donde fué rechazado.

El sitio de Puebla fué mas largo de lo que se creia, porque los numerosos conventos y otros muchos edificios que encierra esa ciudad, son de una construccion tan sólida y vasta, que cada uno parece una fortaleza, lo cual facilitaba la defensa preparada tan ampliamente por el gobierno, y porque el ejército frances queria hacer el menor daño posible á la ciudad, evitando los males de un asalto. Sin embargo, despues de mes y medio de lucha, al intentar Comonfort introducir en la plaza víveres y municiones, fué á atacarle el general Bazaine en el punto llamado San Lorenzo, derrotándole tan completamente, que el general Ortega, que mandaba la plaza, se vió obligado á enviar parlamentarios al campo frances. En tanto, la caballeria que estaba dentro de la plaza logró escaparse. El general Ortega y todo el ejército mexicano que defendia la ciudad se rindió á discrecion, y el 17 de Mayo entró triunfante en ella el ejército frances, cayendo en su poder toda la artilleria y armamento, y quedando prisioneros sus defensores. El resto del ejército de Comonfort se retiró á México.

El general Forey expidió una nueva proclama al

entrar en Puebla, con las ideas y seguridades de costumbre.

Entre las varias medidas que tomó en Puebla el general Forey, las mas notables son el nombramiento de autoridades, los decretos secuestrando los bienes de los que hacian armas contra la intervencion y la revision de la venta de los bienes del ayuntamiento.

La ciudad presentaba el cuadro mas lastimoso, mas que por los desastres causados por ambos ejércitos, por la prolongacion de las angustias de aquella rica y hermosa ciudad, que olvidando sus amarguras, manifestó su gozo cubriendo con flores el camino de los vencedores, y su entusiasmo por el triunfo de los principios que la intervencion iba á establecer: muchos de los prisioneros no ocultaban sus propias simpatías por esa causa.

El congreso mexicano cerró precipitadamente sus sesiones el 31 de Mayo, se disolvieron las autoridades y se marcharon al interior todos los que formaban el gobierno y otras personas que le eran adictas, abandonando la ciudad sin esperar á que el enemigo se moviese sobre ella. El ayuntamiento se disolvió tambien. Los generales Salas y Aguilar se pusieron inmediatamente en México á la cabeza de un movimiento que secundaron miles de personas de distincion, aceptando la intervencion europea y pidiendo al general en gefe de las tropas francesas

la convocacion de una junta de personas notables, de acuerdo con el general Almonte, en que estuvieran representadas todas las clases de la sociedad é intereses nacionales, para que decidiera sobre la forma de gobierno y nombramiento del que debia establecerse entretanto, hasta llegar al régimen político que se adoptase. Al mismo tiempo se formaron cuerpos de extranjeros bajo la autoridad de sus cónsules, para contribuir á la seguridad pública.

La alegría de la poblacion era manifestada por los medios que á cada uno se le ocurrían en medio del entusiasmo general: todos veían el fin de tantas desgracias y miserias, y todos preparaban una acogida al ejército frances, cual nunca se habia visto en aquella capital.

El 10 de Junio de 1863 hizo su entrada el ejército franco-mexicano en medio de una lluvia de flores, de coronas, de banderas, de arcos de triunfo, de palmas victoriosas, de inscripciones y de cohetes; y mas de cien mil personas ocupaban los campanarios, las azoteas, las bóvedas de las iglesias, los balcones, los pórticos de las casas; llenaban las calles y plazas de la ciudad, aclamando frenéticas la victoria de los aliados.

«Ese espectáculo, dice un testigo ocular, á que asistimos llenos de alegría, no se borrará jamas de nuestros corazones ni de nuestros fastos, cualquiera que sea el porvenir que nos esté reservado; sea

que se llegue á la régeneracion del país, fin á que tienden tantos nobles esfuerzos, sea que por debilidad y por falta de fé y de constancia acabemos por desaparecer en el abismo de que tan visiblemente quiere arrancarnos la Providencia.»

La vanguardia la formaban las tropas del general Márquez; venia luego el ejército frances y á su cabeza el general Forey, teniendo á su derecha al general Almonte y á su izquierda al Sr. Saligny, ministro de Francia. Al llegar á la puerta de la catedral, se apearon de sus caballos y fueron recibidos, en ausencia del arzobispo, por el capítulo metropolitano, que entonó el *Te Deum* en medio de un concurso inmenso, que en tan solemnes momentos dirigió conmovido su voz agradecida al Todopoderoso que acababa de libertarle casi por milagro. En seguida se retiró el general Forey á palacio para recibir á las autoridades con los Sres. Almonte y Saligny, que fueron cubiertos de flores, versos y coronas al atravesar la Plaza Mayor. ¡Ah! al partir la expedicion, asegurábamos que seria recibida en México por la parte sana de la poblacion con vivas y flores; acontecimientos imposibles de prever retardaron la entrada en México; y en tanto, sin respetar nuestra posicion y nuestro dolor, se nos estuvo preguntando cada dia por los enemigos de la expedicion: ¿Dónde están los vivas y las flores?....

Oigase lo que el general Forey, comandante en

gefe del ejército frances, y plenipotenciario del emperador Napoleon, escribia á su gobierno el mismo dia de su entrada en México:

«México, 10 de Junio de 1863.—Acabo de entrar en México á la cabeza del ejército. Con el corazon todavía conmovido dirijo de prisa este despacho á V. E., para anunciarle que la poblacion entera de esta capital ha acogido al ejército con un entusiasmo que raya en delirio. Los soldados de la Francia han sido agobiados literalmente bajo el peso de coronas y ramos: la entrada del ejército en Paris el 14 de Agosto de 1859, al volver de Italia, puede solamente dar una idea de esta.

«He asistido al *Te Deum* con todos los oficiales del Estado mayor en la magnífica catedral de esta capital, llena de una inmensa multitud: en seguida el ejército ha desfilado ante mí con admirable compostura, á los gritos de *¡Viva el emperador! ¡Viva la emperatriz!*

«Despues del desfile, he recibido en el palacio del gobierno á las autoridades, las cuales me han arengado. Esta poblacion está ávida de órden, de justicia y de verdadera libertad. En mis respuestas á sus representantes les he prometido todo eso en nombre del emperador.

«Por la ocasion mas próxima tendré el honor de dar á V. E. detalles mas amplios de esta recepcion *sin igual en la historia*, que tiene toda la

importancia de un acontecimiento cuyo eco será inmenso.—El general en jefe, *Forey*.»

El emperador Napoleon escribió desde Fontainebleau en 12 de Junio una carta al general Forey, diciéndole que la toma de Puebla le habia colmado de alegría; hacia el elogio de las tropas francesas, y repetia que el objeto de S. M. no era imponer un gobierno á México, sino hacerle renacer á una vida nueva, fundando un gobierno de orden y progreso.

CAPÍTULO II.

Decreto del general Forey estableciendo una junta de gobierno.—Asamblea de notables.—Proclamacion de la monarquía y del archiduque Maximiliano.—Votos de gracias.—Cunde la proclamacion de la monarquía.—Satisfaccion del gobierno frances.

El 16 de Junio expidió el general Forey un decreto para la formacion de una junta superior de gobierno, compuesta de treinta y cinco individuos mexicanos, que una vez instalada debia nombrar á su vez tres ciudadanos que se encargarian del poder ejecutivo, y de dos suplentes. La junta superior deberia asociarse, para formar una asamblea de notables, á 215 miembros elegidos sin distincion de ca-

tegoría ni clase, la cual debería ocuparse antes que todo de la forma de gobierno definitivo en México, y en seguida de los asuntos que le presentase el poder ejecutivo. Por ese mismo decreto los miembros de este debían dividirse en seis ministerios; pero ese poder debía cesar desde el momento en que la asamblea de notables proclamase el gobierno definitivo.

Por otro decreto del 18, y á propuesta del ministro de Francia, nombró el general Forey la junta superior de gobierno, eligiendo algunas de las ilustraciones del país. La junta nombró el poder ejecutivo, poniendo á su frente al general Almonte, asociado del Sr. Labastida, arzobispo de México, y del general Salas, uno de los veteranos de la independencia, y como suplentes fueron nombrados el obispo Ormaechea y el Sr. Pavon, presidente de la corte de justicia.

En seguida se procedió al nombramiento de la junta de notables, que se instaló el 8 de Julio, y el 10 se leyó el dictámen acerca de la forma de gobierno que convenia adoptar en México. Este trabajo fué encomendado al Sr. Aguilar, jurisconsulto distinguido, que respondió elocuentemente á lo que de su capacidad se esperaba, escribiendo un largo y razonado dictámen que produjo honda impresion y entusiasmo en la asamblea, y fué leído con aprecio é interes en toda la Europa. Su conclusion es la siguiente:

« La nacion mexicana adopta por forma de gobierno la *monarquía moderada*, hereditaria, con un príncipe católico.

« El soberano tomará el título de emperador de México.

« La corona imperial de México se ofrece á S. A. I. y R. el príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes.

« En el caso de que por circunstancias imposibles de prever, el archiduque Fernando Maximiliano no llegase á tomar posesion del trono que se le ofrece, la nacion mexicana se remite á la benevolencia de S. M. Napoleon III, emperador de los faanceses, para que le indique otro príncipe católico. »

Este dictámen fué saludado de aplausos y gritos de júbilo, lo mismo por los notables que por el público que había asistido á la sesion en que se le dió lectura. Se aprobó unánimemente, notándose solo que dos votos pedian que en vez de *monarquía moderada*, se dijese *constitucional*.

Otro decreto de la asamblea cambió el nombre del poder ejecutivo en « Regencia del imperio. »

Los notables votaron manifestaciones de gratitud al emperador Napoleon, al general Forey y al ejército franco-mexicano, á los ministros de Francia y Prusia, Sres. Saligny y Wagner, á los generales Almonte y Márquez, y á los Sres. Gutierrez de Estrada, Miranda, Andrade, Hidalgo y otras personas que



habian cooperado al desenlace de la cuestion política. — La asamblea decidió tambien que el busto de Napoleon III se colocaria en la sala de sesiones del congreso; que se remitiria al Santo Padre copia del acta del 10, pidiéndole su bendicion para la obra comenzada, y que se trasladase á la capital el cadáver de Robles, cuyo nombre debia citarse en las revistas del ejército con el grado de general de division.

El 13 pasó una comision de la asamblea, con su presidente á la cabeza, al palacio nacional, y en el salon llamado de Iturbide puso en manos de la regencia el acta de sus resoluciones, firmada por todos sus miembros. En seguida, la regencia, el general Forey, el Sr. Saligny, la asamblea, el ayuntamiento y otras corporaciones fueron á la catedral, donde se entonó un solemne *Te-Deum*. Los edificios públicos y particulares se adornaron, y en la noche hubo iluminacion general. Las autoridades locales expidieron proclamas entusiastas, y el general Forey publicó otra haciendo nuevo llamamiento á los disidentes.

Digno de notarse es que desde antes de que se reuniera la asamblea, la opinion general se expresaba en sentido favorable á la monarquía. La prensa empezó á hacer su elogio desde la salida del gobierno de Juarez, y un periódico frances redactado por un emigrado liberal que conocia ya bien el país



en que se había refugiado, escribió un artículo que causó profunda sensación, en el cual se declaraba por la monarquía y hacia un triste cuadro de la república en México y de los hombres que la representaban.

En todas las capitales de provincia que se hallaban libres de los republicanos, se acogió con entusiasmo el cambio de forma de gobierno y levantaron actas de adhesión á él, lo mismo que en centenares de ciudades, villas, pueblos, haciendas y minas, cuyas actas se fueron reuniendo cuidadosamente para remitirlas al archiduque Maximiliano, á fin de que pudiese juzgar de la opinión del país que le llamaba.

El ministro de negocios extranjeros en Francia escribió el 14 de Agosto al general Bazaine, que el voto de la asamblea de notables había sido acogido con una sincera satisfacción por el gobierno del emperador, felicitándose de que las previsiones de este hubiesen sido justificadas por el buen sentido y el patriotismo de la asamblea; pero que importaba que ese voto se confirmase y ratificase por las poblaciones. El gobierno francés aplaudía la elección del príncipe llamado al trono.



CAPÍTULO III.

Personal de la regencia.—Su moderacion.—Elogio de la intervencion por un ex-ministro de Juarez y crítica de su propia situacion.—Comision para ofrecer la corona al archiduque.—Algunas medidas de la regencia.—Tratado con Francia sobre las minas de Sonora.—Cuestion de bienes eclesiásticos.—Produce la disidencia entre los regentes.—Exito de las operaciones militares.—Entusiasmo por los franceses.—Gobierno de Juarez.—Regreso de los obispos desterrados.—Llegada y reembarque de Santa-Anna.—Regreso á Francia de Forey como mariscal.—Su opinion sobre la voluntad del país.

La eleccion de las personas que componian la regencia era acertadísima. El general Almonte nos es ya conocido por sus servicios, probidad y abnegacion, y por el aprecio con que se le veia en Europa. El Sr. Labastida, arzobispo de México, gozaba de mucha popularidad por su virtud, saber, sufrimientos y por una ilustracion que le hacia amar el progreso, tal cual esta palabra debe entenderse. El anciano y honrado general Salas, tan lleno de años y de servicios, era muy respetado en el ejército y en todo el país. Al instalarse la regencia, se encontraba desterrado en Europa el Sr. Labastida, por lo que le reemplazó por poco tiempo el señor obispo Ormaechea.

Desde la instalacion de este nuevo poder mani-



festó su política expansiva y de conciliación. Lejos de ocuparse en perseguir á los enemigos y de satisfacer venganzas, la regencia no molestó á nadie, ni permitió que se le molestase. Teniendo de su parte la opinion y la fuerza, sabia que nada podia temer, por muy arrojados que fuesen los que intentasen turbar el órden. Su deseo era abrir la puerta con su moderación á aquellos que, desengañados de sus errores, quisiesen unirse á la obra comun, sin pedirles cuenta de su pasado, con tal de que se adhiriesen de buena fé. Se trataba de formar un gran partido nacional, dentro del cual cabian todas las aspiraciones, si se queria reconocer el cambio de gobierno, único remedio que, con el milagroso auxilio de la Europa, podia ya salvar la nacionalidad mexicana. La regencia al obrar así, satisfacía ademas el voto de los gobiernos de Europa, que todos aconsejaban la conciliación, y con cuya idea todos estábamos de acuerdo. Lo que todos queriamos era que poco á poco se fuesen admitiendo en nuestro seno á los hombres que lealmente se nos uniesen y que diesen pruebas de su sinceridad, hasta acabar con la division que nos afligia. Pero nunca fué nuestro intento entregarnos maniatados, so pretexto de reconciliación y de libertad, á nuestros enemigos, para que, una vez apoderados de los destinos públicos y cubiertos con el manto del imperio, pudiesen á mansalva introducir el desórden y la descomposición.



La regencia siguió el camino que convenia; y tan notorio fué esto, que el general Basadre dirigió entonces desde San Luis Potosí, adonde Juarez se habia refugiado, una carta á un amigo suyo, que la leyó á los regentes, en la cual escribia «que Juarez decia que la regencia le hacia mas daño con esa moderacion que con sus ejércitos.»

Pero el elogio mas cumplido é imparcial que puede hacerse de los bienes que produjo la intervencion, al mismo tiempo que la crítica mas severa del gobierno republicano, se debe al Sr. Zamacona, amigo y ex-ministro de Juarez, que no reconoció nunca al imperio, y que, sin embargo, tuvo el valor y la buena fé de escribir á su amigo y gefe una carta en 15 de Junio de 1864, publicada por su autor en estos dias: en ella decia «que los amigos del gobierno republicano no podian menos de impresionarse al ver cómo han venido á ser una realidad los planes y las esperanzas de la intervencion, que hace un año provocaban su risa y apellidaban quimeras; cómo el invasor se habia extendido por el país estableciendo inmensas y no interrumpidas líneas militares; cómo habia tenido reposo para ocuparse en trabajos propios de tiempos eminentemente pacíficos; cómo habia restablecido la línea telegráfica desde Querétaro á Veracruz, ligándola con un ramal á Chalchicomula; cómo habia hecho avanzar hasta Paso Ancho los trabajos del camino de hierro; cómo



había conseguido restablecer la seguridad en las principales vías; cómo había ido alucinando á algunas poblaciones; cómo se había captado la confianza del público, que pone en sus manos conductas de caudales, *cómo no se habían visto en mucho tiempo*; cómo iba atrayendo en derredor suyo á algunos miembros del partido independiente; cómo ganaba terreno en las cortes extranjeras y en el crédito bursátil, hasta el punto de que el hermano del emperador de Austria se decidía á ocupar el trono, y que aun el sesudo rey de los belgas inducía á su hija á ceñir la corona mexicana, y que los banqueros de Paris y Lóndres abrian sus arcas al nuevo imperio. Y la impresion se hace mas profunda, añadia Zamcona, cuando el cuadro que precede se coloca junto al que presenta *el gobierno nacional*. . . . Hasta el ministro de los Estados-Unidos ha abandonado el país, y dígase y créase lo que se quiera, estoy seguro de que no se ha llevado impresiones favorables sobre la situacion del gobierno. En el interior hemos perdido los centros importantes de poblacion. Hemos dejado los ánimos en términos de facilitar la conquista moral de la intervencion. . . . *las poblaciones bendicen al cielo cuando salen de ellas los defensores de la independencía*. . . . A los reclutas, entre los cuales se cuentan personas de cierta posicion, se les trata como á forzados, amarrándolos á una cuerda. . . . Sobre la autoridad hay muchas co-

sas capaces de dar al traste con el prestigio del gobierno mejor cimentado.... En Monterey se acaba de alzar el espectro sanguinario de la ley de 25 de Enero.... Pueden contarse con los dedos de una mano las personas que forman hoy el círculo inmediato del gobierno.»

¿Qué amigo de la intervencion ó enemigo del gobierno de Juarez habria escrito justificacion mas completa de la una y acusacion mas fuerte del otro?

Una de las primeras medidas de la regencia fué naturalmente el nombramiento de una comision que llevase al archiduque Maximiliano el decreto de la asamblea de notables, y al emperador Napoleon el voto de gracias de la nacion. Fueron elegidos los Sres. Gutierrez de Estrada, Velazquez de Leon y Aguilar, antiguos ministros; Hidalgo, antiguo encargado de negocios; el general de division Woll, el conde del Valle y los Sres. Escandon y Landa, propietarios; el Sr. Miranda, cura de la primera parroquia de México; y el Dr. Iglesias, secretario. Un momento se pensó en nombrar al Sr. Lares, presidente de la asamblea de notables, para que presidiese esta comision; pero se tuvo luego en cuenta para nombrar al Sr. Gutierrez, que desde 1840 habia iniciado la cuestion de monarquía y sido desterrado por ella.

Las principales disposiciones de la regencia durante su mando, fueron el restablecimiento de la

Orden de Guadalupe, creada por Iturbide; junta de revision del ejército; establecimiento del tribunal de justicia; nulidad de los contratos que hiciera el ex-gobierno republicano; decreto sobre la prensa, y prohibicion de la leva.

Pero los dos asuntos mas árdulos de que se ocupó la regencia, fueron el tratado sobre un privilegio á Francia en la Sonora y la cuestion de los bienes eclesiásticos. Respecto al primero, cuando algo traspiró de él en el público, no faltó quien dijese que la Sonora quedaba cedida á la Francia. En lo cual habia un gran error, pues ni á la Francia se le ocurrió pedir aquella provincia, ni á la regencia ofrecerla. Lo que se convino entre esta y aquella fué conceder el privilegio á una compañía francesa para que beneficiara las minas de aquella provincia, no amparadas, ó las que descubriese y denunciase conforme á las antiguas ordenanzas de minería. Esta concesion era ventajosísima, especialmente para México, pues aquellas riquezas eran improductivas, mientras que una colonia que las beneficiase, ademas de pagar fuertes sumas al gobierno de México, traeria la ventaja, mucho mayor, de formar allí una barrera de raza latina, que no corria riesgo de confundirse con la anglo-americana, como sucedió en la frontera de Texas, cuyo territorio se perdió por haber sido colonizado por los americanos del Norte. El archiduque no aprobó ese tratado.

á las fuerzas republicanas que mandaba el general Uruga. Mejía tomó en seguida á San Luis Potosí, batiendo al general republicano Negrete.

Las tropas imperiales y las francesas eran recibidas con gran entusiasmo en todas partes. Un oficial del ejército frances escribió á Paris una carta que publicó *La Patria* del 3 de Febrero, en que decia: « En todas partes repican las campanas á nuestra llegada: estamos fatigados de recibir coronas y flores.... »

Juarez se habia refugiado en el Saltillo. Ya en San Luis Potosí habia tratado de formar un ministerio, el cual habia dirigido á las potencias amigas (¿cuáles?) una nota sobre los últimos acontecimientos de la capital, y un decreto declarando los que debian ser considerados como traidores.

Durante el mando de la regencia volvieron al país los obispos desterrados, siendo recibidos en todos los puntos del tránsito hasta la capital con vivas y obsequios espontáneos.

En Veracruz se presentó tambien el general Santa-Anna. Siguiendo el sistema de tolerancia, se le permitió desembarcar; pero se le hizo firmar antes la promesa de no dar proclamas, segun su antigua usanza, pues habia concluido esa época, y solo se permitia á las autoridades constituidas. Firmó el general lo que se le pedia y desembarcó; pero al llegar á Orizava publicó un manifiesto, lo cual autori-

zó á dictar la pronta medida de reembarcarle para la Habana. Desde 1861 habia querido este famoso general aprovecharse de la intervencion para volver á México á ver si se le ponía en el mando; pero los que no teniamos confianza en él, nos opusimos con éxito á que ocupase el puesto que tan cuerdamente se dió al general Almonte, y lo alcanzamos á pesar de los esfuerzos de un compatriota nuestro que, sorprendida su buena fé, abogaba por él. Empezó ese general por reconocer en 1861 al archiduque y ensalzarle; luego, viendo que no se le ocupaba, se declaró por los republicanos; y así estuvo yendo de un lado á otro con proclamas violentas y contradictorias, sin que nadie quisiese recibirle.

Nombrado Forey mariscal de Francia, volvió á ella, entregando el mando al general Bazaine, y al partir dirigió una sentida despedida á los mexicanos. Antes de salir escribió al emperador Napoleon en 14 de Setiembre de 1863 lo que vamos á copiar como la justificacion mas completa y satisfactoria de nuestras predicciones:

« Bien que la mayoría de los Estados no haya dado aún su adhesion al voto de la asamblea de notables, esta adhesion puede considerarse como efectiva. Basta para convencerse de ello, el ver lo que pasa allí donde los soldados de Juarez han dejado el puesto á los nuestros.

« En el momento que las poblaciones se ven libres

del temor de los primeros, vienen hácia nosotros con *entusiasmo*, y sin que tengamos necesidad de pedir-sela, su adhesion no se hace esperar.

« Ni siquiera es necesaria la presencia de nuestras tropas; basta que los juaristas no estén ahí para ejecutar sus venganzas, *para que la monarquía sea proclamada*.

« El número de las localidades que la reconocen aumenta cada dia, sin presion alguna por parte nuestra; y como es fácil juzgar de la opinion de las provincias en que no flota aún nuestra bandera, por la que anima á los que pueden comparar el régimen actual con el antiguo, es menester concluir de esto que el dia en que nuestros soldados aparezcan en el interior, donde se les llama á gritos cómo á libertadores, todo el país con raras excepciones, *aclamará al nuevo gobierno y á su augusto gefe*.

« Los habitantes de las ciudades que poseen y que, como en todos los países del mundo, viven de orden y de paz, nos acogen con felicidad y nos cubren de flores; pero los cuarenta años de desorden, de anarquía, de guerras civiles que han acabado el país, lo han llenado de gentes que se han puesto fuera de la sociedad, y que encuentran mas cómodo vivir de robos y de saqueos, que ganar su vida trabajando. »



CAPÍTULO IV.

Protestas pacíficas de los Estados-Unidos.—Su guerra civil.—Hostilidad al imperio del ministro en Londres.—Explicaciones de los Estados-Unidos.—Alarmas de estos sobre las intenciones de Francia.—Piden explicaciones.—La Francia las pide á su vez.—Actitud de los Estados-Unidos.—Voto de la cámara de representantes.—Vuelve á aquellos el ministro acreditado cerca de Juarez.—No reconocen á Maximiliano.

Ya se recordará que los Estados-Unidos se negaron á tomar parte en el convenio de Londres. El gobierno y el pueblo de la Union han sido siempre hostiles á todo lo que pudiese salvar la nacionalidad mexicana; si bien es justo reconocer que hay muchos ciudadanos distinguidos en aquel país que se oponen á nuevas adquisiciones de territorio, y que aun han sido favorables al establecimiento de una monarquía en México.

La intervencion europea se decidió y llevó á cabo en los momentos en que los Estados-Unidos se hallaban entregados á una gigantesca guerra civil; pero esta circunstancia no influyó, como se ha creído, en aquella empresa, ya que esta no tuvo origen en el estado en que se encontraba México; así que la Europa no eligió la época de intervenir, sino que se creyó forzada á ello.

En Abril de 1863, escribía Mr. Mercier, ministro de Francia en Washington, que se hallaba autorizado para afirmar que el gobierno de la Union deseaba ardientemente evitar el dar al de Francia queja alguna por la cuestion mexicana, y que nada habia dicho que pudiese alarmar la susceptibilidad de la Francia.

Pero el 23 del mismo mes y año se quejaba seriamente el gobierno frances al de Washington de que su ministro en Lóndres hubiese escrito al comandante de la flota federal, que dejase pasar libremente los envíos de armas y municiones de guerra expedidos de Inglaterra á Matamoros.

Mr. Seward, ministro de negocios extranjeros de los Estados-Unidos, dió explicaciones sobre este incidente, al cual declaró ser completamente ajeno; reconociendo al mismo tiempo que ese documento tenia una forma hostil, enteramente en oposicion con los sentimientos de amistad de su gobierno.

En Setiembre se presentó Mr. Dayton á Mr. Drouyn de Lhuys para hablarle de los rumores que corrian acerca del próximo reconocimiento del Sur por la Francia, y de un tratado por el cual la nueva Confederacion cederia á la Francia; ya para ella, ya para devolverlos á México, Tejas y una parte de la Luisiana.

Antes de responderle, Mr. Drouyn de Lhuys le volvió rumores por rumores, preguntándole si habia

oído hablar de una protesta del gobierno de Washington contra la expedición de México y sus consecuencias, la conclusión de una alianza ofensiva y defensiva entre los Estados-Unidos y la Rusia, y la aparición de una flota federal en Veracruz.

Respecto á la protesta, contestó Mr. Dayton que no existía ninguna; que lo único que había hecho era expresar la impresión que producía en sus conciudadanos la preponderancia de una potencia europea en una república americana, y creación de una monarquía en una comarca vecina de los Estados-Unidos; pero que eso no era protestar ni tenía una ingerencia conminatoria, y negó la alianza con la Rusia y el envío de la flota á Veracruz.

Entonces le dijo Mr. Drouyn de Lhuys que no daba importancia á esos rumores, y que si le había hablado de ellos, era para precaverle de los de otra naturaleza, que quizá tenían el mismo origen.

El gobierno de Washington no descuidaba sin embargo la frontera, y el general Banks recibió la orden de impedir que por el Rio Grande se introdujesen en México armas y municiones; pero al mismo tiempo se le advertía de la neutralidad de los Estados-Unidos y de las relaciones diplomáticas que seguían con la República mexicana.

Los Estados-Unidos, aseguraba Mr. Seward, deseaban evitar todo lo que pudiese irritar el amor propio de la Francia, y no pretendían intervenir en nin-



gun sentido en México; pero que eso no le impedía declarar que la verdadera opinion en México era favorable á un gobierno *doméstico* y republicano; opinion que se debia á la influencia popular del país de Mr. Seward, y que era indispensable al progreso de la civilizacion en el continente americano. Y en fin, que la seguridad de los Estados-Unidos y su manifiesto y brillante destino estaban ligados á las instituciones republicanas en toda la América, por lo cual habia ya advertido á la Francia del conflicto que podria surgir entre ella, los Estados-Unidos y las demas repúblicas americanas.

Los acontecimientos, empero, seguian en México el curso que hemos indicado, cosa nada agradable á la cámara de representantes de los Estados-Unidos, la cual el 4 de Abril de 1864, en los momentos de la aceptacion de la corona por el archiduque, adoptó, por unanimidad, una resolucion contra el reconocimiento de una monarquía en México.

El gobierno de Washington se apresuró á prevenir á su ministro en Francia que instruyese á este gobierno de que la cámara habia obrado por su propia iniciativa, y que para que ese acto revistiese el carácter de legislativo, era necesaria la sancion del senado y la aprobacion del presidente, el cual no pensaba apartarse de la política que habia seguido hasta entonces.

Cuando se presentó Mr. Dayton á Mr. Drouyn de



Lhuys, le preguntó este: «¿Nos trae vd. la paz ó la guerra?» Mr. Dayton dió las explicaciones citadas; y al dar cuenta á su gobierno de la buena impresion que habian producido en el frances, añadia que los comisarios del Sur en Europa fundaban grandes esperanzas en una mala inteligencia con la Francia.

Como para dar mayor fuerza á las explicaciones del gobierno de Washington, anunció este á su ministro en Paris en 21 de Mayo que Mr. Corwin, representante de la Union cerca del gobierno de Juarez, volvia á los Estados- Unidos con licencia y se hallaba ya en la Habana.

Siete dias despues de este despacho, desembarcaba en Veracruz el emperador de México. El gobierno de Washington no le reconoció, y ha seguido recibiendo como ministro del gobierno de Juarez á la persona que este envió con ese carácter desde los primeros acontecimientos. Dicho representante, de cuya actividad se ha hablado mucho, no ha tenido jamas, sin embargo, relaciones oficiales con ninguno de los representantes de la Europa en América, cuyos gobiernos reconocieron el imperio apenas aceptó Maximiliano.

CAPÍTULO V.

El archiduque Maximiliano.—Su mando en el reino Lombardo Veneto.—Miramar.—Acepta la corona.—Opinion de los mexicanos que le visitaban.—Rehusa el trono de Grecia.—Opinion del rey Leopoldo sobre el de México.—Mision del Sr. Arrangoiz.—Es recibida la comision en Miramar.—Respuesta del archiduque.—Voto de gracias á Napoleon III.—Viaje del archiduque á Viena, Bruselas, Paris y Londres.—Recepcion de los mexicanos en Paris.—Vuelve la comision á Miramar.—Se aplaza la aceptacion.—Derechos de la corona de Austria.—Negociaciones sobre esto.—Protestas.—Aceptacion definitiva de la de México.—Ceremonias.—Juramento del nuevo emperador.—Nombramientos diplomáticos.—Tratado con Francia.—Decretos sobre empréstito y comision financiera en Paris.

S. A. I. y R. el archiduque Maximiliano, hermano del emperador reinante Francisco José, nació en Viena el 2 de Julio de 1832, y en 1857 se enlazó con la princesa Carlota, hija del rey Leopoldo de Bélgica. Destinado á la marina, empezó sus viajes á los 28 años, y al concluirlos fué nombrado gefe de la marina austriaca. En 1857 le confió el emperador el gobièrno político y militar del reino Lombardo Veneto, conservando el mando de la marina.

Rodeado de todo el esplendor que le daban su ilustre linaje y sus derechos eventuales al trono de un gran imperio, no tenia empero en tan importante mando la autoridad necesaria para gobernar se-

gun sus inspiraciones. La proximidad al centro del poder, la facilidad de comunicarse instantáneamente, las ideas que dominaban en el gabinete austriaco, hacían que el archiduque no tuviese en realidad de verdad más que un mundo de aparato, pues el que realmente gobernaba todo, lo grande como lo pequeño, era Mr. Bach, ministro del interior en Viena.

Sin embargo, durante los dos años que estuvo en Milan, en una época de agitaciones y de una constante conspiración, el archiduque se condujo de manera que los más ardientes defensores de la emancipación italiana reconocían su moderación, y aun se sabía que no aprobaba el sistema adoptado, hasta el punto de que sus miras políticas habían hecho que el gobierno austriaco le mirase como inspirado por un funesto liberalismo. De ahí empezó su popularidad en Europa.

Los sucesos se precipitaron en 1859. La Francia declaró la guerra á la Austria y la Lombardía se perdió. El archiduque se retiró á Trieste, á la orilla de cuyo golfo construyó en una roca escarpada el castillo de *Miramar*, nombre compuesto de dos palabras españolas, en recuerdo de un viaje á España. Alejado de la corte, mal con el ministerio, desdénado de la nobleza, que le miraba como un innovador peligroso, el archiduque consumía su actividad en aquella deliciosa, pero solitaria mansión, siguien-

do atentamente la marcha de los acontecimientos políticos y pensando en el porvenir que, como todos los cálculos humanos, es contrario casi siempre á nuestras aspiraciones, por legítimas que sean.

Allí le sorprendió, es la palabra, la eleccion que habiamos hecho de S. A. I. para el trono de México. Al saber los mexicanos que estábamos en Europa la aceptacion del archiduque, le dirigimos el 30 de Octubre de 1861 (víspera de la convencion de Lóndres) una respetuosa carta en testimonio de los sentimientos de gratitud que experimentábamos, á la cual respondió S. A. I. el 8 de Diciembre, dirigiéndose al decano de nuestros monárquicos, Sr. Gutierrez. En su respuesta nos aseguraba que siempre le habia interesado la suerte de nuestro país, y que se pondria al frente de él luego que de una manera incuestionable pudiese conocer que tal era la voluntad nacional. «Entonces, añadia S. A. I., podrá solo establecerse esa confianza mutua entre el gobierno y los gobernados, que es, á mis ojos, la base mas sólida de los imperios, despues de la bendicion del cielo.»

En el invierno de 1861 á 1862, fueron sucesivamente á Miramar los Sres. Gutierrez de Estrada y Almonte: este último estaba á punto de embarcarse para México. El archiduque fué conociendo poco á poco á los demas mexicanos partidarios de la monarquía que estábamos en Europa, y á todos nos

ofreció una benévola y exquisita hospitalidad. Una de las cosas que en aquella época de esperanzas nos causó mayor satisfaccion y alegría, fué el ver la unanimidad con que todos juzgábamos al archiduque y á su consorte. Todos éramos monárquicos, pero habia naturalmente modificaciones en nuestras tendencias, y lo que á cada uno preocupaba mas respecto al futuro cambio de gobierno, lo creia resuelto por las tendencias mismas de S. A. I. en el sentido que deseaba. Todos los deseos eran dignos y patrióticos, todos indicábamos respetuosa y honradamente nuestras opiniones, y todos al juntarnos y comunicarnos nuestras impresiones, nos encontrábamos de acuerdo al juzgar al archiduque y aplaudíamos la inspiracion que nos llevó á elegirle.

Ese aplauso unánime lo trasmitiamos todos á México. En cuanto al que escribe estos apuntes, sus impresiones se publicaron en los periódicos de México desde la primera vez que tuvo la honra de ser huésped en Miramar: elogió el trato afable y benévolo de S. A. I., que en la intimidad era hasta expansivo, su amor al trabajo, sus principios católicos, su adhesion á Pio IX, el conocimiento de su época, sus tendencias liberales y el desinterés que mostraba en todo lo que personalmente podia afectarle.

Respecto á su futura política, convenia, y aun trabajó en su gabinete sobre esto con el autor de es-

tos apuntes, en la necesidad de dar una constitucion, pero hasta que la tranquilidad pública estuviese asegurada en todo el imperio mexicano. En suma, en cuantas veces tuvimos la honra de discutir con Su Alteza Imperial, siempre habia conformidad de ideas y para nosotros una lisonjera aprobacion.

Igual cosa acontecia cuando trataba de materias especiales con hombres tan competentes como los Sres. Murphy y Arrangoiz, en las veces que fueron los huéspedes de Miramar.

Idéntica impresion nos producía la archiduquesa Carlota. Su instruccion, sus tendencias á estudiar y discutir asuntos serios, extraños siempre á la imaginacion de una jóven de veintitres años, la variedad de los idiomas que hablaba, su gracia en pronunciar el nuestro, la fé que tenia en la empresa y la resolucion de su carácter, todo nos cautivaba y aumentaba nuestras esperanzas....

Los sensibles acontecimientos que prolongaron el término de esta empresa, segun hemos visto, presentaron una nueva ocasion al archiduque de mostrar la cordura con que entonces obraba. En aquellos tristes momentos S. A. nos decia que ellos le imponian el deber de ser solo un observador quieto, pero simpático, de los sucesos que tenian relacion con México. Comprendia lo que en esos momentos debia á la Francia, y no queria hacer nada que pudiese aumentar las dificultades existentes.

En aquel tiempo surgió la caída del rey Othon, y la reina Victoria y lord Palmerston escribieron al rey Leopoldo para que decidiese al archiduque á aceptar la corona de Grecia. El príncipe Maximiliano dió las gracias por esa prueba de confianza y rehusó: al mismo tiempo se dignó instruirnos de ese paso, para que nos sirviese de gobierno, si la ocasion se presentaba.

Uno de los mexicanos que visitó al archiduque, fué el Sr. Arrangoiz, antiguo ministro de hacienda, conecedor de la historia y de los hombres de México, así como de los Estados-Unidos y la Europa, en donde habia residido varios años. Sus informes fueron de gran utilidad al archiduque, que encontraba siempre un gran interes en las respuestas que recibia á sus numerosas preguntas, designándole desde luego para ocupar un *puesto eminente*, segun la expresion del archiduque.

Como el Sr. Arrangoiz le dijese un dia que aunque la empresa no tuviese éxito, siempre le haria honor el haberla emprendido, le contestó S. A. I.: «Que el rey Leopoldo le habia dicho lo mismo, que era una empresa gloriosa, aunque tuviese mal éxito.»

El Sr. Arrangoiz fué enviado á Lóndres para procurar el reconocimiento de la regencia, recomendado por el rey Leopoldo. Lord Palmerston le recibió muy bien, y tuvieron una larga conversacion en inglés, en la cual el célebre ministro, reconociendo la

exactitud de los razonamientos del Sr. Arrangoiz, convino en que el establecimiento de un gobierno fuerte era del interés del comercio de la Inglaterra (idea en que el rey Leopoldo aconsejaba se insistiese), y que esta no debía tener tantos escrúpulos de reconocer á la regencia, cuando constantemente habia reconocido sin vacilar á todos los gobiernos de hecho de México. Lord Palmerston alegaba que esta vez se trataba de cambio de forma de gobierno, y ofreció reconocerlo luego que la mayoría del país lo proclamase. Por supuesto que no olvidó el célebre ministro lo de la libertad de cultos, á lo que el Sr. Arrangoiz le contestó cómo creia que ella debía entenderse.

La comision mexicana llegó á Europa á mediados de Setiembre de 1863. Como hemos indicado, traia tambien la mision de presentar al emperador Napoleon el voto de gracias de la asamblea de notables; pero S. M., que se hallaba en Biarritz, quiso que la comision fuese primero á Miramar á ofrecer la corona al archiduque.

La comision fué recibida por S. A. I. el 3 de Octubre. El presidente de ella leyó un largo discurso, análogo á la circunstancia, al que respondió el archiduque leyendo otro en español, en que, al expresar su gratitud, esperaba que la nacion entera manifestase libremente su voluntad, haciendo depender del resultado de los votos de la mayoría del país la



aceptacion del trono que se le ofrecia; añadiendo que su intencion era de gobernar con el régimen constitucional.

La comision volvió á Paris, quedándose en Miramar unos dias más los Sres. Gutierrez, Velazquez, Aguilar é Hidalgo, para tratar de varios asuntos de importancia. En seguida se reunió la comision en Paris y presentó al emperador Napoleon el voto de gracias, en cuya recepcion no hubo discursos.

El 8 de Enero de 1864 salieron el archiduque y la archiduquesa para Viena, acompañados de su séquito y del Sr. Arrangoiz. El objeto de este viaje era arreglar sus asuntos de familia y la cuestion de sus derechos al trono. El Sr. Arrangoiz instruyó tan cumplidamente al emperador de Austria de los asuntos de México, que S. M. dijo á S. A. I., «que entonces era cuando los habia comprendido bien.»

La actitud que tomaban las poblaciones mexicanas llamando al archiduque, le decidieron á ir con la archiduquesa á Lóndres y Bruselas á despedirse de sus familias, y á Paris á despedirse de los emperadores de Francia. Fué una alegría para todos el ver tantas dificultades allanadas y próximo el dia en que los jóvenes príncipes iban á ceñir la corona en la antigua capital de Moctezuma. Todos los contemplaban con simpatía, todos hacian votos por su felicidad, especialmente en Francia, en cuya corte hubo plácemes y festejos durante su residencia en ella.

Antes de partir el archiduque, mereció el que escribe estos apuntes la insigne honra de que el mismo príncipe anunciase á SS. MM. II. que le habia nombrado su representante en la corte de las Tullerías.

Los archiduques recibieron en la embajada de Austria á los mexicanos y mexicanas residentes en Paris, que con pocas excepciones, acudieron llenos de regocijo á presentarles sus homenajes como sus nuevos súbditos. Entre estos se presentó el general Mendoza, que habia defendido la ciudad de Puebla como segundo del general en jefe mexicano. Tambien se presentaron á S. A. I., en audiencia privada, varios gefes y oficiales mexicanos de los que se hallaban en Francia y habian sido hechos prisioneros en Puebla.

La comision, en posesion ya de todas las actas en que constaba que la gran mayoría del país habia proclamado al archiduque, volvió á Miramar á mediados de Marzo. A su paso por Viena se detuvo allí algunos dias, por encontrarse tambien en aquella capital el archiduque, que estaba terminando los arreglos de familia. Luego siguieron SS. AA. II. para Miramar, llevándose en su propio tren á la comision y á otros mexicanos.

Se fijó el domingo 27 de Marzo, festividad de la Resurreccion del Señor, para la aceptacion solemne y definitiva de la corona de México; pero luego se

aplazó esta ceremonia por no haberse concluido los asuntos entre la familia imperial. Parece que en la casa de Austria existe una ley que impone á toda archiduquesa que contraiga matrimonio en el extranjero, la obligacion de firmar una acta de renuncia, por la cual se compromete á no formular, ni por sí ni por sus descendientes de uno y otro sexo, pretension alguna á la sucesion eventual del trono, ni á participar de las dotaciones provenientes del fondo patrimonial, ni á las herencias producidas *ab intestato*. La aceptacion de una corona extranjera por un archiduque era un hecho sin precedente en los anales de los Hapsbourg, y esto hacia mas difícil y delicada una solucion satisfactoria para todos, ya que no habia paridad entre una archiduquesa que se casa con un príncipe extranjero, y entre un archiduque aceptando una corona extranjera.

El mismo dia 27 llamó el archiduque á su despacho al Sr. Gutierrez de Estrada, como presidente de la comision, y á los Sres. Velazquez de Leon é Hidalgo, designado aquel para ministro de Estado y este para representante del nuevo imperio en Paris. Allí, en presencia de la archiduquesa, les instruyó S. A. I. de las razones que le obligaban á aplazar nuevamente la aceptacion definitiva de la corona, lo cual nos afligió cuanto es posible imaginar, pues en los mismos momentos en que creiamos ver el término feliz de tantos afanes, contratiempos y amar-



guras, veíamos levantarse un nuevo obstáculo que no nos competía ni podíamos allanar. Sin embargo, algo alcanzaron nuestros ruegos.

A los pocos días llegó á Miramar el general Frosard, ayudante del emperador Napoleon.

Fueron también á Miramar el archiduque Leopoldo, primo de S. A. I., el baron de Lichtenfeld, presidente del consejo de Estado, y el baron Meyenburg, subsecretario de negocios extranjeros, con el objeto de arreglar esta cuestión. Mientras la discutían allí, volvió á Viena la archiduquesa Carlota, llevándose á Hidalgo, cuyo viaje tenía por objeto tratar en palacio de esta cuestión, confiada á la clara inteligencia de esta señora.

Nada de lo que pasó en estas negociaciones son de nuestra competencia. Ellas se terminaron felizmente, á lo menos por entonces, puesto que pudo fijarse el 10 de Abril para la aceptación solemne de la corona. La víspera fué incógnito á Miramar el emperador de Austria, permaneciendo allí pocas horas, y los dos hermanos se despidieron.¹

¹ Pocos meses despues, en 14 de Noviembre, anunció el emperador de Austria en su discurso al Reichsrath, que esa aceptación había hecho necesario un *pacto de familia*, el cual se había firmado en Miramar el 9 de Abril. El emperador Maximiliano protestó en 28 de Diciembre de 1864 contra la comunicacion al Reichsrath de ese *pacto de familia*, circunstancia de que no habríamos hecho mención, si un periódico entonces y ahora un folleto anónimo que acaba de publicarse en París, no hubiesen hecho conocer el texto, que una vez publicado, vamos á traducir del frances. Dice así la protesta de Maximiliano:

El domingo 10 de Abril fueron los carruajes de gala del archiduque á Trieste, para llevar á la comision y á todos los mexicanos que quisieron asistir á aquel acto solemne y habian llegado de diversos puntos de Europa. Asistieron ademas á esta ceremonia Mr. Herbet, director de comercio en el ministerio de negocios extranjeros de Francia, que habia ido allí á celebrar el tratado firmado el mismo dia; el ministro de Bélgica en Viena, el comandante de la fragata francesa «Thémis,» que acompañó á los nuevos soberanos hasta Veracruz, toda la casa oficial

“No debemos ocultar la penosa impresion que nos ha causado la lectura del pasaje siguiente, tomado de un periódico europeo y llegado por el último correo, relativo al discurso pronunciado por el emperador de Austria en la apertura de las sesiones del Reichsrath.....

“Apenas puede creerse que un *pacto de familia* pueda ser objeto de una comunicacion oficial, sometida á la discusion de un parlamento, sin el consentimiento previo de los dos emperadores. Podemos, sin embargo, asegurar que el emperador de México no ha sido consultado en modo alguno. Sin duda habria sido mas prudente que el emperador de Austria cubriese con el velo mas espeso todo lo que tenia relacion con un convenio íntimo arrancado á su hermano en un momento supremo. Porque no debe perderse de vista que por iniciativa del emperador de Austria se ofreció el trono de México al archiduque Maximiliano; que la aceptacion de este quedó subordinada á la seguridad dada de que la mayoría de la nacion le llamaba al imperio; que durante las negociaciones, cuyo retardo impacientaba á la diputacion mexicana, ninguna demanda ni alusion alguna fué hecha relativamente á la enajenacion de los derechos de la fortuna privada del archiduque Maximiliano, y que solo en los últimos momentos, cuando se habian hecho promesas al emperador y á la diputacion mexicana, cuando se habian contraido compromisos con la Francia, y cuando una negativa habria producido necesariamente las mas graves complicaciones políticas en Europa, y



de los archiduques, las condesas Zichy de Metternich y Kollonitz, damas nombradas para acompañar á la jóven emperatriz hasta México, los condes de Zichy y el conde Hádik.

El presidente de la comision leyó conmovido un largo discurso, al que contestó el archiduque leyendo otro en lengua española, en el cual manifestaba « que un maduro exámen de las actas de adhesion le daba la confianza de que la inmensa mayoría del país habia ratificado el voto de los notables, por lo que podia considerarse ya como elegido del pueblo

comprometido, sobre todo, la situación del Austria, entonces fué cuando el emperador Francisco José salió de su capital, y acompañado de sus mas íntimos consejeros, fué precipitadamente á Miramar á pedir á su hermano la renuncia completa y general de todos sus derechos, de cualquiera naturaleza que fuesen.

“Al suscribir esta incalificable convencion, sin siquiera curarse de su contenido, el emperador Maximiliano daba á su nueva patria adoptiva el testimonio menos equívoco, y á la Europa entera la prueba mas evidente de que nada podia detenerle cuando se trataba de respetar una promesa hecha por él. Sin embargo, los mas distinguidos diplomáticos y los jurisconsultos mas entendidos que han examinado despues friamente este pacto de familia, están unánimes en declarar que debe ser considerado como nulo é irrisorio.

“Sin querer extendernos sobre la legitimidad y validez de los medios empleados para arrancar una firma bajo la influencia de acontecimientos cuya gravedad podremos hacer resaltar en tiempo oportuno, nos bastará por el momento indicar que las dietas, despues de haber obtenido el consentimiento de los dos emperadores, son únicamente competentes para arreglar los derechos de agnacion que modifican un acto de la pragmática sancion, y eso cuando ellas sean convocadas con este objeto y de acuerdo con los príncipes interesados, los cuales en el caso presente, no han sido consultados.”

mexicano, cuyo trono aceptaba con el consentimiento del jefe de su familia; recordaba su deseo de gobernar constitucionalmente, hacia el elogio del emperador Napoleon, y concluía anunciando que antes de seguir para su nueva patria, iba á Roma á recibir del Santo Padre la béndicion doblemente preciosa para él, que iba á fundar un nuevo imperio.»

En seguida el abad de Miramar, con mitra y báculo, asistido de dos sacerdotes, uno mexicano, se presentó en la sala de recepcion á recibir el juramento que espontáneamente quiso prestar S. M., quien puesta la mano sobre los Evangelios dijo: «Yo, Maximiliano, emperador de México, juro á Dios por los Santos Evangelios, procurar por todos los medios que estén á mi alcance, el bienestar y prosperidad de la nacion, defender su independenciam y conservar la integridad del territorio.»

Tres veces fueron saludados SS. MM. al grito de *¡Viva el emperador! ¡viva la emperatriz!* gritos lanzados por corazones agradecidos, por patriotas sinceros y por el entusiasmo mas puro, que nos arrancó lágrimas de gozo que venian á endulzar tantos años de trabajos, compromisos y amarguras!...

Al pronunciar el juramento se izó el pabellon mexicano en la torre de Miramar, que fué saludado por veintiun cañonazos, contestados por la fragata francesa «Thémis.»

Luego se pasó á la capilla de Miramar, en donde

se cantó el *Te-Deum*, al que asistió el emperador Maximiliano con el gran cordon de Guadalupe.

El telégrafo anunció á Paris tan grande acontecimiento, y los mexicanos agradecidos enviaron un despacho, inmediatamente despues de la ceremônia, al emperador Napoleon, dándole las gracias por su generoso auxilio y desprendimiento.

Al presidente de la comision, Sr. Gutierrez de Estrada, se le ofreció la legacion en Viena, que no aceptó.

Para ella quedó nombrado el Sr. Murphy, antiguo ministro plenipotenciario mexicano; las legaciones en Lóndres y Bruselas se confiaron al Sr. Arrangoiz; la de Roma al Sr. Aguilar, y la de Paris á Hidalgo.

El general Woll fué nombrado ayudante de S. M.

El Sr. Velaquez de Leon, nombrado ministro de Estado, firmó un tratado con Mr. Herbet, el mismo dia 10 de Abril. Tienen tal importancia sus artículos, que vamos á dar el texto de ellos:

«Art. 1.º Las tropas francesas que se hallan actualmente en México serán reducidas lo mas pronto posible á un cuerpo de 25,000 hombres, inclusa la Legion extranjera.

«Este cuerpo, para garantizar los intereses que han motivado la intervencion, quedará temporalmente en México en las condiciones arregladas por los artículos siguientes:

« Art. 2.º Las tropas francesas evacuarán á México, á medida que S. M. el emperador de México pueda organizar las tropas necesarias para reemplazarlas.

« Art. 3.º La Legion extranjera al servicio de la Francia, compuesta de 8,000 hombres, permanecerá, sin embargo, todavía durante seis años en México, despues que las demas fuerzas francesas hayan sido llamadas con arreglo al art. 2.º Desde este momento la expresada Legion extranjera pasará al servicio y á sueldo del gobierno mexicano. El gobierno mexicano se reserva la facultad de abreviar la duracion del empleo de la Legion extranjera en México.

« Art. 4.º Los puntos del territorio que hayan de ocupar las tropas francesas, así como las expediciones militares de estas tropas, si tienen lugar, serán determinados de comun acuerdo y directamente entre S. M. el emperador de México y el comandante en jefe del cuerpo frances. En caso de expediciones combinadas de tropas francesas y mexicanas, el mando superior de las fuerzas pertenece igualmente al comandante frances.

« Art. 5.º En todos los puntos cuya guarnicion no se componga exclusivamente de tropas mexicanas, el mando militar será devuelto al comandante frances.

« Art. 6.º Los comandantes franceses no podrán

intervenir en ramo alguno de la administracion mexicana.

« Art. 7.º Mientras las necesidades del cuerpo de ejército frances requieran cada dos meses un servicio de trasportes entre Francia y el puerto de Veracruz, el costo de este servicio, fijado en la suma de 400,000 francos por viaje de ida y vuelta, será á cargo del gobierno mexicano y satisfecho en México.

« Art. 8.º Las estaciones navales que Francia mantiene en las Antillas y en el Océano Pacífico, enviarán frecuentemente buques á mostrar el pabellon frances en los puertos de México.

« Art. 9.º Los gastos de la expedicion francesa en México, que debe reembolsar el gobierno mexicano, quedan fijados en la suma de 270 millones por todo el tiempo de la duracion de esta expedicion hasta 1.º de Julio de 1864. Esta suma causará interes á razon de un 3 por 100 anual.

« Del 1.º de Julio en adelante los gastos todos del ejército mexicano quedan á cargo de México.

« Art. 10.º La indemnizacion que debe pagar á la Francia el gobierno mexicano por sueldo, alimento y manutencion de las tropas del cuerpo de ejército, á contar del 1.º de Julio de 1864, queda fijada en la suma de 1,000 francos anuales por plaza.

« Art. 11.º El gobierno mexicano entregará inmediatamente al gobierno frances la suma de 66 mi-

llones en títulos del empréstito, al precio de emisión, á saber: 54 millones en deducción de la deuda mencionada en el art. 9.º y 12 millones en abono de las indemnizaciones debidas á franceses en virtud del art. 15 de la presente convencion.

« Art. 12.º Para el pago del exceso de los gastos de guerra y para el cumplimiento de los cargos mencionados en los artículos 7, 10 y 14, el gobierno mexicano se obliga á pagar anualmente á la Francia la suma de 25 millones en numerario. Esta suma será abonada: primero, á las sumas debidas en virtud de los expresados artículos 7 y 10; segundo, al monto en interes y capital de la suma señalada en el art. 9.º; tercero, á las indemnizaciones que resulten debidamente á súbditos franceses en virtud de los artículos 14 y siguientes.

« Art. 13.º El gobierno mexicano entregará el último dia de cada mes en México, en manos del pagador general del ejército, lo debido á cubrir los gastos de las tropas francesas que hayan quedado en México con arreglo al art. 10.

« Art. 14.º El gobierno mexicano se obliga á indemnizar á los súbditos franceses de los perjuicios que indebidamente hayan resentido y que motivaron la expedicion.

« Art. 15.º Una comision mixta, compuesta de tres franceses y de tres mexicanos, nombrados por sus respectivos gobiernos, se reunirá en México den-

tro de tres meses, para examinar y arreglar esas reclamaciones.

«Art. 16.º Una comision de revision compuesta de dos franceses y de dos mexicanos, designados del mismo modo, establecida en Paris, procederá á la liquidacion definitiva de las reclamaciones admitidas ya por la comision en el artículo precedente, y resolverá respecto de aquellas cuya decision le haya sido reservada.

«Art. 17.º El gobierno frances pondrá en libertad á todos los prisioneros de guerra mexicanos, luego que el emperador entre en sus Estados.

«Art. 18.º La presente convencion será ratificada, y las ratificaciones serán cambiadas lo mas pronto posible.

«Dada en el castillo de Miramar, el 10 de Abril de 1864.—Firmado: HERBET.—JOAQUIN VELAZQUEZ DE LEON.»

En esa misma fecha firmó S. M. unos decretos relativos al empréstito que se hizo en Paris, y nombrando una comision de hacienda en esa capital, cuya presidencia se confió al señor conde de Germiny, senador del imperio frances.

CAPÍTULO VI.

Embarque de Maximiliano.—Llegada á Roma.—Audiencia del Papa.—Misa y alocucion de Su Santidad.—Comunion.—Embarque para Gibraltar.—¿Por qué no desembarcó en España?—Honores y fiestas en Gibraltar.—Llegada á la Martinica.—Libertad de prisioneros.—Llegada á Veracruz.

El emperador Maximiliano, inmediatamente después de la ceremonia, se metió en la cama bastante indispuerto; pero el 14 se embarcó en la fragata austriaca «Novara,» adonde le acompañó su hermano Luis Víctor. Las autoridades de Trieste le aréngaron antes de embarcarse, y toda la poblacion se apiñó para saludar á los nuevos soberanos con toda la efusion que les inspiraba el cariño que tenia á esos príncipes. La municipalidad, la cámara de comercio y las personas de la sociedad de Trieste se hallaban en seis vapores enfrente de Miramar.

El 18 llegaron SS. MM. á Civita Vecchia, donde fueron recibidas por el general Montebello, gefe de la guarnicion francesa en Roma. En la ciudad Eterna salieron á recibirlas el cardenal Antonelli y los representantes de Austria, Francia y Bélgica, varios cardenales, gefes y oficiales de los ejércitos frances y pontificio, y muchas señoras.

El 19 se verificó la primera entrevista con Su Santidad.—El 20 asistieron SS. MM. en la capilla Sixtina á la misa pontifical. Acabado el Evangelio, les dirigió Pío IX una tierna alocucion que conmovió á todos los oyentes, hablándoles de las obligaciones especiales que pesan sobre los soberanos de la tierra, de la importancia de la aceptada por Maximiliano y de los esfuerzos que debíá hacer para corresponder á las esperanzas de los súbditos y cumplir los designios de la Providencia. Recibieron en esa misma misa SS. MM. la comunión de manos del Santo Padre. A medio dia fué Su Santidad á visitar á los emperadores. En la tarde volvieron SS. MM. á Civita Vecchia, en donde se embarcaron para Gibraltar.

Desde que Maximiliano fué á Paris, habia manifestado el deseo de ir á Madrid á saludar á la reina de España, desembarcando en Valencia. Tal intento era muy satisfactorio á los que no renegamos de nuestro origen, y queriamos olvidar lo pasado en esta cuestion, estrechando las relaciones de dos países ligados por los vínculos de la sangre é intereses comunes. De esta visita espontánea del emperador Maximiliano, inspirada por su conocida simpatía á España, se esperaba que esta nacion enviara un buque que uniéndose á la fragata «Thémis,» fuese hasta Veracruz, como testimonio público de la armonía con que ambos soberanos entablaban sus re-



laciones. Mas no pudo ser así, y S. M. desembarcó en Gibraltar sin ir á España. Mas tarde nombró ministro en esa corte al Sr. Facio, antiguo y digno servidor de la nacion. Las autoridades inglesas saludaron con veintiun cañonazos la llegada del emperador, y hubo convites recíprocos y fiestas en honor de Sus Majestades.

Los buques siguieron á la Martinica, donde se detuvieron algunas horas. Allí se adhirieron al imperio varios prisioneros mexicanos: cuatro de ellos se embarcaron en la «Thémis» para seguir á México.—Los emperadores llegaron á Veracruz el 28 de Mayo.

CAPÍTULO VII.

Se sabe en México la aceptacion.—Almonte, lugarteniente.—Sale para Veracruz.—Entusiasmo de la capital.—Desembarco de los emperadores.—Proclama.—Recibimiento en Veracruz, en Córdoba, en Orizava.—Anécdota.—Tierna y sencilla alocucion de los indios.—Entrada en Puebla.—Llegada á la villa de Guadalupe.—Solemne entrada en México.—Algunos detalles.—Abatimiento de los republicanos.—Viaje del emperador á las provincias del centro.—Recibimiento entusiasta en ellas.—Alejamiento de los fundadores del imperio.—Se les tacha de reaccionarios.—No lo son.—Se les llama á la horna del peligro, acuden y sucumben con el emperador.

La primera noticia que se tuvo en México de la aceptacion definitiva de la corona, la llevó el vapor-correo frances llegado á Veracruz á mediados de Mayo. Un despacho del ministro del nuevo imperio



en Paris, de 15 de Abril, anunciando el embarque de los soberanos de México para su nuevo país, y que el 17 debía presentar al emperador Napoleon la carta de notificación del advenimiento al trono de Maximiliano y las credenciales de ministro, fué insertado en una proclama de las autoridades municipales, que llenó de júbilo á la capital y á todas las provincias adheridas al imperio.

Desde ese dia empezó á tener cumplimiento el decreto que el emperador firmó el dia de su aceptacion, nombrando su lugarteniente al general Almonte durante la ausencia de S. M., y cesando la regencia en sus funciones.

El 21 salió de México el general Almonte y otros funcionarios públicos, con direccion á Veracruz, á recibir á los emperadores. Una salva de 101 cañonazos anunció el 28 la llegada á aquel puerto de SS. MM. El general Almonte, primero, y luego las autoridades de Veracruz, fueron á bordo á felicitar á los emperadores. La poblacion manifestó gran entusiasmo.

Se publicó inmediatamente una proclama del emperador que agradó muchísimo. En ella empezaba diciendo S. M. que los mexicanos le habian deseado y que se entregaba con alegría á ese llamamiento; habia palabras de consuelo y de esperanza, y concluia pidiendo la union y que se olvidasen las sombras pasadas.



En México, el entusiasmo no conoció límites. Al saberse la llegada á Veracruz de SS. MM., el pueblo y aun personas de distincion invadieron las torres de la catedral y de otras iglesias para repicar las campanas; muchísimas personas de la sociedad y funcionarios públicos recorrieron en la noche las calles de la capital, formando un alegre víctor en medio de una iluminacion general. El ministro de Francia, los generales franceses y el arzobispo salieron á sus balcones á secundar las aclamaciones de esta funcion pública y patriótica. Se comunicó por el telégrafo esta demostracion al ministro de Estado para que la púsiere en conocimiento de Sus Majestades, firmando el telégrama el Sr. Arango y Escandon, una de las personas mas ilustradas de México.

En tanto SS. MM. seguian para Córdoba. La rotura del carruaje hizo que la entrada en esta ciudad fuese á las dos de la madrugada, lo cual no impidió, sin embargo, que la poblacion entera estuviese en pié para ver á SS. MM. bajo los numerosos arcos de triunfo que les habia levantado el vecindario, que con antorchas en las manos les aclamaba cubriéndoles con flores, con el llanto en los ojos y la alegría en el corazon. Despues del *Te-Deum*, recepcion de las autoridades y otras muestras de regocijo, siguieron SS. MM. para Orizava, dando testimonio de la alegría de los pueblos que atraviesa-



ban, en donde aparecían millares de indios con arcos de flores, aclamando á sus nuevos soberanos.

Igual acogida encontraron en Orizava, cuya divisa es: «Benigno el clima, fértil el suelo, cómodo el sitio y leal el pueblo.» Las autoridades y el vecindario salieron á recibir á SS. MM. y hubo discursos y entusiastas aclamaciones, llegando el entusiasmo hasta querer el pueblo desenganchar los caballos y tirar del coche de los soberanos, quienes se opusieron enérgicamente, amenazando con bajarse y seguir á pié. El vecindario y numerosos alcaldes de indios, con sus insignias, seguían á SS. MM.: todas las señoras y caballeros de la ciudad les acompañaron constantemente, manifestando tanto júbilo, que los jóvenes príncipes no sabían ya cómo agradecer. Después visitaron los establecimientos públicos y asistieron á todas las fiestas que se les tenía preparadas, oyendo discursos de adhesión en lengua mexicana, tan admirable de sencillez y de ternura que importa conocer traducido, siquiera uno, para apreciar los sentimientos de esa raza tan humilde y laboriosa, y tan maltratada en nombre de la libertad: «Nuestro honorable emperador, aquí tienes á estos pobrecillos indios, hijos tuyos, que han venido á saludarte, y á que sepas que les alegra mucho el corazón tu venida, porque en ella ven á manera de un arco-iris, que desbarataba las nubes de discordia, que parece se habían avecindado en nuestro reino. El Todopode-

roso es el que te manda; que Él te dé fuerza para que nos salves. Aquí está esta flor: mira, en ella tienes una señal de nuestro amor: te la dan tus hijos del pueblo del Naranjal.»

Cuentan que en Orizava cuatro republicanos quisieron hacer acto de grosera hostilidad al emperador, colocándose de manera que se notase que permanecían cubiertos; S. M. les miró y les saludó descubriéndose, y ellos, sin ser dueños de sí mismos, se descubrieron é inclinaron. Esto nos recuerda aquel jóven frances que en Paris no se descubrió ante Pio VII, quien le dijo: «Hijo mio, la bendicion de un anciano no hace mal:» el jóven se descubrió é inclinó.

La poblacion de Orizava, con las autoridades á la cabeza, salió á acompañar á los emperadores el dia que siguieron á Puebla, repitiéndose las demostraciones de adhesion y alegría.

Como siempre, todos los pueblos del tránsito iban recibiendo á SS. MM. con entusiasmo y con arcos y flores. El 5 de Junio entraron en Puebla, cuya ciudad les recibió espléndidamente. Ricos y pobres, todos á porfia, se apresuraron á recibir y festejar dignamente á los príncipes, adornando las calles y los balcones, en donde se veian numerosos retratos de los nuevós soberanos ó sus iniciales, así como de los emperadores de los franceses, todos entre coronas de laurel y rosas; los pabellones de México y

Francia, Austria y Bélgica; arcos de triunfo é inscripciones. Hubo fuegos artificiales, arengas, vivas, *Te-Deum*, fiestas públicas y bailes, celebrándose con gran pompa por las autoridades y la poblacion el cumpleaños de la emperatriz Carlota, que es el 7 de Junio. La ciudad de Puebla, que habia vivido tanto tiempo entre el estruendo del cañon, olvidaba en aquellos dias esos horrores, cubriendo con flores aquella bella ciudad y haciendo resonar sus gritos de alegría y entusiasmo.

El 12 de Junio de 1864 se verificó la entrada de SS. MM. en la capital. Sus doscientos mil habitantes, con pocas excepciones, se habian puesto en movimiento mucho tiempo antes para hacer los preparativos dignos de un pueblo que con sus corazones habia levantado un trono en que se veia el término de las desgracias y el principio de la concordia y de la prosperidad.

El 11 de Junio doscientos carruajes con señoras y quinientos señores á caballo salieron de la capital, llenos de entusiasmo, á encontrar á SS. MM., situándose en el llano de Aragon, por donde los emperadores debian pasar para ir á la villa de Guadalupe á orar ante la patrona de México, antes de hacer su entrada en la capital. Luego que SS. MM. llegaron á Aragon, las damas y caballeros, pié á tierra, se apiñaron en su rededor, cubriéndolas de flores y de una lluvia de oro y plata, aclamándolas

con frenesí: una comision de señoras y caballeros felicitaron á SS. MM. en nombre de los habitantes de la capital, nacionales y extranjeros. La gente de á pié, que era numerosísima, llevaba banderas imperiales. Al ver SS. MM. en derredor suyo á todo lo que México encerraba de distinguido, aclamándolas en aquella llanura con frenético entusiasmo, dieron testimonio de que la asamblea de notables habia sido intérprete de la voluntad nacional. La emocion se apoderó de los príncipes al recibir los votos de gracias que las señoras presentaban á la emperatriz y los caballeros al emperador. Allí arengó á SS. MM. el Sr. Cuevas, respetable y entendido hombre de Estado, que ya cercano al sepulcro, pulsó la lira por última vez para celebrar en el nuevo monarca

El don de gobernar, que es don tan raro.

Despues de las arengas y aclamaciones, continuaron SS. MM. á la villa de Guadalupe, seguidas de todas las señoras y caballeros y del general Almonte, en donde fueron recibidas por los arzobispos y obispos, altos funcionarios y autoridades municipales, así como por los señores ministro de Francia, general Bazaine y otros gefes franceses. El arzobispo entonó el *Domine, salvum fac imperatorem*, despues de lo cual arengó el ayuntamiento.

El domingo 12 de Junio hicieron su entrada en



la capital del imperio los jóvenes soberanos. El que conozca la amenidad de los países meridionales, la hermosura de aquel cielo, aquel ambiente delicioso de la primavera de México, comprenderá mejor el aspecto que ofrecía aquella población animada de la alegría mas pura y de los sentimientos de gratitud hacia los príncipes en quienes se fundaban tantas esperanzas. No solamente la población de México, sino multitud de gente de las provincias y millares de indios, habian venido á presenciar aquella magnífica entrada, tan grande y tan espléndida, mas que por el lujo de los adornos, por el entusiasmo que reinaba, mayor aún, dicen los ancianos, que el que encontró Iturbide, el glorioso libertador de México. Las flores y los cortinajes, los retratos de los príncipes y las banderas mexicana y francesa, habian llenado el tránsito de SS. MM., que avanzaban á paso lento cubiertos de las lluvias no interrumpidas de flores y de oro y plata, y de las bendiciones y frenético entusiasmo de un pueblo que les miraba como sus redentores. En toda la carrera se levantaban arcos de triunfo gigantescos, dedicados unos á la paz, otros al emperador, otros costeados por las provincias, y en ellos se veian, ya los bustos de los emperadores de México y de Francia, ya los nombres de los que contribuyeron á fundar el imperio, con inscripciones y versos tiernísimos, intérpretes todos de la delicadeza de los sentimientos



que los inspiraban. Los poetas todos compusieron tiernas poesías celebrando la regeneracion del país y las prendas de los soberanos.

Describir en todos sus detalles aquella recepcion, es cosa poco hacedera; porque ademas de las muchas ceremonias que inventó el gozo de las autoridades y de la poblacion, en cada familia se repetian los episodios mas tiernos que producian en ellas el entusiasmo. Ni la edad avanzada, ni los achaques, ni la pobreza, ni el luto, ni el llanto no enjugado de las familias de las víctimas, nada fué parte á detener el vehemente deseo de contemplar á sus monarcas. La generacion que ya veia acercarse con tranquilidad el fin de sus dias, y la que da el movimiento y la vida, se prometian gozar de otra ventura. Los que han presenciado aquella memorable recepcion, en que pretenden «que solo les faltó adorar á aquellos augustos personajes,» nos recuerdan, al ver su emocion, lo que se refiere del diputado Baudin, que al saber el regreso de Bonaparte, despues de la campaña de Egipto, espiró de alegría, porque veia la perdicion de su patria si un brazo poderoso no venia á sostenerla.

Los emperadores no ocultaban lo conmovidos que estaban al ver aquellos millares de semblantes en que estaban pintadas la buena fé y la adhesion juntamente con el regocijo y la esperanza, de cuya actitud darian sin duda gracias al Altísimo al entrar



en la magnífica catedral, donde el arzobispo entonó el *Te-Deum* en medio de un concurso escogido. Luego fueron SS. MM. á pié hasta palacio. Allí entre multitud de felicitaciones, quiso leer el general Mejía un discurso en nombre de la Orden de Guadalupe; y el mismo hombre, tan terrible en la pelea, y que ha sabido morir como un héroe, no pudo articular palabra, embargado como estaba por el entusiasmo! El prefecto municipal entregó á S. M. las llaves de la ciudad.

Imposible es concluir sin dejar de notar que en estas fiestas, que son sin duda las mas notables que ha visto la generacion presente de México, reinó el orden mas completo, que nadie prorumpió en gritos de venganza contra los vencidos. Las pocas familias que no se asociaron á esta alegría no fueron molestadas, y la ausencia de adornos en sus casas prueba la libertad en que se dejó á la exigüa minoría que no simpatizaba con el imperio. Esto era ya una verdad á los ojos de sus enemigos, los cuales, vencidos mas aún por ese entusiasmo de que sus ojos y sus oídos daban testimonio, pedian solo que se les dejase tranquilos, pues creían, como nosotros, que la república y sus desórdenes quedaban sepultados en ese dia! . . . ¿Por qué no ha sido así, Santo Dios? La historia lo dirá en su dia; pero nosotros podemos decir desde hoy que la justicia y la razon son inmutables; que los triunfos mate-

riales que se alcanzan sobre ellas no amenguan, antes enaltecen á sus defensores, y que nosotros ni vencedores ni vencidos tenemos el fallo de la historia!.....

.....

.....

El imperio fué reconocido no solo por las naciones europeas que habian estado en relaciones con la república, sino por las demas, y era la Confederacion germánica, varios Estados de Alemania, el Austria, Turquía, Grecia, Suecia, Dinamarca, Rusia, Holanda, Portugal, Persia, China. En América, solo al Brasil notificó el emperador su advenimiento al trono. El reino de Italia fué reconocido inmediatamente por S. M.

Algunas semanas despues emprendió el emperador un viaje á las provincias del interior. Ya desde Veracruz hasta México habia reconocido S. M. la verdad con que se le aseguraba que la mayoría del país lo deseaba. Ahora iba á conocer lo mismo en las provincias del centro, y nada prueba mas lo convencido y contento que quedó de este viaje, que lo que escribió á su ministro de Estado: «Al volver de mi penoso viaje, durante el cual he recibido en cada ciudad, en cada pueblo y cabaña las pruebas mas sinceras de simpatía y del estusiasmo mas cordial, he podido penetrarme de dos verdades irrefragables. La primera es que el imperio es un he-

cho basado firmemente sobre la voluntad de la inmensa mayoría de la nación, y que sobre este hecho reposa la forma de un gobierno de verdadero progreso, que es el que responde mejor á las necesidades de las poblaciones. La segunda es que esta inmensa mayoría desea la paz, la tranquilidad y la justicia; bienes que espera y pide con ansiedad á mi gobierno, y que yo, lleno de la idea de mis deberes sagrados para con Dios y para con el pueblo que me ha elegido, estoy resuelto á darle.»

Y tambien al que escribe estos apuntes se dignaba S. M. escribirle: « Cuento con que en Europa hará efecto el saber que el soberano puede viajar libremente por el interior del país con una pequeña escolta. » En un segundo viaje de S. M. á las provincias de Oriente, á que le acompañó la emperatriz, tuvieron SS. MM. una ocasion mas de conocer los sentimientos monárquicos del país. Hé aquí lo que nos escribia entonces á Paris el emperador: « Mi recepcion en todas partes ha sido cordial y entusiasta. En todos los puntos he podido observar el feliz desarrollo de los nuevos principios..... Espero que al fin lo verán y lo comprenderán en Europa. Conozco bien á la vieja Europa, y puedo decir que no hay muchos soberanos que puedan entrar en sus capitales en medio de festivas recepciones y de una inmensa masa de pueblo, sin un soldado y sin una sola guardia, como antes de ayer lo hemos hecho

aquí.» Y al mismo tiempo, la emperatriz Carlota nos escribía también: «La acogida que nos hicieron en México, nos arrancó lágrimas del corazón....»

Aquí empieza, sin embargo, un nuevo orden de cosas que pertenecen á la política seguida por el gobierno imperial de México, historia propia de otro lugar y de otras circunstancias. Únicamente nos permitiremos añadir que al llegar á Veracruz, el emperador nombró al general Almonte gran mariscal de la corte, «para darle ante el país entero, que le debe tantas obligaciones, una prueba pública de reconocimiento,» según dice el decreto firmado á bordo de la «Novara,» el mismo día del desembarco de S. M.

Desde entonces no volvió el general Almonte á tener posición alguna política, ni fué consultado sobre ella. Entonces se alejó á los fundadores del imperio de toda influencia política; á ese partido que en México y en el extranjero era apellidado *reaccionario* por sus enemigos que á sí mismos se llamaban *liberales*; resultando de aquí una injusticia y confusión en la manera de juzgar en Europa al partido monárquico de México, que en verdad ha hecho mucho mal.

Y sin embargo, para defender á ese partido no discutiremos sus doctrinas y sus actos, que en nosotros podría tacharse de parcialidad. Dejaremos hablar al marqués de la Habana, repitiendo aquí lo

que ya hemos dicho, y es que despues de haber estado cerca de cinco años mandando en la isla de Cuba, lo cual le ponía en la necesidad y el deber de seguir paso á paso los acontecimientos de México, decía en el senado español que allí no habia partido reaccionario, y al hacer el elogio del que llamaba así, añadía que ese partido podria pasar en España por el que en este país se llama *progresista*.

Y mas tarde el Sr. Danó, ministro de Francia, que ha residido dos veces en México, estuvo encargado de hacer varios tratados con el imperio, que nombró su plenipotenciario al Sr. Lares, jurisconsulto distinguido, hombre de Estado, uno de los gefes de mas talla de ese partido *reaccionario*; el Sr. Danó, repetimos, nos decía «que habia encontrado en el Sr. Lares un hombre muy liberal.

Pues bien; sobre ese partido se echó un velo despues del triunfo, y cuando llegaron los momentos de angustia; cuando se vió que nada se habia consolidado ni fundado; cuando el ejército frances se veía obligado á reembarcarse, entonces se llama al Sr. Lares, y con él y su partido se forma un ministerio, impotente ya para atacar el mal, pero que en aquellos momentos en que las ansias aumentaban con los peligros, voló al lado del heróico y desgraciado príncipe, le circundó de respeto y de adhesion, no huyó, y sucumbió, quedando entregado al rigor ó á la clemencia de los vencedores, el mismo

229

dia nefasto de la prision del príncipe, ante cuya heroica muerte nos inclinamos con respeto, y cuya tumba humedeceremos con nuestras lágrimas en tanto que Dios nos conserve la vida.



LOS APUNTES DE D. J. HIDALGO.

Después de consumir su traición, no encontró Judas mejor partido que colgarse de un árbol: los promovedores de la intervención en México, no satisfechos de que la magnanimidad nacional les haya ahorrado un fin por ese estilo, comienzan de algunos días atrás á alzar la cabeza, alegando no ya circunstancias atenuantes, sino méritos, para la consideración del país. Los manifiestos, las memorias, los apuntes históricos en sentido intervencionista, han comenzado á multiplicarse últimamente, y Márquez é Hidalgo, y otras entidades de su ralea, tratan de demostrarnos que han merecido bien de la patria por haber ido á venderla en el extranjero.

Hemos leído recientemente algunos trozos de los apuntes que ha publicado D. J. Hidalgo «sobre el proyecto de una monarquía en México desde el reinado de Carlos III,» y sin la circunstancia especial de que vamos á hablar, no les haríamos el ho-

nor de esta mencion, porque estamos seguros de que el buen sentido y la nobleza del pueblo mexicano, frustrará perdurablemente los esfuerzos de los que por medio de fútiles argucias y de groseras falsedades, comienzan á procurar eximirse de la universal execracion que reportan por haber traicionado al país en que vieron la luz. Pero en el folleto de D. J. Hidalgo se hace una alusion al director del *Globo*, que este no debe dejar pasar desapercibida.

Con motivo de una calumnia propalada allá en los dias memorables de la Convocatoria por un libelista del ministerio, el redactor en jefe de este diario dió á luz, con autorizacion del presidente de la República, una correspondencia que entre ambos habia mediado en el mes de Junio de 864. En ella, el actual director del *Globo* deploraba la poca solitud del gobierno nacional por regularizar el movimiento del país contra la intervencion, la falta de espíritu tutelar para las propiedades y para las personas, y el mal efecto que esto podia producir, en contraste con el hipócrita sistema que comenzó á desplegar la intervencion en los dias en que llegó á México el desaconsejado archiduque de Austria. En la correspondencia á que nos referimos se decia en términos explícitos, que la intervencion no lograria jamas inspirar simpatías á los mexicanos, pero que la direccion desacertada en el movimiento insurreccional del país, podia entibiar el entusiasmo

por la independencia. Decíase también que « en los pueblos no había la menor tendencia intervencionista; » que « la afectación con que el poder usurpador mostraba solicitud en favor de los intereses sociales, no era más que una odiosa hipocresía; » que « el país odiaba profundamente á los invasores y á sus aliados. » El diplomático imperialista, autor de los apuntes que motivan este artículo, hizo la vista gorda sobre todas las declaraciones que acabamos de copiar, y entresacando con infidelidad púnica algunas frases aisladas, adulteradas y trucas, de la mencionada correspondencia, la presenta como un testimonio favorable á la política de la intervención. Los autores de esta no pueden hacer otra cosa: medios de esta especie son adecuados para la vindicación de un crimen como el que sobre ellos pesa. La falsedad se hermana bien con la traición.

El director del *Globo* se haría cortar la mano si le convenciese de que alguna vez ha escrito con ella una sola sílaba en favor de los enemigos de su patria. En odio á la intervención excitaba en 864 al Gobierno de la República á explotar el fecundo principio de la organización y de la moralidad, y hablaba de los usurpadores, no como de un poder inteligente y benéfico, sino como de intrigantes odiosos é hipócritas, á quienes convenia desenmascarar. Este es el sentido de la correspondencia á que el diplomático imperialista pretende dar tormento, y que



se halla consignada como un anticipado *mentis* en el número 62 de este periódico. Nuestro redactor en jefe no tiene motivo para arrepentirse de haber escrito la carta en que los hombres de la traicion han ido á rebuscar apreciaciones favorables á su obra de iniquidad. En esa carta no se expresa sino el deseo vehemente de que una causa noble no se manchara con extravíos fáciles de evitar, y de que la moralidad y el órden fuesen aliados permanentes de la República. Consejos de esta especie, dados al jefe de la insurreccion nacional, recordándole su reputacion immaculada, son mas bien un *mentis* á la pandilla intervencionista que osó pintar á la República liberal y á sus hombres políticos como una chusma de bandoleros. Nunca pesarán al redactor del *Globo* esfuerzos como el que entraña la correspondencia á que vamos haciendo alusion: á esos esfuerzos, en que se adhirió el patriotismo de muchos ciudadanos, y al recto instinto de los caudillos que tomaron parte en el levantamiento contra la intervencion, fué debido que aquel se purgara de los extravíos que Nuevo-Leon y Coahuila tuvieron que deplorar en 864, y que la insurreccion á favor de la indiferencia se rodeara de prestigio y tuviese un éxito glorioso. Los gefes de la defensa nacional comprendieron que era necesario convencer á la intervencion de impostura, y que para vencerla nada podia ser tan eficaz como demostrar al país que su se-



guridad y su porvenir estaban del mismo lado que sus simpatías, es decir, del lado de la República. Nadie ignora que el movimiento popular contra la intervencion se moralizó en gran manera de 865 en adelante, y las ventajas que desde entonces comenzó á alcanzar la causa nacional, son el mejor testimonio en favor de las ideas que el director del *Globo* inculcaba al presidente de la República á mediados de 864.

Los excesos que se deploran en las cartas que el redactor de este diario dirigia entonces al jefe de la nacion, no fueron sino extravíos accidentales y pasajeros. La reaccion del órden y de la moralidad sobrevino bajo la influencia de los mismos caudillos militares, mientras que la intervencion, no pudiendo sostener el papel forzado que se habia impuesto, se abandonaba á atrocidades sanguinarias y á los mas vergonzosos rasgos de peculado y de venalidad. Por aquellos dias tuvieron lugar las famosas operaciones de la comision de hacienda en Paris y el arreglo del negocio Jecker, y los escándalos de la revision, y otras mil fullerías de que la intervencion dió un ejemplo desde sus primeros pasos, en el arreglo hecho por Mr. Budin sobre los derechos de las mercancías acopiadas en Veracruz durante el sitio de Puebla. De todos esos rasgos que hicieron patente la inmoralidad fundamental de la aventura acometida por Napoleon III, tomó nota detallada el redac-

tor del *Globo*, y pues que se sirven de su testimonio los panegiristas de la intervencion, no lo recusarán cuando escriba, como se propone hacerlo algun dia, la historia política y administrativa del imperio.

La rigidez con que algunos republicanos han apreciado los actos del poder dictatorial organizado para afrontar la guerra con Francia, hace honor al partido de la República y acredita á la vez su independencia y su moralidad. El libre exámen y la libre censura de los actos oficiales, son un principio purificador de nuestro sistema, y están en la noble índole de nuestro partido. Los republicanos liberales servimos á un principio y jamas á un hombre; somos obreros de la libertad y no de una intriga. Cuando nuestros mismos amigos, colocados en el poder, extravian la direccion, acostumbramos advertírsele en voz alta. Abominamos ese espíritu de inmoral disciplina que caracteriza al partido de la reaccion, y que le induce á declararse solidario de los crímenes, de las debilidades y hasta de las raterías de sus prohombres. Las faltas de los gobernantes liberales son, por decirlo así, transparentes y sonoras por la inflexible austeridad con que sus mismos correligionarios las juzgan. El partido opuesto hace abdicacion del criterio individual, dobla la cerviz ante todo lo que viene de arriba, canoniza y encubre los extravíos de las autoridades, y convierte por este



medio la inmoralidad y los abusos en un cáncer que corroe sordamente á los gobiernos. Vino de ahí que el poder republicano se moralizó progresivamente en el período de la última guerra, y que el poder creado por la intervencion, que despuntó como restaurador del orden y de la moral, acabó carcomido por la lepra de la venalidad y de las concusiones.

En resúmen: el imperio no puede sostener, bajo el aspecto de la moralidad, el paralelo con la república, y son de ello un testimonio las mismas censuras que suelen hacerse en el seno del partido republicano con los extravíos accidentales de sus miembros elevados al poder.

(*El Globo* de 16 de Julio de 1868.)



